

**BNB LEASING S.A.** La Sociedad es una Empresa de Servicios Financieros Complementarios y tiene por objeto único y exclusivo realizar operaciones de Arrendamiento Financiero para lo cual podrá, de forma enunciativa y no limitativa: suscribir contratos de arrendamiento financiero; comprar bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento financiero; mantener y conservar bienes cedidos; ceder a otra sociedad de arrendamiento financiero, sociedades de titularización o a entidades de intermediación financiera, los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía flujos futuros de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebran con recursos del financiamiento que se garantice; emitir obligaciones subordinadas; emitir valores mediante oferta pública; obtener financiamiento de entidades financieras nacionales y extranjeras; obtener financiamiento de proveedores para bienes a ser otorgados en arrendamiento financiero; realizar importación de bienes; y en general realizar operaciones para la correcta administración de sus recursos en suma, podrá realizar toda actividad permitida por la legislación boliviana, en conformidad y sujeción a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás normativa aplicable, así como cualquier otra actividad o gestión que sea necesaria o complementaria para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto social.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: ASFI-DSV-EM-BNL-006/2011 SEGÚN RESOLUCIÓN ASFI N°746/2011 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2011.  
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING V EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-BNL-004/2024, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/264/2024 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024  
 INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-BNL-009/2026, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-54295/2026, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2026

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO JUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING V MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING V: Bs. 340.000.000,-

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LAS SIGUIENTES EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING V: BONOS BNB LEASING V – EMISIÓN 1 POR UN MONTO AUTORIZADO DE BS 170.000.000, – Y EFECTIVAMENTE COLOCADO POR BS 109.000.000,-

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS BNB LEASING V – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

**Bs 100.000.000. -**

(CIEEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

<b>Tipo de Valor a Emitirse</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Precio de Colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Garantía</b>	Quirografaria, y como entidad regulada dará cumplimiento a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
<b>Fecha de Emisión</b>	20 de marzo de 2026.
<b>Plazo de Colocación de la Emisión</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Forma de representación de los Valores</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Tipo de Interés</b>	Nominal, anual y fijo
<b>Periodicidad y porcentaje de Amortización de Capital</b>	La periodicidad y el porcentaje de amortización de capital será pagado de la siguiente manera: 5,00% en los cupones 3 y 4, 10,00% en los cupones 5 al 8, 20,00% en el cupón 9 y 30,00% en el cupón 10.
<b>Periodicidad de Pago de Intereses</b>	La periodicidad de pago de intereses será cada ciento ochenta (180) días calendario que computa desde la fecha de emisión.
<b>Forma de amortización del capital y pago de intereses</b>	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos</b>	El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
<b>Tipo de Oferta y lugar de negociación</b>	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria</b>	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: <b>Tasa Discriminante:</b> La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
UNICA	BNL-4-N1U-26	Bolivianos	Bs 10.000.-	9,65%	10.000 Bonos	1.800 días calendario	22 de febrero de 2031

#### CALIFICACIÓN DE RIESGO:

AA1 - NEGATIVA

#### CALIFICACIÓN OTORGADO POR:

AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO

**AA:** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES EN LA PÁGINA No. 33, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING V Y EN LA PÁGINA No. 22 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

#### DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BNB LEASING S.A.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

**Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Leasing S.A.**



Código de seguridad: 4Pm1usEIBIYx

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CUATRO/DOS MIL VEINTISEIS - 4/2026-----

**DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL N° 4/2.026.**-----

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:45 (catorce y cuarenta y cinco), del día, miércoles veintiuno del mes de enero del año dos mil veintiséis, ante mí, **IVONNE ROSARIO SATT SUBIRANA**, Abogada, Notaria de Fe Pública a cargo de la Notaría N° 74 de esta Capital, comparece para este acto con **capacidad, libertad y consentimiento**: el señor **FRANCISCO ALVAREZ MARCOS**, portador de la Cédula de Identidad N° 4604391, de nacionalidad Boliviana, estado civil Casado, con domicilio en el B. Los Milagros C. Matilde Ferrier N° 2 de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, en su calidad de **Gerente General**, quien manifiesta actuar en nombre y representación legal del **BNB LEASING S.A.**, con NIT y Matrícula de Comercio N° 173508023, en virtud al Testimonio de Poder N° 383/2021 de fecha 05 de agosto de 2021, otorgado ante esta misma Notaria de Fe Pública No. 74, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Yo, **FRANCISCO ALVAREZ MARCOS**, en representación de **BNB LEASING S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos **BNB LEASING V – Emisión 2.**-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Terminado el acto y leído que me fue la presente Declaración Voluntaria Notarial, me ratifico en su contenido, firmando en constancia, conjuntamente con la suscrita Notaria. **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: 9219207442cf8e1cc1ad950f8cd292b32e50427f66d33331d2de2921111a2dd8,-----

Nombre	Firma	Huella
FRANCISCO ALVAREZ MARCOS Cédula de Identidad 4604391		

*Ivonne R. Satt Subirana*  
**Abg. Ivonne R. Satt Subirana**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**DIRNOPLU** **Nº 74**  
SS Santa Cruz - Bolivia

<https://simplu.dirnoplubgob.bo/verificaci#documentos/0226ec0b4Pm1usEIBIYx>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notaria de Fe Pública



Código de seguridad: 3k3akPBct7x9

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CINCO/DOS MIL VEINTISEIS - 5/2026-----

**DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL N° 5/2.026**-----

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:50 (catorce y cincuenta), del día, miércoles veintiuno del mes de enero del año dos mil veintiséis, ante mí, **IVONNE ROSARIO SATT SUBIRANA**, Abogada, Notaria de Fe Pública a cargo de la Notaría N° 74 de esta Capital, comparece para este acto con **capacidad, libertad y consentimiento**: la señora **KAREN MILENKA VERA NARVAEZ**, portadora de la Cédula de Identidad N° 4826865, de nacionalidad Boliviana, estado civil Soltera, con domicilio actual en la C. Velasco esquina La Riva, Primer anillo de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, en su calidad de **Subgerente de Operaciones**, quien manifiesta actuar en nombre y representación legal del **BNB LEASING S.A.**, con NIT y Matricula de Comercio N° 173508023, en virtud al Testimonio de Poder N° 402/2021 de fecha 16 de agosto de 2021, otorgado ante esta misma Notaria de Fe Pública No. 74, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Yo, **KAREN MILENKA VERA NARVAEZ**, en representación de **BNB LEASING S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos **BNB LEASING V – Emisión 2**.-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Terminado el acto y leído que me fue la presente Declaración Voluntaria Notarial, me ratifico en su contenido, firmando en constancia, conjuntamente con la suscrita Notaria. DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 441d3560c72c76c228b763564720e86af231148c4ac5ae160b397f3f07091630.-----

Nombre	Firma	Huella
KAREN MILENKA VERA NARVAEZ Cédula de Identidad 4826865		

*Ivonne R. Satt Subirana*  
Abg. Ivonne R. Satt Subirana  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 74**  
SS Santa Cruz - Bolivia

<https://sinpla.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/271d770ab-3k3akPBct7x9>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

## Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Código de seguridad: fhjoS1GvQGQw

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

## DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUARENTA Y CINCO/DOS MIL VEINTISEIS - 45/2026 -

DAC

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:16 (trece y dieciseis), del día, miércoles veintiun del mes de enero del año Dos mil veintiseis. La suscrita **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial la señora: **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA** con Cédula de Identidad N° **5247128** (cinco, dos, cuatro, siete, uno, dos, ocho), **Boliviana, Soltera**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en Calle 27 I N° 100 - Z. Achumani, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Yo, **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por BNB LEASING S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos BNB LEASING V – Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos BNB LEASING V – Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el Prospecto Marco y el presente Prospecto Complementario.-----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 237b12109156da68c50a385718dd1c7744f5af44305ce30d17c988d3650d4ef6-----

Nombre	Firma	Huella
PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA Cédula de Identidad 5247128		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui

NOTARIA DE FE PÚBLICA

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/1fae9b08-fhpSIgVQGQw>

N° 44

DIRECCIÓN DE NOTARÍA PÚBLICA  
DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: y5W1vKhMQ07J

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CUARENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTISEIS - 46/2026 -----  
DAC -----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:19 (trece y diecinueve), del día, miércoles veintinueve del mes de enero del año Dos mil veintiseis. Ante mí **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial la señora: **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO** con Cédula de Identidad N° **6729439** (seis, siete, dos, nueve, cuatro, tres, nueve), Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación **Administradora de Empresas**, con domicilio en Calle Pariguaya N° 1064 Z. La Merced, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente: -----

**PRIMERO:** Yo, **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada BNB LEASING S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos BNB LEASING V – Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos BNB LEASING V – Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el Prospecto Marco y el presente Prospecto Complementario. -----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe. -----

Firmado en documento original con código de contenido: c0679ec944ee832ce9307b4957c98722ebf8fc02b2ef4d4c58c6e33df1427455 -----

Nombre	Firma	Huella
STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO Cédula de Identidad 6729439		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui  
NOTARIA DE FE PÚBLICA

<https://inplu.dirnoplubolivia/verificacion-documentos/8f998335-y5W1vKhMQ07J>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

**ENTIDAD ESTRUCTURADORA**

La entidad estructuradora de los Bonos BNB LEASING V– Emisión 2, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO**

Francisco Álvarez Marcos  
Gerente General – BNB Leasing S.A.  
Karen Milenka Vera Narvaez  
Subgerente de Operaciones – BNB Leasing S.A.

Pamela Carola Terrazas López Videla  
Gerente General - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa  
Stephany Alexandra López Bruno  
Subgerente de Estructuración de Emisiones - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

**PRINCIPALES FUNCIONARIOS<sup>1</sup> DE BNB LEASING S.A.:**

Francisco Alvarez Marcos	Gerente General
Vesna Ximena del Castillo Nagel	Gerente Comercial
Karen Milenka Vera Narvaez	Subgerente de Operaciones
Sdenka Verónica Patiño Peña	Subgerente de Gestión Integral de Riesgos
Fabiola Mónica Rospigliosi Mita	Analista Legal
Oscar Vargas Pastor	Subgerente Comercial La Paz

**DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación relacionada con la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing V es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

**Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Registro del Mercado de Valores**

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,  
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"  
Adela Zamudio, Piso 6  
La Paz –Bolivia

**BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Avenida Camacho esq. Calle Colón No.  
1296, Piso 5  
La Paz – Bolivia

**Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Avenida Arce No. 2333  
La Paz – Bolivia

**BNB LEASING S.A.**

Av. Velarde esquina calle Diego de  
Mendoza, Edificio BNB, piso 1.  
Santa Cruz– Bolivia

---

<sup>1</sup>Ver el punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....</b>	<b>11</b>
1.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN BONOS BNB LEASING V – EMISIÓN 2 .....	11
1.2. DELEGACIÓN DE DEFINICIONES .....	12
1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN .....	12
1.4. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS.....	17
1.5. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS .....	18
1.6. RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS .....	18
1.7. HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	18
1.8. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR .....	18
1.9. ACELERACIÓN DE PLAZOS .....	18
1.10. PROTECCIÓN DE DERECHOS .....	18
1.11. TRIBUNALES COMPETENTES.....	19
1.12. ARBITRAJE.....	19
1.13. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	19
1.14. REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA PRESENTE EMISIÓN .....	19
1.15. GESTIÓN Y TRÁMITES .....	19
1.16. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY.....	19
1.17. TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	19
1.18. FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS 19	
1.19. POSIBILIDAD DE QUE LA PRESENTE EMISIÓN SEA AFECTADA O LIMITADA POR OTRO TIPO DE VALORES.....	20
<b>2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN .....</b>	<b>21</b>
2.1. RAZONES DE LA EMISIÓN .....	21
2.2. DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN .....	21
<b>3. FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>22</b>
3.1. FACTORES MACROECONÓMICO.....	22
3.2. FACTORES RELACIONADOS AL SECTOR.....	22
3.3. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS .....	23
3.4. GESTIÓN DE RIESGO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO .....	23
3.5. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ .....	23
3.6. GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO.....	24
3.7. RIESGO CAMBIARIO Y DE MERCADO .....	24
3.8. GESTIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO O SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	25
3.9. RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS .....	25
3.10. DEPENDENCIA A LICENCIAS, CONTRATOS, MARCAS, PERSONAL CLAVE Y OTROS .....	25
3.11. NUEVOS COMPETIDORES O SOBREOFERTA EN EL MERCADO .....	25
3.12. EXISTENCIA DE PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O CONTINGENCIAS DE CARÁCTER LEGAL.....	25
3.13. RIESGO DE TRANSFORMACIÓN O REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL .....	25
3.14. RIESGOS SISTÉMICOS Y CONTEXTUALES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO FINANCIERO.....	26
3.15. CONFLICTO DE INTERÉS ENTRE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN LA TRANSACCIÓN .....	26
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....</b>	<b>27</b>
4.1. DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	27
4.2. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN .....	27
4.3. AGENTE COLOCADOR .....	27
4.4. AGENTE PAGADOR.....	27
4.5. LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES .....	27

4.6.	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR .....	27
4.7.	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN .....	27
4.8.	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN.....	27
4.9.	PRECIO DE COLOCACIÓN.....	27
4.10.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	27
4.11.	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR .....	28
4.12.	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS.....	28
4.13.	TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN .....	28
4.14.	CASOS EN QUE LA OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO.....	28
4.15.	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN.....	28
4.16.	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA .....	28
4.17.	OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LA AGENCIA DE BOLSA .....	28
<b>5.</b>	<b>DATOS GENERALES DEL EMISOR.....</b>	<b>29</b>
5.1.	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR .....	29
5.2.	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	30
5.3.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	31
5.4.	EMPRESAS VINCULADAS.....	31
5.5.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	32
5.6.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	32
5.7.	PRINCIPALES EJECUTIVOS .....	33
5.8.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	34
5.9.	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	35
<b>6.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR .....</b>	<b>36</b>
6.1.	HISTORIA Y ACTUALIDAD.....	36
6.2.	INFRAESTRUCTURA .....	37
6.3.	DESCRIPCIÓN DE SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA BNB LEASING S.A. ....	37
6.4.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA DE POSICIONAMIENTO EN EL RUBRO .....	39
6.5.	PRINCIPALES PRODUCTOS.....	40
6.6.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS .....	41
6.7.	PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS .....	43
6.8.	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIA, CONCECIONES.....	43
6.9.	LICENCIAS AMBIENTALES.....	43
6.10.	DEPENDENCIA EN CONTRATOS.....	43
6.11.	INFORMACIÓN RELATIVA A POLÍTICAS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL.....	43
6.12.	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR.....	44
6.13.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	46
6.14.	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	46
6.15.	RELACIONES ECONÓMICAS DEL EMISOR CON OTRAS EMPRESAS .....	46
6.16.	PROCESOS JUDICIALES.....	47
6.17.	HECHOS RELEVANTES .....	47
<b>7.</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO.....</b>	<b>56</b>
7.1.	BALANCE GENERAL .....	56
7.1.1.	<i>Activo</i> .....	56
7.1.2.	<i>Pasivo</i> .....	57
7.1.3.	<i>Patrimonio</i> .....	58
7.2.	ESTADO DE RESULTADOS .....	60

7.3.	INDICADORES FINANCIEROS.....	63
7.3.1.	<i>Indicadores de Liquidez.....</i>	<i>63</i>
7.3.2.	<i>Indicadores de Solvencia.....</i>	<i>64</i>
7.3.3.	<i>Calidad de Cartera.....</i>	<i>65</i>
7.3.4.	<i>Indicadores de Financiamiento.....</i>	<i>66</i>
7.3.5.	<i>Indicadores de Rentabilidad.....</i>	<i>67</i>
7.4.	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS .....	68
7.5.	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS .....	69
7.6.	INFORMACIÓN FINANCIERA .....	70

### ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	ACCIONISTAS DE BNB LEASING S.A. ....	31
CUADRO No. 2	ACCIONISTAS DE BNB CORPORACIÓN S.A. ....	31
CUADRO No. 3	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE BNB LEASING S.A.....	33
CUADRO No. 4	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BNB LEASING S.A.....	33
CUADRO No. 5	PERSONAL EMPLEADO POR BNB LEASING S.A.....	35
CUADRO No. 6	RATIOS DE SOLVENCIA DEL MERCADO DE EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO .....	39
CUADRO No. 7	RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL MERCADO DE EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO .....	39
CUADRO No. 8	EVOLUCIÓN DE INGRESOS FINANCIEROS.....	43
CUADRO No. 9	DETALLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	45
CUADRO No. 10	BALANCE GENERAL .....	70
CUADRO No. 11	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	71
CUADRO No. 12	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	72
CUADRO No. 13	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	72
CUADRO No. 14	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	73
CUADRO No. 15	ESTADO DE RESULTADOS.....	74
CUADRO No. 16	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	75
CUADRO No. 17	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	76
CUADRO No. 18	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS .....	77

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1	ORGANIGRAMA DE BNB LEASING S.A. ....	32
GRÁFICO No. 2	CARTERA BRUTA (MUS\$) Y MORA (%) DEL MERCADO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO .....	37
GRÁFICO No. 3	PATRIMONIO Y PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD DEL MERCADO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES AMERICANOS).....	38
GRÁFICO No. 4	PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA, CARTERA EN MORA Y COBERTURA PREV/MORA (%) DEL MERCADO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES AMERICANOS).....	38
GRÁFICO No. 5	CARTERA POR PRODUCTOS PLATAFORMA NEGOCIOS.....	41
GRÁFICO No. 6	CARTERA POR PRODUCTOS PLATAFORMA PERSONAS.....	42
GRÁFICO No. 7	CONCENTRACIÓN DE CARTERA POR DEPARTAMENTO.....	42
GRÁFICO No. 8	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO.....	56
GRÁFICO No. 9	PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO.....	57
GRÁFICO No. 10	PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	59
GRÁFICO No. 11	ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	59
GRÁFICO No. 12	INGRESOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS Y RESULTADO FINANCIERO BRUTO (EN MILLONES DE BOLIVIANOS) .....	61
GRÁFICO No. 13	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y RESULTADO DE OPERACIÓN NETO .....	62
GRÁFICO No. 14	MARGEN NETO DEL EJERCICIO.....	63

GRÁFICO No. 15	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LIQUIDEZ .....	63
GRÁFICO No. 16	INDICADOR DE SOLVENCIA (PATRIMONIO/ACTIVO) .....	64
GRÁFICO No. 17	INDICADOR DE SOLVENCIA (CAP) .....	65
GRÁFICO No. 18	INDICADOR DE CALIDAD DE CARTERA (CARTERA VIGENTE/CARTERA BRUTA).....	65
GRÁFICO No. 19	COBERTURA DE CARTERA (PREVISIONES/CARTERA BRUTA) .....	66
GRÁFICO No. 20	INDICADORES DE FINANCIAMIENTO (PASIVO/PATRIMONIO).....	66
GRÁFICO No. 21	INDICADORES DE FINANCIAMIENTO (PASIVO/ACTIVO).....	67
GRÁFICO No. 22	INDICADORES DE RENTABILIDAD (ROE) .....	68
GRÁFICO No. 23	INDICADORES DE RENTABILIDAD (ROA) .....	68

## ÍNDICE DE ANEXOS

**ANEXO 1** INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

**ANEXO 2** ESTADOS FINANCIEROS DE BNB LEASING S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**ANEXO 3** ESTADOS FINANCIEROS DE BNB LEASING S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## 1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### 1.1. Antecedentes legales de la Emisión Bonos BNB LEASING V – Emisión 2

Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 28 de junio de 2023, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING V, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 74 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del a Dra. Ivonne Satt Subirana, mediante Testimonio No. 168/2023, de fecha 03 de julio de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 07 de julio de 2023 bajo el No. 1212092 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 27 de septiembre de 2023, aprobó las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING V, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 74 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del a Dra. Ivonne Satt Subirana, mediante Testimonio No. 263/2023, de fecha 3 de octubre de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 5 de octubre de 2023 bajo el No. 1214440 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de enero de 2024, aprobó las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING V, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 74 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del a Dra. Ivonne Satt Subirana, mediante Testimonio No. 27/2024, de fecha 30 de enero de 2024 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 1 de febrero de 2024 bajo el No. 1217063 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/264/2024, de fecha 21 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING V, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-BNL-004/2024.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 16 de octubre de 2025, considera y aprueba los Bonos BNB LEASING V – Emisión 2, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 74 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ivonne Rosario Satt Subirana, mediante Testimonio No. 316/2025, de fecha 18 de octubre de 2025 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de octubre de 2025 bajo el No. 1234114 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público No. 2395/2025 de fecha 6 de noviembre de 2025 ante la Notaría de Fe Pública No. 74 de la Dra. Ivonne Rosario Satt Subirana e inscrito en el Registro de Comercio SEPREC bajo la partida No. 1234762 del libro 10 en fecha 13 de noviembre de 2025.

Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público No. 2766/2025 de fecha 24 de diciembre de 2025 ante la Notaría de Fe Pública No. 74 de la Dra. Ivonne Satt Subirana e inscrito en el Registro de Comercio SEPREC bajo la partida No. 1236339 del libro 10 en fecha 29 de diciembre de 2025.

La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público No. 110/2026 de fecha 20 de enero de 2026 ante la Notaría de Fe Pública No. 74 de la Dra. Ivonne Satt Subirana e inscrito en el Registro de Comercio SEPREC bajo la partida No. 1236848 del libro 10 otros actos comerciales en fecha 21 de enero de 2026.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos BNB LEASING V – Emisión 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-009/2026, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-54295/2026 de fecha 18 de marzo de 2026.

### 1.2. Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General para que, actuando de manera imprescindible junto al Gerente Comercial o al Subgerente de Operaciones de la empresa, definan las características y aspectos operativos de cada emisión bajo el Programa. La mencionada delegación de definiciones otorgada por la Junta a dichas instancias, son aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa de Bonos BNB Leasing V y consiste en:

1. Determinación de la tasa de interés.
2. Fecha de emisión.
3. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
4. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
5. Definir la realización del Rescate anticipado de los Bonos, así como establecer la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, y demás características y condiciones del rescate anticipado.
6. Contratación y/o sustitución de la empresa calificadora de riesgo.
7. Sustitución del Agente Pagador (si así lo pretendiera el Emisor).
8. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
9. Designación y/o contratación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.
10. La determinación de todos aquellos aspectos operativos y características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

### 1.3. Características de la Emisión

<b>Denominación de la Emisión:</b>	Bonos BNB Leasing V – Emisión 2.		
<b>Monto de la emisión:</b>	Bs. 100.000.000.- (Cien millones 00/100 bolivianos).		
<b>Tipo de Valor a Emitirse:</b>	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.		
<b>Plazo de la emisión:</b>	Un mil ochocientos (1.800) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.		
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal anual y fijo		
<b>Tasa de interés:</b>	9,65%		
<b>Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital</b>	La periodicidad y el porcentaje de amortización de capital será pagado de la siguiente manera:		
	<b>Cupón</b>	<b>Periodicidad Días Acumulados</b>	<b>Amortización Capital (%)</b>
	1	180	0.00%
	2	360	0.00%
	3	540	5.00%
	4	720	5.00%
	5	900	10.00%
	6	1,080	10.00%
	7	1,260	10.00%
	8	1,440	10.00%
	9	1,620	20.00%
	10	1,800	30.00%
<b>Periodicidad de Pago de Intereses</b>	Los intereses serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario que computa desde la fecha de emisión.		

Cronograma de cupones a valor nominal con Amortización de Capital y Pago de Intereses:	SERIE ÚNICA																																																																							
	Fecha	Cupón	Periodicidad de Pago (Días)	Periodicidad ad Días Acumulados	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	Total Cupón (Bs)																																																																
	16-sept-26	1	180	180	482,50	-	0,00%	482,50																																																																
	15-mar-27	2	180	360	482,50	-	0,00%	482,50																																																																
	11-sept-27	3	180	540	482,50	500,00	5,00%	982,50																																																																
	9-mar-28	4	180	720	458,38	500,00	5,00%	958,38																																																																
	5-sept-28	5	180	900	434,25	1.000,00	10,00%	1.434,25																																																																
	4-mar-29	6	180	1.080	386,00	1.000,00	10,00%	1.386,00																																																																
	31-ago-29	7	180	1.260	337,75	1.000,00	10,00%	1.337,75																																																																
	27-feb-30	8	180	1.440	289,50	1.000,00	10,00%	1.289,50																																																																
	26-ago-30	9	180	1.620	241,25	2.000,00	20,00%	2.241,25																																																																
	22-feb-31	10	180	1.800	144,75	3.000,00	30,00%	3.144,75																																																																
<b>Fecha de Emisión:</b>	20 de marzo de 2026.																																																																							
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	22 de febrero de 2031.																																																																							
<b>Moneda de la Emisión</b>	Bolivianos (Bs.)																																																																							
<b>Valor Nominal de los Bonos:</b>	Bs.10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)																																																																							
<b>Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:</b>	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados según el siguiente detalle:</p> <p>i. Recambio de Pasivos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Institución</th> <th>Nro. Operación</th> <th>Fecha Desembolso</th> <th>Monto Operación Bs.</th> <th>Tasa de Interés</th> <th>Saldo a diciembre Bs.</th> <th>Fecha Vencimiento</th> <th>Monto a Recambiar hasta Bs.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banco Económico</td> <td>102434881</td> <td>17/03/2025</td> <td>10,000,000.00</td> <td>7.80%</td> <td>5,000,000.00</td> <td>12/03/2026</td> <td>5,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Banco Mercantil Santa Cruz</td> <td>6014382539</td> <td>30/04/2025</td> <td>24,010,000.00</td> <td>6.00%</td> <td>6,125,590.00</td> <td>15/04/2026</td> <td>6,125,590.00</td> </tr> <tr> <td>Banco Mercantil Santa Cruz</td> <td>6014446963</td> <td>30/09/2025</td> <td>5,900,000.00</td> <td>6.00%</td> <td>5,900,000.00</td> <td>15/09/2026</td> <td>5,900,000.00</td> </tr> <tr> <td>Banco Mercantil Santa Cruz</td> <td>6014459149</td> <td>31/10/2025</td> <td>5,900,000.00</td> <td>6.00%</td> <td>5,900,000.00</td> <td>15/10/2026</td> <td>5,900,000.00</td> </tr> <tr> <td>Banco BISA S.A.</td> <td>1803663</td> <td>16/10/2024</td> <td>7,000,000.00</td> <td>6.00%</td> <td>3,500,000.00</td> <td>06/10/2026</td> <td>3,500,000.00</td> </tr> <tr> <td>Banco BISA S.A.</td> <td>1882733</td> <td>07/04/2025</td> <td>7,000,000.00</td> <td>8.00%</td> <td>3,500,000.00</td> <td>02/04/2026</td> <td>3,500,000.00</td> </tr> <tr> <td>Banco BISA S.A.</td> <td>1967899</td> <td>11/12/2025</td> <td>10,500,000.00</td> <td>10.00%</td> <td>10,500,000.00</td> <td>02/04/2026</td> <td>10,500,000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para realizar la oferta pública de los Bonos BNB LEASING V - Emisión 2 y de su colocación, la Sociedad tuviera que hacer uso de fondos propios para realizar el recambio de alguno de los pasivos detallados precedentemente, el importe de hasta Bs40.425.590.- (Cuarenta millones cuatrocientos veinticinco mil quinientos noventa 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los mencionados Bonos, podrá ser utilizado para la reposición de fondos propios.</p> <p>ii. Capital de Operaciones</p> <p>El saldo será utilizado para otorgar operaciones de arrendamiento financiero.</p> <p>El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la Emisión será de 360 (Trescientos sesenta) días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.</p>								Institución	Nro. Operación	Fecha Desembolso	Monto Operación Bs.	Tasa de Interés	Saldo a diciembre Bs.	Fecha Vencimiento	Monto a Recambiar hasta Bs.	Banco Económico	102434881	17/03/2025	10,000,000.00	7.80%	5,000,000.00	12/03/2026	5,000,000.00	Banco Mercantil Santa Cruz	6014382539	30/04/2025	24,010,000.00	6.00%	6,125,590.00	15/04/2026	6,125,590.00	Banco Mercantil Santa Cruz	6014446963	30/09/2025	5,900,000.00	6.00%	5,900,000.00	15/09/2026	5,900,000.00	Banco Mercantil Santa Cruz	6014459149	31/10/2025	5,900,000.00	6.00%	5,900,000.00	15/10/2026	5,900,000.00	Banco BISA S.A.	1803663	16/10/2024	7,000,000.00	6.00%	3,500,000.00	06/10/2026	3,500,000.00	Banco BISA S.A.	1882733	07/04/2025	7,000,000.00	8.00%	3,500,000.00	02/04/2026	3,500,000.00	Banco BISA S.A.	1967899	11/12/2025	10,500,000.00	10.00%	10,500,000.00	02/04/2026	10,500,000.00
Institución	Nro. Operación	Fecha Desembolso	Monto Operación Bs.	Tasa de Interés	Saldo a diciembre Bs.	Fecha Vencimiento	Monto a Recambiar hasta Bs.																																																																	
Banco Económico	102434881	17/03/2025	10,000,000.00	7.80%	5,000,000.00	12/03/2026	5,000,000.00																																																																	
Banco Mercantil Santa Cruz	6014382539	30/04/2025	24,010,000.00	6.00%	6,125,590.00	15/04/2026	6,125,590.00																																																																	
Banco Mercantil Santa Cruz	6014446963	30/09/2025	5,900,000.00	6.00%	5,900,000.00	15/09/2026	5,900,000.00																																																																	
Banco Mercantil Santa Cruz	6014459149	31/10/2025	5,900,000.00	6.00%	5,900,000.00	15/10/2026	5,900,000.00																																																																	
Banco BISA S.A.	1803663	16/10/2024	7,000,000.00	6.00%	3,500,000.00	06/10/2026	3,500,000.00																																																																	
Banco BISA S.A.	1882733	07/04/2025	7,000,000.00	8.00%	3,500,000.00	02/04/2026	3,500,000.00																																																																	
Banco BISA S.A.	1967899	11/12/2025	10,500,000.00	10.00%	10,500,000.00	02/04/2026	10,500,000.00																																																																	

<b>Series en que se dividirá la Emisión:</b>	Serie “Única”			
<b>Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única:</b>	Diez mil (10.000) bonos			
<b>Modalidad de Colocación:</b>	“A mejor esfuerzo”			
<b>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:</b>	El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.			
<b>Rescate Anticipado:</b>	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos BNB LEASING V – Emisión 2.</p> <p>La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.</p> <p>La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p><b>a) Redención anticipada mediante sorteo:</b></p> <p>La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la presente Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos sorteados se publicará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.</p> <p>Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.</p> <p>En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.</p> <p>Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. El Precio a Tasa de Valoración; y el</li> <li>ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.</li> </ol> <p>El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.</p> <p>Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.</p> <p>Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.</p> <p>La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la presente Emisión, con sujeción a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</b></td> </tr> </table>		<b>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</b>	<b>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</b>
<b>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</b>	<b>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</b>			

	<table border="1"> <tr> <td>1-360</td> <td>0.80%</td> </tr> <tr> <td>361-720</td> <td>1.15%</td> </tr> <tr> <td>721-1,080</td> <td>1.50%</td> </tr> <tr> <td>1,081-1,440</td> <td>1.75%</td> </tr> <tr> <td>1,441-1,800</td> <td>2.15%</td> </tr> </table> <p>La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados y la compensación por la redención anticipada o el importe del Precio a Tasa de Valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.</p> <p><b>b) Redención mediante compra en el mercado secundario:</b></p> <p>La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos de la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p> <p><b>c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:</b></p> <p>Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la presente Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Las personas delegadas en el punto 1.2 anterior, en lo relativo a Delegación de Definiciones, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p>	1-360	0.80%	361-720	1.15%	721-1,080	1.50%	1,081-1,440	1.75%	1,441-1,800	2.15%
1-360	0.80%										
361-720	1.15%										
721-1,080	1.50%										
1,081-1,440	1.75%										
1,441-1,800	2.15%										
<b>Calificación de Riesgo:</b>	<p>La Calificación de Riesgo fue realizada por AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 22 de enero de 2026.</li> <li>• Calificación de riesgo otorgada: AA1</li> <li>• Perspectiva: Negativa</li> <li>• Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</li> <li>• Significado del numeral 1: el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.</li> <li>• Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y, por tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.</li> </ul> <p>LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.</p> <p>El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.</p> <p>La sustitución de la empresa calificadora será definida de conformidad lo a lo establecido en el punto 1.2. del Presente Prospecto Complementario, relativo a delegación de definiciones.</p>										
<b>Convertibilidad en Acciones:</b>	Los Bonos de la presente emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.										
<b>Garantía:</b>	Quirografaria, y como entidad regulada dará cumplimiento a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.										

<b>Bolsa en la que se inscribirá la Emisión</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden.  La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Precio de colocación:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Plazo de colocación de la Emisión</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública:</b>	Inversionistas institucionales y/o particulares.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital</b>	<p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de la Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
<b>Forma de amortización del capital y pago de intereses:</b>	<p>La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> <li>2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> </ol>
<b>Forma de cálculo de los intereses:</b>	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCI = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p><b>VCI</b> = Valor del cupón en el periodo i  <b>VN</b> = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago  <b>Ti</b> = Tasa de interés nominal anual  <b>PI</b> = Plazo del cupón (número de días calendario)  Dónde i representa el periodo</p>
<b>Fórmula para la amortización de capital:</b>	El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

	<p align="center"><b>Capital: <math>VP = VN * PA</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p><b>VP</b> = Monto a pagar en la moneda de emisión  <b>VN</b> = Valor nominal en la moneda de emisión  <b>PA</b> = Porcentaje de amortización</p>
<b>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión:</b>	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
<b>Reajustabilidad del Empréstito:</b>	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
<b>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:</b>	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.</p>
<b>Lugar de amortización de capital y pago de intereses:</b>	<p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:</p> <p><b>La Paz:</b> Av. Camacho esq. c. Colón N° 1296, piso 5</p> <p><b>Cochabamba:</b> Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán</p> <p><b>Santa Cruz:</b> Calle René Moreno N° 258</p> <p><b>Sucre:</b> Calle España N°90</p>
<b>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:</b>	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
<b>Agente Colocador:</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agente Pagador:</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La sustitución del Agente Pagador (si así lo pretendiera el Emisor) será definida de conformidad a lo establecido en el punto 1.2. del presente Prospecto Complementario, relativo a delegación de definiciones.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:</b>	<p>Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente:</p> <p><b>Tasa Discriminante:</b> La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

#### 1.4. Asamblea General de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 1.4 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

**1.5. Representante Común de Tenedores de Bonos**

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de Tenedores de los **Bonos BNB Leasing V – Emisión 2**, a PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. “PROFIT CONSULTORES S.R.L.”, siendo sus antecedentes los siguientes:

<b>Denominación o Razón Social</b>	<b>PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. “PROFIT CONSULTORES S.R.L.”</b>
<b>Domicilio Legal</b>	Calle Fernando Guachalla N° 339 esq. Psje. Jauregui (Altos Café Urbano) de la ciudad de La Paz – Bolivia.
<b>Teléfono / Fax:</b>	70653014 - (5912) 2442215
<b>Número de Identificación Tributaria (NIT)</b>	1018497028
<b>Matricula de Comercio:</b>	1018497028
<b>Escritura de Constitución</b>	Testimonio N° 032/2003 de 5 de febrero de 2003 ante Notaría de Fe Pública N° 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A., del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia e inscrita en FUNDEMPRESA (Actualmente SEPREC) en la ciudad de La Paz, en fecha 21 de abril de 2003, bajo el Registro N° 00052066.
<b>Representante Legal:</b>	Marcela Anslinger Amboni con Poder Notarial N° 605/2019 otorgado ante Notario de Fe Pública N° 46 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa, en fecha 31 de octubre de 2019.
<b>Licencia de Funcionamiento:</b>	274803

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores de Bonos no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover y nombrar libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos, en cualquier momento.

**1.6. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros**

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 1.6 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

**1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 1.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing V.

**1.8. Caso Fortuito o Fuerza Mayor**

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 1.8 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

**1.9. Aceleración de Plazos**

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 1.9 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

**1.10. Protección de Derechos**

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 1.10 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

### 1.11. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago.

### 1.12. Arbitraje

La información relacionada al Arbitraje se encuentra descrita en el punto 1.12 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

### 1.13. Modificación a las condiciones y características de la presente emisión

La información relacionada a la Modificación a las condiciones y características de la presente emisión se encuentra descrita en el punto 1.13 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

### 1.14. Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la presente emisión

La información relacionada a la Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la presente emisión se encuentra descrita en el punto 1.14 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

### 1.15. Gestión y Trámites

La información relacionada a Gestión y Trámites se encuentra descrita en el punto 1.15 del Prospecto Marco del Programa de Bonos BNB Leasing V.

### 1.16. Información adicional de acuerdo a Ley

En caso de que algún Tenedor de Bonos decidiera materializar sus Bonos por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

### 1.17. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación Económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
<b>Rendimiento de valores menores a 3 años</b>	No exento	No exento	No exento
<b>Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años</b>	Exento	No exento	No exento
<b>Ganancias de capital</b>	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

### 1.18. Frecuencia y formato de la información financiera y otros a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

**1.19. Posibilidad de que la presente emisión sea afectada o limitada por otro tipo de Valores**

Al 31 de diciembre de 2025, la presente emisión, no se verá afectada o limitada por las emisiones vigentes del Emisor en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. detalladas en el punto 6.12. del presente Prospecto Complementario.

## 2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

### 2.1. Razones de la Emisión

BNB Leasing S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar la presente emisión.

### 2.2. Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados según el siguiente detalle:

i. Recambio de Pasivos

Institución	Nro. Operación	Fecha Desembolso	Monto Operación Bs.	Tasa de Interés	Saldo diciembre Bs.	Fecha Vencimiento	Monto Recambiar hasta Bs.
Banco Económico	102434881	17/03/2025	10,000,000.00	7.80%	5,000,000.00	12/03/2026	5,000,000.00
Banco Mercantil Santa Cruz	6014382539	30/04/2025	24,010,000.00	6.00%	6,125,590.00	15/04/2026	6,125,590.00
Banco Mercantil Santa Cruz	6014446963	30/09/2025	5,900,000.00	6.00%	5,900,000.00	15/09/2026	5,900,000.00
Banco Mercantil Santa Cruz	6014459149	31/10/2025	5,900,000.00	6.00%	5,900,000.00	15/10/2026	5,900,000.00
Banco BISA S.A.	1803663	16/10/2024	7,000,000.00	6.00%	3,500,000.00	06/10/2026	3,500,000.00
Banco BISA S.A.	1882733	07/04/2025	7,000,000.00	8.00%	3,500,000.00	02/04/2026	3,500,000.00
Banco BISA S.A.	1967899	11/12/2025	10,500,000.00	10.00%	10,500,000.00	02/04/2026	10,500,000.00

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para realizar la oferta pública de los Bonos BNB LEASING V - Emisión 2 y de su colocación, la Sociedad tuviera que hacer uso de fondos propios para realizar el recambio de alguno de los pasivos detallados precedentemente, el importe de hasta Bs 40.425.590.- (Cuarenta millones cuatrocientos veinticinco mil quinientos noventa 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los mencionados Bonos, podrá ser utilizado para la reposición de fondos propios.

ii. Capital de Operaciones

El saldo será utilizado para otorgar operaciones de arrendamiento financiero

El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la Emisión será de 360 (Trescientos sesenta) días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

### 3. FACTORES DE RIESGO

---

#### 3.1. Factores Macroeconómico

Los factores macroeconómicos que representan un riesgo están asociados a posibles cambios en la coyuntura política y económica del país, así como a una eventual desaceleración económica, los cuales podrían afectar el normal desenvolvimiento y el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad.

Por otra parte, existe la posibilidad de que con el cambio de gobierno que se dará en la presente gestión, se registren cambios en la legislación actual o nuevas Leyes específicas para cada sector y/o reglamentación emergente de la Ley de Servicios Financieros, los cuales provoquen cambios en temas críticos y en la forma de hacer negocios en varios sectores económicos.

Los datos preliminares para 2024 confirman una desaceleración más pronunciada en la actividad económica, con un crecimiento estimado del PIB en torno al 2,1%, según organismos internacionales, mientras que las proyecciones oficiales del Presupuesto General del Estado (PGE) apuntan a un 3,51%. Esta brecha refleja la creciente divergencia entre las expectativas internas y externas, marcadas por el debilitamiento de los factores estructurales que sostenían la economía boliviana en años anteriores.

En términos sectoriales, las actividades no extractivas como agropecuaria, construcción y servicios financieros continúan mostrando un comportamiento positivo, aunque con menor dinamismo que en años anteriores. En contraste, el sector extractivo mantuvo una tendencia a la baja, particularmente en hidrocarburos, cuya producción declinante sigue restando impulso al crecimiento. No obstante, la minería logró compensar parcialmente este retroceso gracias a los precios internacionales aún favorables de ciertos minerales.

#### 3.2. Factores Relacionados al Sector

El mercado de arrendamiento financiero en el país, desde el punto de vista de los proveedores del servicio, se encuentra conformado por tres empresas especializadas: Bisa Leasing S.A., Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A., siendo éstas las únicas instituciones autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera del sector alcanza los USD 110,89 millones. Luego de un período sostenido de crecimiento hasta diciembre de 2020, en los últimos años se ha observado una contracción del mercado. Esta dinámica también está generando un entorno que impulsa a las empresas a fortalecer sus capacidades comerciales, innovar en productos y enfocarse en segmentos de alto potencial. A diciembre de 2025, el ajuste continúa siendo moderado, con una variación del -2,67% respecto a diciembre de 2024 (USD -3,04 millones).

En cuanto a la participación de mercado, Bisa Leasing S.A. se mantiene como la empresa con mayor trayectoria y liderazgo, concentrando el 52,40% de la cartera, seguida de BNB Leasing S.A. con una sólida posición del 39,31%, y Fortaleza Leasing S.A. con 8,29%, según datos de la ASFI al cierre de diciembre 2025.

Además de la competencia directa entre las compañías especializadas, el sector convive con diversas alternativas de financiamiento ofrecidas por bancos múltiples, bancos PyME y cooperativas de ahorro y crédito. Este escenario, lejos de representar una limitación, impulsa al arrendamiento financiero a diferenciarse como una opción ágil, especializada y alineada con las necesidades productivas del país.

Asimismo, la presencia de productos con condiciones preferenciales de crédito para sectores prioritarios por parte de las entidades de intermediación financiera motiva al sector a reforzar su propuesta de valor y a explorar segmentos con mayor demanda y crecimiento, fortaleciendo su contribución al desarrollo económico.

### **3.3. Gestión integral de riesgos**

La gestión integral de riesgos de BNB Leasing S.A. obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y otros niveles de la organización.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos, por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.

BNB Leasing S.A. mantiene una eficiente gestión integral de riesgos, para poder enfrentar los cambios de las condiciones externas; la Sociedad cuenta con un área de riesgos encargada de identificar, medir, mitigar, monitorear, controlar y divulgar los riesgos, la cual es independiente de las áreas de negocios y operaciones, con el fin de evitar conflictos de intereses, y para asegurar autonomía y segregación de responsabilidades. Esta gestión Integral de Riesgos, contempla Riesgo de Arrendamiento Financiero, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez; Riesgo Cambiario y Riesgo de Seguridad de la Información.

Las estrategias, herramientas y análisis son revisados, actualizados y ajustados continuamente para una constante mejora de la gestión integral de riesgos de la entidad.

### **3.4. Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero**

La Gestión de Riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos. Los procesos relacionados a la gestión de riesgo de arrendamiento son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por la Subgerencia de Gestión Integral de Riesgos.

Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del Directorio y la alta gerencia.

En Arrendamiento Financiero, el riesgo de arrendamiento inherente a toda operación está relacionado con el incumplimiento de pago de las cuotas de arrendamiento, en cuyo caso BNB Leasing S.A. debe gestionar la cobranza o proceder a la recuperación del bien arrendado, proceso que está contemplado en la legislación boliviana y supone mayor agilidad, considerando que el bien es de propiedad de la Sociedad.

La gestión de riesgos aplica criterios de riesgo máximo por cliente, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región y concentración de bienes, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector, lo que permite mantener una cartera equilibrada.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de provisiones, al 31 de diciembre de 2025, se tiene constituido el total de provisiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI, con una concentración de 96,07% en cartera de alta calidad (AyB). El nivel de provisiones constituidas refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

### **3.5. Gestión de Riesgo de Liquidez**

La gestión del riesgo de liquidez en BNB Leasing S.A., tiene como fin mitigar impactos negativos en el patrimonio originados en la insuficiencia de fondos líquidos para cubrir los pasivos con los que cuenta la institución. Toda vez que BNB Leasing S.A. como entidad de Arrendamiento Financiero, no mantiene captaciones de depósitos del público, de personas naturales o colectivas, las fuentes de fondeo corresponden a financiamiento de instituciones financieras bancarias, bancos de segundo piso, emisión de bonos, pagarés, entre otras. En consecuencia, la gestión del Riesgo de Liquidez mantiene un control sobre la suficiencia de provisión de fondos para cumplir adecuadamente con las obligaciones al corto plazo, para lo cual se tienen controles relativos al calce de plazos que son realizados con una periodicidad mensual con el objeto de contar con los recursos disponibles que no generen costos adicionales.

La Sociedad cuenta con una Política de Gestión de Riesgo de Liquidez, con el objetivo fundamental de establecer estrategias y lineamientos que contribuyan a una eficiente y oportuna gestión de

identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de riesgos de liquidez, con la finalidad de que estos sean mitigados buscando el equilibrio entre la rentabilidad y riesgo.

### **3.6. Gestión de Riesgo operativo**

La gestión de riesgo operativo de BNB Leasing S.A. está enfocada en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a cada una de las áreas, procesos y actividades del negocio a fin de reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de sistemas inadecuados, errores humanos, falta de controles, fraude o eventos externos.

Para una adecuada gestión, la sociedad cuenta con una Política de Gestión de Riesgo Operativo que establece los lineamientos para mitigar, controlar y conocer los diversos riesgos operativos a los que se enfrenta la Sociedad. La misma está basada en la evaluación y calificación interna de procesos desde el punto de vista de riesgo, con la finalidad de validar el adecuado diseño de estos y su correcta aplicación y, si correspondiera, determinar la existencia de debilidades e identificar áreas de oportunidad para introducir correctivos, aplicación de ajustes y establecimiento de controles.

La metodología incluye las fases de precalificación, calificación y aplicación de encuestas para determinar probabilidad de ocurrencia y severidad, para finalmente contar con el mapa o perfil de riesgos. Esta dinámica se repite con frecuencia anual de tal manera de tener el perfil de riesgos actualizado.

El riesgo operativo al que se expone BNB Leasing S.A., se encuentra asociado principalmente a la probabilidad de daños potenciales y pérdidas relacionadas a la forma de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procedimiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en los planes de contingencias del negocio.

En arrendamiento financiero, uno de los principales riesgos operativos, está asociado al uso que el arrendatario le dé al bien y el mantenimiento que otorgue al mismo.

Adicionalmente, este riesgo se relaciona con el daño que pueda causar el bien a terceros. Este riesgo es controlado mediante la cobertura de seguros, especificación legal en los contratos sobre las obligaciones del arrendatario y finalmente mediante mecanismos de control periódicos sobre el bien.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos analiza la materialización de estos riesgos y las medidas adoptadas con el fin de mitigar los diferentes riesgos operativos.

### **3.7. Riesgo cambiario y de mercado**

BNB Leasing S.A., tiene como política general para la gestión y control del riesgo cambiario, el cumplimiento de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, así como la aplicación y seguimiento de estrategias prudentes de gestión de riesgo cambiario.

En el mercado de arrendamiento financiero, además de los riesgos asociados al tipo de cambio y tasa de interés presentes en toda institución financiera, también se tiene el riesgo asociado a la pérdida que pueda presentar un activo por cambios y/o movimientos adversos que afectan su precio o valor final.

Las políticas de BNB Leasing S.A. tienen como objetivo fundamental el establecimiento de estrategias y lineamientos que contribuyan a una eficiente y oportuna gestión de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de riesgos de mercado, con la finalidad de que éstos sean controlados y minimizados.

Considerando que las actividades de la sociedad se concentran en la compra de activos para su arrendamiento, las políticas adoptadas por BNB Leasing S.A., consideran una evaluación minuciosa a los activos a ser dados en arrendamiento, es así que en promedio las operaciones de leasing tienen un aporte propio de 20% a 10%, con lo cual se mitiga los posibles cambios adversos que puedan generarse en el valor del bien.

### **3.8. Gestión de Riesgo Tecnológico o seguridad de la información**

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido la Gestión de riesgo tecnológico o seguridad de la información está apoyada en políticas y procedimientos definidos con la finalidad de mantener un control adecuado sobre la administración de la información generada y utilizada por la institución, a través de la definición de propiedad institucional, la delegación de responsabilidad y administración a custodios, y a través de la clasificación y protección de esta información. Para ello se establecen controles sobre el monitoreo de recursos informáticos, controles destinados a la identificación de desviaciones, pruebas a planes de contingencias acordes a lo establecido por el ente regulador, todo ello respaldado con una sólida base normativa conformada por políticas, normas y procedimientos desarrollados para esta gestión.

### **3.9. Resultados operacionales negativos**

En los últimos 10 años, la Sociedad ha mantenido un historial de resultados operacionales positivos, demostrando la solidez de su modelo de negocio y su capacidad para generar rentabilidad sostenible en diversos ciclos económicos. Esta trayectoria se sustenta en una gestión prudente de los márgenes financieros, una estricta administración de costos y una política crediticia conservadora que ha permitido preservar la calidad de la cartera, y por ende los buenos resultados de la Sociedad.

Las proyecciones financieras actuales, confirman esta tendencia positiva y no anticipan resultados operacionales negativos en el horizonte proyectado.

Como mitigante, se cuenta con estrategias de control y planificación financiera que permiten identificar y mitigar este riesgo, asegurando una gestión eficiente de los recursos y adaptándose a las condiciones del mercado para mantener resultados positivos.

### **3.10. Dependencia a licencias, contratos, marcas, personal clave y otros**

A la fecha, no se identifica riesgo relevante relacionado con la dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas y/o personal clave no propios. Como mitigante, se cuenta con procedimientos y controles adecuados para la renovación oportuna de los contratos y licencias críticas, lo que garantiza la continuidad operativa. Así también, respecto al personal clave, se mantiene una adecuada gestión de talento con planes de sucesión establecidos.

### **3.11. Nuevos competidores o sobreoferta en el mercado**

Al 31 de diciembre de 2025, el Mercado de Arrendamiento Financiero Boliviano está compuesto por 3 entidades. A diciembre de 2025, BNB Leasing S.A. concentra el 39,31% de la cartera de arrendamiento financiero.

El sector de arrendamiento financiero, opera dentro de un marco regulatorio estricto que actúa como barrera natural de entrada. Estas condiciones minimizan significativamente el riesgo de ingreso de nuevos competidores y limitan la posibilidad de situaciones de sobreoferta en el mercado. Sin embargo, la Sociedad como mitigante mantiene capacidades de adaptación estratégica para responder a eventuales cambios en el ecosistema financiero, incluyendo la potencial aparición de nuevos modelos de negocio (fintechs aliadas, banca digital, etc.).

### **3.12. Existencia de procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal**

No existen, ni se tiene conocimiento de la probabilidad de que existan, procesos judiciales o administrativos en curso o pendientes o contingencias de carácter legal que puedan representar un riesgo material para el negocio o su operación. Sin embargo, como mitigante, la Sociedad lleva adelante un seguimiento proactivo de procesos judiciales relacionadas a la cartera de arrendamiento financiero.

### **3.13. Riesgo de transformación o reorganización empresarial**

Actualmente, no existen planes ni procesos en curso relativos a reorganizaciones, disoluciones, liquidaciones o situaciones equivalentes. Como mitigante, la Sociedad opera bajo principios de sostenibilidad financiera y permanencia en el mercado, lo que reduce significativamente la

probabilidad de que se materialicen escenarios extremos como fusiones, disolución, liquidación o quiebra. El modelo de negocio, respaldado por una gestión prudente y una posición financiera sólida, está diseñado para garantizar la continuidad operativa en el largo plazo.

### **3.14. Riesgos Sistémicos y Contextuales que Afectan el Cumplimiento Financiero**

La Sociedad opera en un entorno dinámico sujeto a diversas variables externas, que incluyen factores macroeconómicos, cambios regulatorios, condiciones de mercado y situaciones sociales, entre otros. Si bien estos factores externos escapan al control directo de la Sociedad, se cuenta con herramientas suficientes para absorber impactos potenciales y garantizar el normal cumplimiento de las obligaciones. Los mecanismos de gestión implementados tales como diversos comités especializados responsables de supervisar y gestionar áreas clave del negocio de forma estratégica y eficiente, permiten anticipar escenarios adversos y tomar acciones preventivas, manteniendo siempre como prioridad al cliente y la continuidad del negocio.

### **3.15. Conflicto de interés entre los agentes involucrados en la transacción**

Desde el inicio de las emisiones de bonos, la Sociedad ha mantenido una relación profesional y transparente con todos los agentes involucrados en el proceso. Esto incluye al Representante Común de Tenedores de Bonos, la Agencia Estructuradora, la Agencia Pagadora y las empresas de Calificación de Riesgos.

Como mitigante, para asegurar una gestión imparcial y profesional en cada emisión, la Sociedad promueve que todos los agentes intervinientes en el proceso actúen bajo principios de transparencia y responsabilidad fiduciaria. En este sentido, y conforme a lo previsto por la regulación vigente, antes de cada emisión se verificará que el Representante Común de Tenedores de Bonos no mantenga vínculos societarios, accionarios ni de dependencia con la entidad estructuradora y colocadora del Programa, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. Esta separación de funciones asegura la independencia y evita potenciales conflictos de interés.

A la fecha, no se han identificado situaciones que comprometan dicha imparcialidad en los actores participantes.

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

---

##### 4.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Inversionistas Institucionales y/o particulares.

##### 4.2. Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de la Emisión

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

<b>BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA</b>
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002 de fecha 15 de junio de 1995
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1296. Piso 5
La Paz – Bolivia

##### 4.3. Agente Colocador

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

##### 4.4. Agente Pagador

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

La sustitución del Agente Pagador (si así lo pretendiera el Emisor) será definida de conformidad a lo establecido en el punto 1.2. del presente Prospecto Complementario, relativo a delegación de definiciones.

##### 4.5. Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Av. Camacho esq. c. Colón N° 1296, piso 5

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

**Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258

**Sucre:** Calle España N°90

##### 4.6. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

##### 4.7. Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

##### 4.8. Plazo de colocación de la Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

##### 4.9. Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

##### 4.10. Modalidad de Colocación Primaria

A mejor esfuerzo.

#### **4.11. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador**

BNB Leasing S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo conforman y no tienen ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

#### **4.12. Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos**

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

#### **4.13. Tipo de Oferta y lugar de negociación**

Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **4.14. Casos en que la oferta quedará sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

Que la presente Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde, establecido por la normativa vigente. Los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, comunicándose este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.

En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

#### **4.15. Bolsa en la que se inscribirá la Emisión**

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **4.16. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria**

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente:

**Tasa Discriminante:** La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

#### **4.17. Obligaciones asumidas por la Agencia de Bolsa**

BNB Valores S.A. como Agencia de Bolsa, contratada por BNB Leasing S.A. asume las siguientes obligaciones con el Emisor, según los contratos de prestación de servicios como Agente Estructurador, Colocador y Pagador:

- Servicio de diseño, estructuración, colocación y elaboración de los prospectos de Emisión tanto del Programa de Emisiones como de las Emisiones que formen parte de éste.
- Realizar las gestiones necesarias correspondientes a inscripciones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la BBV y EDV.
- Realizar servicios de Agente Pagador.

**5. DATOS GENERALES DEL EMISOR**
**5.1. Identificación básica del Emisor**

<b>Nombre o Razón Social:</b>	BNB Leasing S.A.
<b>Rótulo Comercial</b>	BNB Leasing S.A.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	La Sociedad es una Empresa de Servicios Financieros Complementarios y tiene por objeto único y exclusivo realizar operaciones de Arrendamiento Financiero para lo cual podrá, de forma enunciativa y no limitativa: suscribir contratos de arrendamiento financiero; comprar bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento financiero; mantener y conservar bienes cedidos; ceder a otra sociedad de arrendamiento financiero, sociedades de titularización o a entidades de intermediación financiera, los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía flujos futuros de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebran con recursos del financiamiento que se garantice; emitir obligaciones subordinadas; emitir valores mediante oferta pública; obtener financiamiento de entidades financieras nacionales y extranjeras; obtener financiamiento de proveedores para bienes a ser otorgados en arrendamiento financiero; realizar importación de bienes; y en general realizar operaciones para la correcta administración de sus recursos en suma, podrá realizar toda actividad permitida por la legislación boliviana, en conformidad y sujeción a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás normativa aplicable, así como cualquier otra actividad o gestión que sea necesaria o complementaria para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto social.
<b>Giro de la empresa</b>	Arrendamiento Financiero
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle Diego de Mendoza esq. Avenida Francisco Velarde, Edificio BNB, Piso 2, Santa Cruz - Bolivia
<b>Teléfono:</b>	(591-3) 3662581
<b>Fax:</b>	
<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.bnb.com.bo">www.bnb.com.bo</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:bnbleasing@bnb.com.bo">bnbleasing@bnb.com.bo</a>
<b>Representantes Legales:</b>	Francisco Alvarez Marcos – Gerente General

	Vesna Ximena Del Castillo Nagel – Gerente Comercial Karen Milenka Vera Narvaez– Sub Gerente de Operaciones Sdenka Verónica Patiño Peña– Sub Gerente de Gestión Integral de Riesgos Oscar Jaime Vargas Pastor – Sub Gerente Comercial La Paz
<b>Número de Identificación Tributaria:</b>	173508023
<b>C.I.I.U. N°:</b>	65910
<b>Casilla de correo:</b>	360
<b>Matrícula del Registro de Comercio administrado por SEPREC</b>	Matrícula de Comercio N° 173508023 de fecha 27 de mayo de 2010
<b>Capital Autorizado al 31/12/2025:</b>	Bs.25.000.000,00 (Veinticinco Millones 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Pagado al 31/12/2025:</b>	Bs. 14.861.600,00 (Catorce millones ochocientos sesenta y un seiscientos 00/100 Bolivianos)
<b>Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 31/12/2025:</b>	148.616 acciones
<b>Valor Nominal de Cada Acción:</b>	Bs 100 (Cien 00/100 Bolivianos)
<b>Series:</b>	Única
<b>Clase:</b>	Ordinarias
<b>Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI</b>	ASFI/DSV-EM-BNL-006/2011 de fecha 28 de octubre de 2011

## 5.2. Documentos Constitutivos

- La Junta Constitutiva de BNB Leasing S.A. se reunió el 19 de octubre de 2009 y mediante Escritura Pública de Constitución No. 107/2010 de 20 de abril de 2010 ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Katherine Ramírez Calderón, la Sociedad se constituyó en Sociedad Anónima: BNB Leasing S.A.
- Permiso de constitución contenido en la resolución No. 296/2010 de 16 de abril de 2010 concedido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Licencia de Funcionamiento No. 003/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Mediante Escritura Pública N° 425/2010 de fecha 16 de noviembre de 2010, ante Notario Katherine Ramírez Calderón, se modificó la escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 30 de julio de 2012 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.500.000 y la emisión 35.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 1192/2012 de Aumento de Capital Pagado de fecha 10 de Diciembre de 2012, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 29 de abril de 2013 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes

de capital por la suma de Bs3.000.000 y la emisión 30.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs 100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 637/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013.

- Escritura Pública N° 2473/2013 de Aumento de Capital de fecha 08 de octubre de 2013, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- Escritura Pública N° 2290/2015 de Aumento de Capital Pagado fecha 23 de septiembre de 2015, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- Mediante Escritura Pública N° 2289/2015 fecha 23 de septiembre de 2015, se modificó la Escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- Mediante Escritura N° 1874/2017 se modificó la Escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- Mediante Escritura N° 1599/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, se modificó la Escritura de Constitución, cambio de domicilio y Modificación de Estatutos de la Sociedad.

### 5.3. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de BNB LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

**Cuadro No. 1 Accionistas de BNB LEASING S.A.**

Accionista	Nro. Acciones	% de Participación
BNB Corporación S.A.	126,315	84.99%
Abastoflor Sauma Walter Gonzalo	1,487	1.00%
Argandoña Fernández de Córdova Gonzalo	770	0.52%
Bedoya Sáenz Simón Arturo	1,487	1.00%
Bedoya Sáenz Pablo Marcelo	2,256	1.52%
Bedoya Sáenz Ricardo Ignacio	1,487	1.00%
B&S Corporación de Inversiones S.A.	1,487	1.00%
Colodro López Freddy Gonzalo	1,487	1.00%
Espinoza Wieler Mauricio Alvaro Felipe	1,431	0.96%
Espinoza Guillen Hugo Leonardo	373	0.25%
Espinoza Guillen Alvaro	374	0.25%
Galindo Canedo Jorge	1,487	1.00%
Garrett Mendieta Luis Patricio	1,487	1.00%
Kempff Bacigalupo Rolando	1,487	1.00%
Orías Vargas Jorge Mauricio	2,227	1.50%
Pascual Ávila Sergio Aniceto Armando	1,487	1.00%
Valda Careaga Edgar Antonio	1,487	1.00%
<b>TOTAL</b>	<b>148,616</b>	<b>100%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

### 5.4. Empresas Vinculadas

BNB Leasing S.A. no tiene participación en el patrimonio de otras empresas. La estructura accionaria al 31 de diciembre de 2025 de BNB Corporación S.A. accionista mayoritario de BNB Leasing S.A. es la siguiente:

**Cuadro No. 2 Accionistas de BNB Corporación S.A.**

Accionista	Nro. Acciones	% Participación
Corporación de Inversiones B & S S.A.	8.208.206	62,42%

Soc. Anónima Comercial Ind. S.A. "SACI"	963.464	7,33%
Careaga Alurralde Milton Ademar	810.819	6,17%
Boliviana De Bienes Raíces BBR S.A.	619.680	4,71%
Bedoya Sáenz Ricardo Ignacio	572.901	4,36%
Bedoya Sáenz Pablo Marcelo	397.813	3,02%
Sociedad Industrial Molinera S.A.	388.168	2,95%
Renacer S.R.L.	360.138	2,74%
Bedoya Sáenz Simón Arturo	243.686	1,85%
Otros minoritarios	585.982	4,45%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13.150.857</b>	<b>100,00%</b>

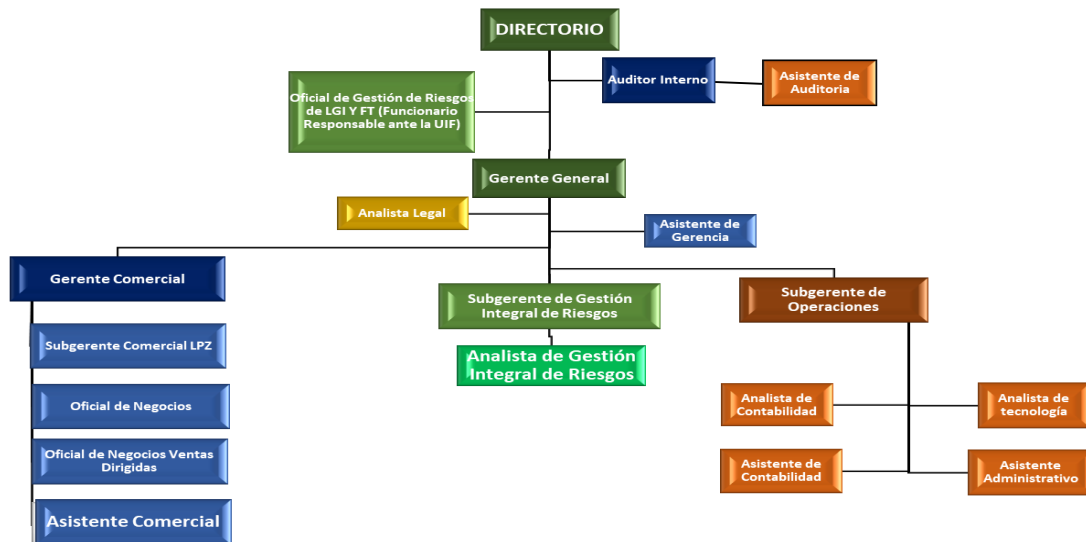
Elaboración Propia  
Fuente: BNB Corporación S.A.

### 5.5. Estructura Administrativa interna

La administración de BNB LEASING S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación, se presenta el Organigrama de BNB LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2025:

**Gráfico No. 1 Organigrama de BNB LEASING S.A.**



Elaboración y Fuente: BNB LEASING S.A.

### 5.6. Composición del Directorio

La composición del Directorio de BNB LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

**Cuadro No. 3 Conformación del Directorio de BNB LEASING S.A.**

	País de Origen	Cargo	Fecha de ingreso al Directorio	Profesión	Antigüedad del funcionario
Ignacio Bedoya Sáenz	Bolivia	Presidente del Directorio	25/01/2016	Administrador de Empresas	9 años
Edgar Antonio Valda Careaga	Bolivia	Vicepresidente del Directorio	31/05/2010	Administrador de Empresas	15 años
Walter Gonzalo Abastoflor Sauma	Bolivia	Secretario del Directorio	31/05/2010	Economista	15 años
Mauricio Alvaro Espinoza Wieler	Bolivia	Vocal de Directorio	18/02/2022	Economista	10 meses
Eduardo Olivo Gamarra	Bolivia	Vocal de Directorio	03/02/2021	Administrador de Empresas	4 años
Arturo Bedoya Baya	Bolivia	Vocal de Directorio	27/01/2023	Administrador de Empresas	2 años
Julio Ramiro Argandoña Cespedes	Bolivia	Síndico	24/01/2019	Ingeniero Comercial	6 años
Gustavo Adolfo Echart Lorini	Bolivia	Director Suplente	28/01/2020	Ingeniero Comercial	5 años
Nicolas Bedoya Alipaz	Bolivia	Síndico Suplente	18/02/2025	Ingeniero Agrónomo	10 meses

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

### 5.7. Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de BNB LEASING S.A., al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

**Cuadro No. 4 Principales Ejecutivos de BNB LEASING S.A.**

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha de ingreso a la empresa	Profesión	Antigüedad del funcionario
Francisco Alvarez Marcos	Bolivia	Gerente General	03/02/2020	Ingeniero Comercial	5 años
Vesna Ximena Del Castillo Nagel	Bolivia	Gerente Comercial	02/09/2019	Ingeniero Comercial	6 años
Karen Milenka Vera Narvaez	Bolivia	Subgerente de Operaciones	18/11/2019	Lic. Contaduría Pública	6 años
Sdenka Verónica Patiño Peña	Bolivia	Subgerente de Gestión Integral de Riesgos	24/06/2024	Ingeniero Financiero	1 año
Oscar Vargas Pastor	Bolivia	Subgerente Comercial La Paz	04/11/2020	Lic. En Economía	5 años

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

## **5.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos**

### ***Francisco Alvarez Marcos*** ***Gerente General***

Francisco Alvarez Marcos es Licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad Nur, Santa Cruz – Bolivia, realizó un Master en Finanzas en la Universidad del País Vasco, Bilbao – España. Entre los años 2007 a 2019 trabajó en el Banco Nacional de Bolivia en el área de banca corporativa y empresas adquiriendo amplia experiencia y en febrero 2020 asume la Gerencia General de BNB Leasing S.A.

### ***Vesna Ximena Del Castillo Nagel*** ***Gerente Comercial***

Vesna Ximena del Castillo Nagel es Ingeniera Comercial con Maestría en Finanzas por la Universidad de Alcalá de Henares, España. Cuenta con más de quince años de experiencia en el sistema financiero, en banca corporativa, fondos de inversión y leasing financiero. Ha administrado fondos con inversionistas multilaterales como CAF y FMO, y coordinado emisiones evaluadas por calificadoras de riesgo. Desde 2019 lidera la gestión comercial de BNB Leasing S.A.

### ***Karen Milenka Vera Narvaez*** ***Subgerente de operaciones***

Karen Milenka Vera Narvaez es Licenciada en Contaduría Pública de la Universidad Mayor de San Andres de La Paz, Contadora Pública en Provisión Nacional con un Diplomado en Tributación tiene 14 años de experiencia en Banca, Finanzas, Contabilidad y en la gestión operativa y administrativa de empresas del sector financiero, habiendo desempeñado funciones como, Asistente de Operaciones en BNB Leasing S.A. y Contador General en BNB Safi. Regresa a formar parte del equipo de BNB Leasing S.A. como Subgerente de Operaciones en noviembre de 2019.

### ***Sdenka Verónica Patiño Peña*** ***Subgerente de Gestión Integral de Riesgos***

Sdenka Verónica Patiño Peña, es Licenciada en Comercio Internacional de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra con una Maestría en Administración de Empresas de INCAE Business School en Alajuela – Costa Rica y un Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de la Unidad Tecnológica Privada de Santa Cruz; cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero, habiendo desempeñado funciones como Analista de Calidad y Procesos, Control de Créditos, Riesgo Crediticio, Riesgo Operativo, Jefe de Gestión Integral de Riesgos. Ingresa a formar parte del equipo de BNB Leasing S.A. como Subgerente de Gestión Integral de Riesgos en junio de 2024.

### ***Oscar Jaime Vargas Pastor*** ***Subgerente Comercial – La Paz***

Oscar Jaime Vargas Pastor es Licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, cuenta con un Diplomado en Alta Gerencia y Dirección de Organizaciones. Posee más de 14 años de experiencia en el sector financiero, desempeñando diversas funciones a lo largo de su carrera profesional. Ha trabajado como cajero en el Banco Nacional de Bolivia S.A., Asistente Comercial en BNB Leasing S.A., Oficial de Negocios – Ventas Integrales en el Banco Nacional de Bolivia S.A., desde noviembre de 2020 forma parte de BNB Leasing S.A., ocupando actualmente, el cargo de Subgerente Comercial La Paz.

### ***Fabiola Mónica Rospigliosi Mita*** ***Analista Legal***

Fabiola Mónica Rospigliosi Mita es Licenciada en Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Abogada en Provisión Nacional con Diplomado en Auditoría Jurídica, habiendo desempeñado funciones como Abogada de Mandatos, Fideicomisos y Bancos en Venta Forzosa y como Abogada Civil, Comercial y Bancos en Liquidación, en el Banco Central de Bolivia, cuenta con

5 años de experiencia en banca corporativa. Forma parte del equipo de BNB Leasing S.A. como Analista Legal, desde febrero de 2023.

### 5.9. Número de Empleados

La Institución cuenta con veintiséis empleados, de los cuales cinco ocupan cargos Ejecutivos, dos Gerentes y tres Subgerentes. A continuación, se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en BNB LEASING S.A.:

**Cuadro No. 5 Personal Empleado por BNB LEASING S.A.**

Nivel	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Analista	2	4	5	6
Asistentes	5	6	8	8
Gerente	1	2	2	2
Oficiales	7	7	7	7
Subgerentes	4	3	3	3
Supervisor	0	0	0	0
Operadores	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>26</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

## **6. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR**

---

### **6.1. Historia y actualidad**

La Junta Constitutiva de BNB LEASING S.A. se reunió el 19 de octubre de 2009, la Sociedad fue constituida mediante Escritura Pública N° 107/2010 en fecha 20 de abril de 2010 y registrada en FUNDEMPRESA en fecha 27 de mayo de 2010 y modificada mediante Escritura Pública N° 425/2010 de fecha 16 de noviembre de 2010 y registrado en FUNDEMPRESA en fecha 24 de noviembre de 2010.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, de fecha 21 de diciembre de 2010 a favor de BNB Leasing S.A., empresa de servicios auxiliares financieros, iniciando ésta, sus actividades como Sociedad de Arrendamiento Financiero a partir del 3 de enero de 2011.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

El enfoque de la Sociedad radica en otorgar nuevas facilidades crediticias y un mayor acceso a éstas, a profesionales, pequeñas, medianas y grandes empresas, de manera tal que, al estar en algunos casos restringidas por altos niveles de apalancamiento o por insuficiencia de garantías; BNB Leasing S.A. se constituye en una alternativa accesible, moderna y flexible para atender las necesidades de cada sector.

Desde la gestión 2011, BNB Leasing S.A. contribuyó a desarrollar el mercado de arrendamiento financiero a través de una oferta variada de productos, consolidando operaciones de financiamiento para la industria, comercio y servicios, constituyéndose en la empresa con mayor crecimiento en el mercado, según datos del sector expuestos por ASFI.

En fecha 30 de julio de 2012, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital. La ASFI, mediante Resolución N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012, resolvió aprobar el incremento de capital pagado de BNB LEASING S.A., por el monto de Bs. 3.500.000, producto de nuevos aportes de capital, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs10.470.000.

Por otro lado, en fecha 29 de abril de 2013, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital por un monto de Bs. 3.000.000; Emisión autorizada por la ASFI mediante Resolución N° 637/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs13.470.000.

En fecha 26 enero de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, decidió aprobar la capitalización de la Reserva Obligatoria y Reserva Voluntaria, registradas al 31 de diciembre de 2014; incremento autorizado por la ASFI a través de nota ASFI/DSR II/R-1396563/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

En consecuencia, el Capital Pagado de la Sociedad desde el mes de agosto de 2015 alcanza la suma de Bs22.861.600.

En fecha 26 de enero de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, dispuso la disminución de Capital Pagado por la suma de Bs. 8.000.000 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado de la Sociedad, ambas disminuciones fueron autorizadas por la ASFI a través de su Resolución N° 931/2017 del 10 de agosto de 2017.

En consecuencia, desde el mes de agosto de 2017, el Capital Pagado alcanza la suma de Bs. 14.861.600 y el Capital Autorizado la suma de Bs. 25.000.000.

**6.2. Infraestructura**

BNB Leasing S.A. cuenta con oficinas en la ciudad de Santa Cruz con una agencia en la ciudad de La Paz y un Punto de atención (Local Compartido) en la ciudad de Cochabamba.

**6.3. Descripción de sector en el que se localiza BNB Leasing S.A.**

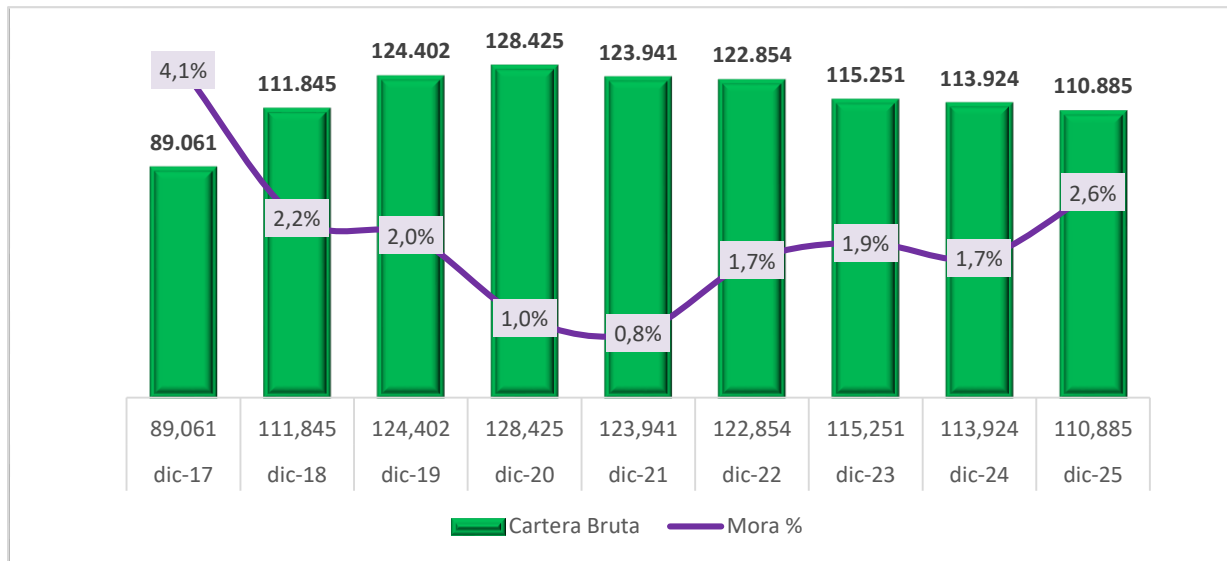
El mercado de arrendamiento financiero en Bolivia está conformado por tres entidades especializadas: BISA Leasing S.A., BNB Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A., todas pertenecientes a grupos financieros relevantes del país. Al 31 de diciembre de 2025, la cartera bruta del sistema alcanzó aproximadamente USD 110,89 millones.

Durante los últimos años, el sector ha atravesado un entorno desafiante, influenciado por factores macroeconómicos y condiciones de liquidez del sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2024, la cartera bruta del sector registró una reducción del 1,15% respecto a la gestión anterior (-USD 1,3 millones). Esta contracción moderada continuó en 2025, con una variación de -2,67% (-USD 3,04 millones) a diciembre 2025.

Durante las gestiones 2024 y 2025, el sector de arrendamiento financiero en Bolivia presentó un desempeño heterogéneo en un contexto de menor dinamismo económico. Al cierre de 2024, BNB Leasing S.A. registró un crecimiento de cartera de 6,03%, mientras que BISA Leasing S.A. mostró una leve contracción (-0,82%) y Fortaleza Leasing S.A. una disminución más significativa (-18,24%). A diciembre de 2025, BISA Leasing evidenció una leve recuperación (+0,78%), en tanto que BNB Leasing S.A. mostró un crecimiento superior alcanzando un +4.26%; por su parte, Fortaleza Leasing continuó con una caída marcada (-36.43%). Estos resultados responden principalmente a las condiciones económicas y de liquidez del periodo analizado, reflejando dinámicas diferenciadas entre los actores del mercado.

El leasing se diferencia del crédito tradicional al proporcionar financiación directamente asociada al activo y permitir ventajas fiscales para clientes formales, siendo particularmente atractivo para empresas y profesionales con ingresos estables, así como para negocios que requieren financiar activos productivos sin necesidad de garantías adicionales distintas al bien arrendado.

**Gráfico No. 2 Cartera bruta (MUS\$) y mora (%) del mercado de arrendamiento financiero**



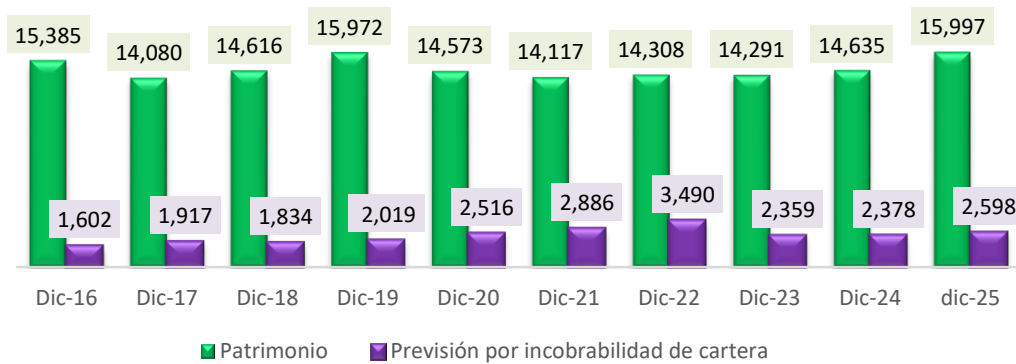
Fuente: Información publicada por ASFI en portal web ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

Al 31 de diciembre de 2025, la mora promedio del sistema de arrendamiento financiero se ubicó en 2,6%, nivel superior al registrado al cierre de 2024 (1,7%). Esta evolución responde a un contexto económico más desafiante y a condiciones de liquidez más restrictivas en el sistema financiero, que han influido en la capacidad de pago de algunos segmentos de clientes.

A pesar de ello, en los últimos cinco años la mora del sector ha mostrado un comportamiento estable, situándose en torno a 1.8% en promedio, lo que refleja una adecuada gestión crediticia y prudencia en el otorgamiento de operaciones. En este mismo periodo, BNB Leasing S.A. mantuvo indicadores de morosidad inferiores al promedio sectorial, evidenciando una gestión de riesgo conservadora y una adecuada calidad de cartera.

Por otra parte, la industria de arrendamiento financiero mostró una evolución positiva en su base patrimonial, pasando de USD 14,63 millones en diciembre de 2024 a USD 16,00 millones a diciembre de 2025. Las previsiones también reflejaron una postura prudente, incrementándose de USD 2,38 millones a USD 2,60 millones en el mismo periodo.

**Gráfico No. 3 Patrimonio y previsiones por incobrabilidad del mercado de arrendamiento financiero**  
(Expresado en miles de dólares americanos)

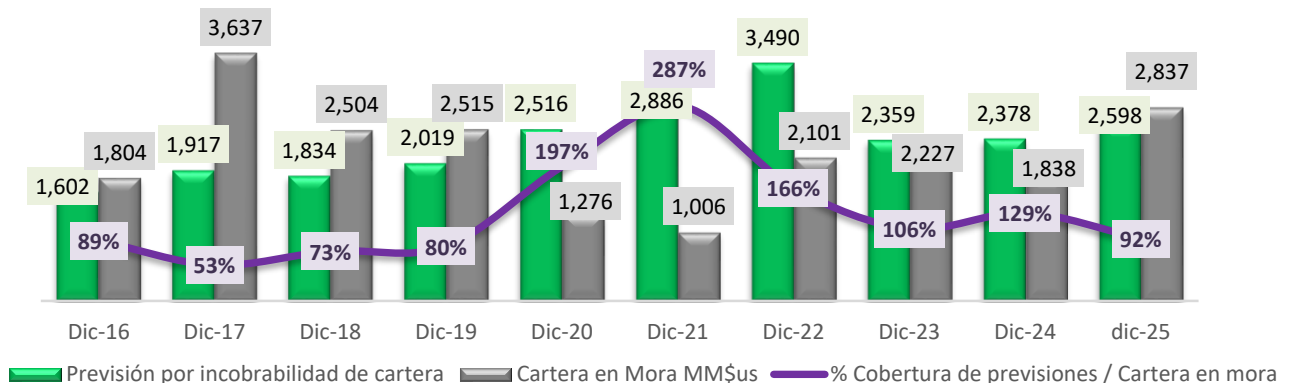


Fuente: Información publicada por ASFI en portal web ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

La cobertura de previsiones respecto a la cartera en mora registró niveles adecuados, ubicándose en 129% en diciembre de 2024 y moderándose a 92% a diciembre de 2025, nivel que continúa siendo consistente con la naturaleza del negocio, considerando que las empresas del sector mantienen la titularidad de los bienes arrendados.

En términos generales, se aprecian importantes esfuerzos de las empresas del sector, que buscan mantener activos saludables, con base a sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio.

**Gráfico No. 4 Previsiones por incobrabilidad de cartera, cartera en mora y cobertura prev/mora (%) del mercado de arrendamiento financiero**  
(Expresado en miles de dólares americanos)



Fuente: Información publicada por ASFI en portal web ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

## Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las empresas de arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 alcanza a US\$16,00 millones, monto ligeramente superior a los US\$ 14,63 millones registrados en diciembre de 2024.

### Cuadro No. 6 Ratios de solvencia del mercado de empresas de arrendamiento financiero

Ratios de solvencia	Expresado en porcentaje %								
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
cartera vencida total + ejec total / patrimonio	25.8%	17.1%	15.7%	8.8%	7.1%	14.7%	15.6%	13.6%	17.7%
cartera vencida total + ejec total - prev / patrimonio	12.2%	4.6%	3.1%	-8.5%	-13.2%	-9.7%	-0.9%	-2.7%	1.5%

Fuente y elaboración: propia, con base a información publicada por ASFI en portal web ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

La relación de cartera en mora respecto al patrimonio, asciende a 17,7% a diciembre 2025, nivel considerado razonable para el sector, considerando que los bienes en arrendamiento se encuentran registrados a nombre de la entidad financiera y pueden ser recuperados en un corto plazo a fin de disponer de los mismos a la venta u otorgación a terceros en arrendamiento nuevamente.

El indicador que mide el compromiso patrimonial alcanza a (1.5%) a diciembre de 2025, mismo ha ido variando, en atención al incremento de la cartera en mora, no obstante, el nivel registrado es considerado satisfactorio.

### Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a US\$ 2,84 millones a diciembre de 2025, misma que registra un incremento en US\$ 853 mil respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2024, cuando alcanzó un monto de US\$ 1,98 millones, comportamiento explicado por un ligero deterioro de la calidad de la cartera. Por lo tanto, el índice de mora se encuentra en un nivel de 2,56% a diciembre de 2025, superior al nivel registrado de 1,74% en diciembre de 2024.

A diciembre de 2025, el nivel de las provisiones específicas constituidas cubren el 92% de la cartera en mora, considerado satisfactorio por los altos niveles de cobertura y la calidad de cartera que mantienen las empresas de arrendamiento financiero, asimismo, por su naturaleza se constituyen en propietarios de los bienes arrendados, permitiéndoles la recuperación del bien de forma ágil en caso de incumplimiento en el pago de sus operaciones de arrendamiento financiero, el arrendador a la venta o arrendamiento a terceros, como medio de recuperación de la cartera en mora.

### Cuadro No. 7 Ratios de calidad de cartera del mercado de empresas de arrendamiento financiero

Ratios de calidad de cartera	Expresado en porcentaje %								
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
cartera vigente total / cartera	95.9%	97.8%	98.0%	99.0%	99.0%	98.3%	98.1%	98.3%	97.4%
cartera reprogramada o reestructurada / cartera	11.5%	13.6%	21.2%	22.8%	44.8%	43.6%	31.0%	28.7%	23.6%
cartera vencida total + ejecución total / cartera	4.1%	2.2%	2.0%	1.0%	1.0%	1.7%	1.9%	1.7%	2.6%
cartera reprogramada o reestructurada vigente / cartera vigente total	9.7%	12.6%	20.7%	22.4%	44.4%	43.4%	30.1%	28.1%	22.0%
cartera repr. o reest. vencida y ejecución / cartera reprog. y reest. total	18.9%	9.2%	4.4%	2.7%	1.8%	2.3%	4.8%	3.9%	9.0%

Fuente y elaboración: propia, con base a información publicada por ASFI en portal web ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

## 6.4. Descripción de la competencia de posicionamiento en el rubro

El mercado de arrendamiento financiero en Bolivia está conformado por tres entidades: BISA Leasing S.A., BNB Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A., las cuales concentran la totalidad de las operaciones del sector.

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera total de BNB Leasing S.A. asciende a US\$ 43,58 millones, lo que representa una participación de mercado del 39,31%. En comparación, BISA Leasing S.A. alcanza una participación del 52,40%, mientras que Fortaleza Leasing S.A. representa el 8,29% del total del mercado.

Durante los últimos años, BNB Leasing S.A. ha consolidado un posicionamiento competitivo sólido, registrando un crecimiento sostenido de cartera y contribuyendo de manera significativa al sector de arrendamiento financiero en el país.

## 6.5. Principales productos

### Tipos de leasing

- Leasing Directo: Modalidad de financiamiento mediante la cual el arrendador (empresa de leasing) adquiere un bien de capital, como maquinaria, equipos, vehículos, instalaciones o inmuebles, previamente seleccionado por el arrendatario (cliente), y se lo otorga en arrendamiento financiero por un período determinado. Al finalizar el contrato, el arrendatario cuenta con la opción de compra del bien por un valor residual previamente
- Leaseback: Modalidad de financiamiento mediante la cual el arrendador adquiere bienes que son propiedad del arrendatario y se los entrega nuevamente en arrendamiento financiero. Al término del contrato, el arrendatario tiene la opción de adquirir los bienes por el valor residual pactado inicialmente. Este producto permite al cliente obtener capital de trabajo, sin interrumpir el uso de los activos necesarios para el giro de su empresa.

### Productos BNB Leasing S.A.

Los productos y servicios que ofrece BNB Leasing S.A. están directamente relacionados con su actividad principal de arrendamiento financiero, y fueron diseñados en función del tipo de bien financiado y su uso dentro de cada sector económico. Estos productos han sido implementados desde la creación de la empresa, respondiendo a las necesidades de clientes empresariales, profesionales independientes y personas naturales.

Los productos activos son los siguientes:

#### **Construleasing;**

Financiamiento destinado a la adquisición de maquinaria pesada y equipos de construcción, tales como palas cargadoras, volquetas, retroexcavadoras, motoniveladoras, excavadoras, hormigoneras, compactadoras y otros equipos del rubro.

#### **Transleasing:**

Producto orientado al financiamiento de vehículos para el sector transporte, incluyendo buses, camiones, chatas, tractocamiones y unidades de carga o pasajeros.

#### **Autoleasing:**

Financiamiento para la adquisición de vehículos livianos, como camionetas, automóviles y vagonetas, dirigidos tanto a personas naturales como jurídicas.

#### **Agroleasing:**

Producto enfocado en el sector agropecuario, destinado a la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, como sembradoras, fumigadoras, cosechadoras, tractores y otros equipos de producción.

#### **Casaleasing (Viveleasing):**

Financiamiento orientado a la adquisición de inmuebles destinados a vivienda, bajo la modalidad de arrendamiento financiero con opción de compra.

#### **Compuleasing:**

Diseñado para la modernización tecnológica de empresas, permite financiar la adquisición de equipos informáticos, de computación y electrónicos.

#### **Indusleasing:**

Producto dirigido a empresas del sector industrial, que facilita la adquisición de maquinaria, equipo, vehículos o inmuebles destinados a incrementar la capacidad productiva y modernizar las operaciones.

#### **Medileasing:**

Financiamiento especializado para profesionales del área médica, que permite la adquisición de consultorios, mobiliario, equipos electrónicos, informáticos y médicos, para fortalecer el ejercicio profesional.

**Ofileasing:**

Producto destinado a la adquisición de oficinas, locales comerciales, mobiliario y equipamiento, orientado a empresas, negocios o profesionales independientes.

Estos productos fueron diseñados para apoyar el desarrollo y crecimiento de grandes, medianas y pequeñas empresas, así como de profesionales dependientes e independientes. El cliente selecciona el bien y el proveedor de su confianza, y BNB Leasing S.A. adquiere el activo y lo financia bajo contrato de arrendamiento financiero.

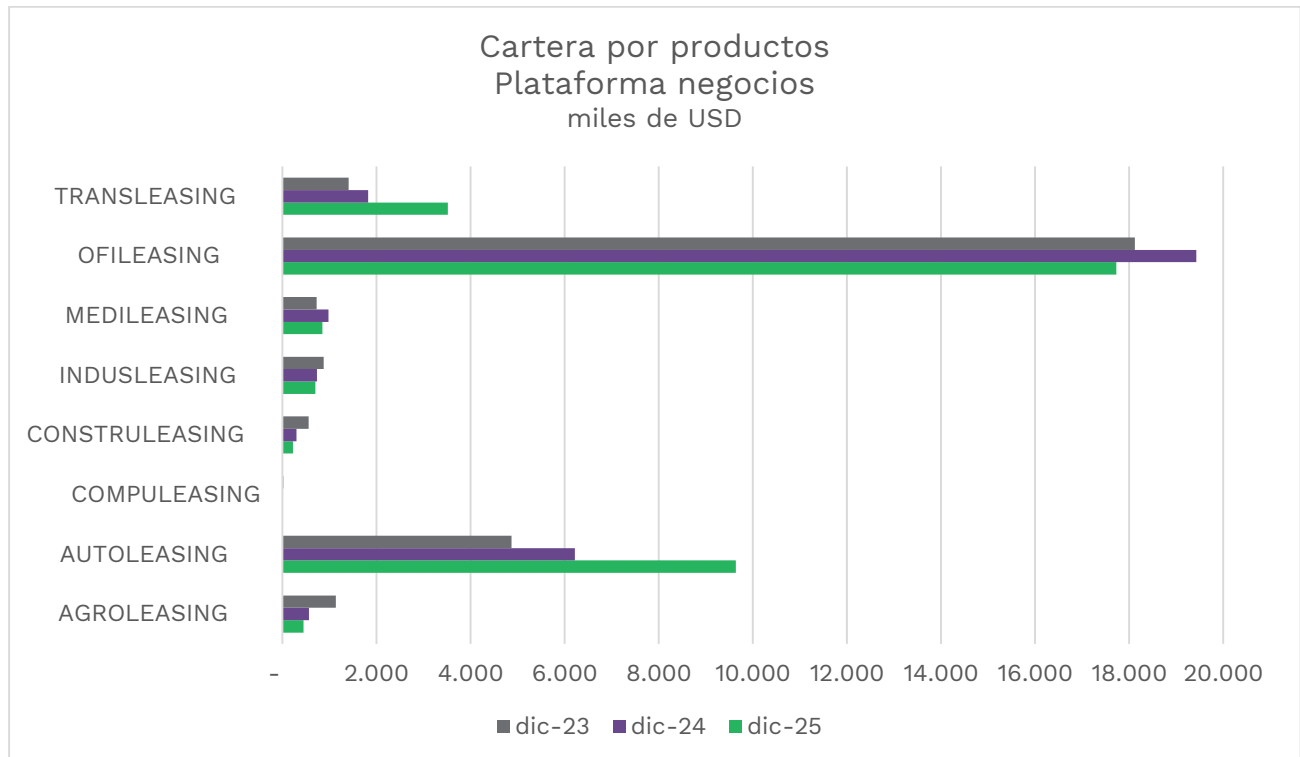
**6.6. Descripción de las actividades y negocios**

BNB Leasing S.A. es una entidad especializada en arrendamiento financiero, exclusivamente dedicada a la colocación, administración y recuperación de operaciones bajo las modalidades de Leasing Directo y Leaseback. El modelo de negocio consiste en la adquisición de bienes seleccionados por los clientes, los cuales son entregados en arrendamiento financiero, otorgando al arrendatario la opción de compra al vencimiento del contrato por un valor residual previamente pactado.

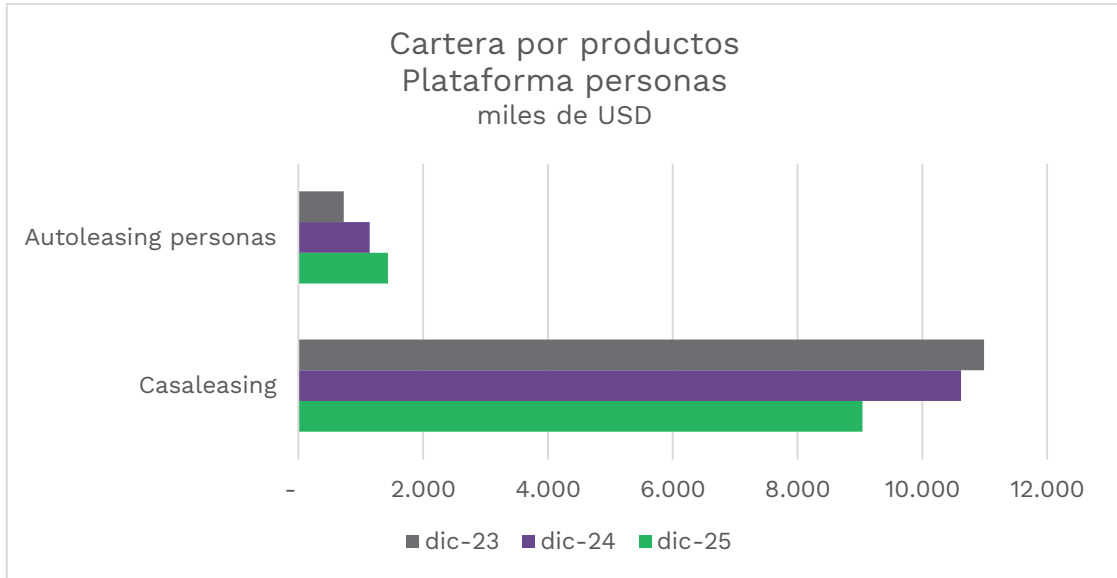
En lo que corresponde al tipo de cliente atendido, al 31 de diciembre de 2025, el segmento empresarial representa el 76% de la cartera, mientras que el segmento persona alcanza el 24%. La empresa opera bajo dos plataformas comerciales diferenciadas:

- **Plataforma Negocios**, orientada a la financiación de activos productivos tales como oficinas, maquinaria industrial, equipo de construcción, flotas de transporte y vehículos corporativos, entre otros.
- **Plataforma Personas**, enfocada en el financiamiento de vivienda y vehículos de uso particular.

**Gráfico No. 5 Cartera por productos Plataforma Negocios**



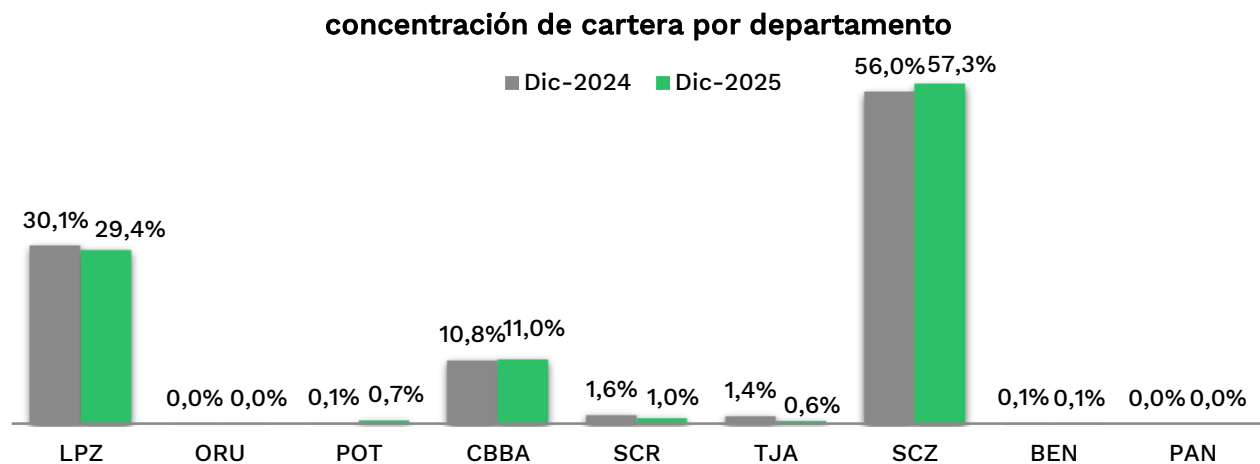
**Gráfico No. 6 Cartera por productos Plataforma Personas**



Los productos con mayor participación dentro de la cartera son:

- En el segmento empresarial: **Ofileasing** y **Autoleasing Empresas**
- En el segmento personas: **Casaleasing**

**Gráfico No. 7 Concentración de cartera por departamento**



Con una estrategia comercial orientada al desarrollo regional, al **31 de diciembre de 2025** la distribución geográfica de la cartera se concentra principalmente en las ciudades de:

1. **Santa Cruz:** 57,3%
2. **La Paz:** 29,4%
3. **Cochabamba:** 11,0%

Estas tres plazas constituyen el núcleo operativo del sector de arrendamiento financiero a nivel nacional.

Si bien BNB Leasing S.A. compite directamente con BISA Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A., también enfrenta competencia indirecta de otras alternativas de financiamiento, tales como crédito bancario local (bancos múltiples, mutuales, cooperativas y entidades financieras de desarrollo) y financiación de proveedores.

En este entorno competitivo, BNB Leasing S.A. mantiene una propuesta de valor especializada, enfocada en soluciones financieras eficientes para la adquisición de activos, acompañada de una gestión prudente del riesgo y una estrategia comercial alineada a la normativa vigente.

### 6.7. Producción y ventas netas de bienes y servicios

Los ingresos de BNB LEASING S.A. están compuestos por ingresos financieros generados por la cartera de arrendamiento principalmente y se detallan a continuación:

**Cuadro No. 8 Evolución de Ingresos Financieros**

Evolución de Ingresos Financieros										
(Expresado en miles de dólares)										
INGRESOS FINANCIEROS	dic-21	Particip. %	dic-22	Particip. %	dic-23	Particip. %	dic-24	Particip. %	dic-25	Particip. %
Productor por Disponibilidades	126.60	3.97%	67.29	2.09%	73.31	2.07%	42.31	1.07%	256.94	5.47%
Productos por Inversiones Temporarias	0.61	0.02%	25.92	0.80%	15.75	0.44%	4.27	0.11%	3.09	0.07%
Productos por Cartera Vigente	3,016.25	94.50%	2,948.23	91.54%	3,260.14	91.95%	3,732.69	94.51%	4,208.98	89.68%
Productos por Cartera Vencida	46.70	1.46%	177.76	5.52%	194.53	5.49%	170.43	4.32%	224.35	4.78%
Productos por Cartera en Ejecución	0.25	0.01%	1.51	0.05%	1.75	0.05%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos por Inversiones Permanente Financieras	1.45	0.05%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL USD.</b>	<b>3,191.87</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,220.71</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,545.47</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,949.70</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,693.35</b>	<b>100.00%</b>

Fuente y elaboración: propia, con base a información publicada por ASFI en portal web ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

### 6.8. Registro de marcas, patentes, licencia, conceciones

Se encuentran en trámite de registro, los diferentes productos que ofrece la empresa.

### 6.9. Licencias ambientales

Por el rubro del emisor, no se tienen licencias ambientales.

### 6.10. Dependencia en contratos

BNB Leasing S.A. no tiene dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización de los productos que ofrece.

### 6.11. Información relativa a políticas de inversión, así como la estrategia empresarial

#### Misión:

La Misión de BNB Leasing S.A. es “Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores”.

- **Para nuestros Accionistas:** Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- **Para nuestros Clientes:** Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- **Para nuestra Sociedad-Comunidad:** Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- **Para nuestros Colaboradores:** Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- **Para nuestros Proveedores:** Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

#### Visión:

La Visión de BNB Leasing S.A. es “Ser la mejor alternativa de arrendamiento financiero para la adquisición de activos, consolidándonos como un socio estratégico y confiable que impulsa el crecimiento sostenible de nuestros clientes”.

#### Valores:

Los valores institucionales que guían el funcionamiento y la forma de comportarse de cada uno de los miembros dentro de la institución son los siguientes:

- **Integridad:** Actuamos bajo principios éticos y morales que rigen el accionar de los empleados y de la sociedad
- **Transparencia:** Actuamos con claridad
- **Responsabilidad:** Somos responsables por nuestros actos, con los recursos utilizados, con el medio ambiente y por los resultados emergentes en el desempeño de las funciones desarrolladas.
- **Respeto a las Personas:** Respetamos la dignidad, la diversidad y los derechos de los seres humanos, ofreciendo servicios financieros bajo los principios de equidad, inclusión, accesibilidad, confiabilidad, eficiencia, seguridad e innovación.

#### **6.12. Obligaciones Financieras del Emisor**

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad presenta las siguientes obligaciones financieras, mismas que fueron contratadas bajo garantía quirografaria:

**Cuadro No. 9 Detalle de Obligaciones Financieras**
**BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
2650	27/07/2023	10.000.000	Bolivianos	2.500.000,02	20/07/2026	6,00%
2698	30/01/2024	6.000.000	Bolivianos	2.500.000,00	20/01/2027	6,00%
2719	26/04/2024	5.000.000	Bolivianos	2.500.000,01	20/04/2027	6,00%
2745	27/08/2024	3.000.000	Bolivianos	2.000.000,00	20/08/2027	6,00%
2795	27/02/2025	5.000.000	Bolivianos	4.166.666,67	21/02/2028	6,20%
2860	29/09/2025	5.000.000	Bolivianos	5.000.000,00	20/09/2028	7,20%
<b>TOTAL</b>				<b>18.666.666,70</b>		

**BANCO ECONOMICO S.A.**

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
102434881	17/03/2025	10.000.000	Bolivianos	5.000.000,00	12/03/2026	7,80%
<b>TOTAL</b>				<b>5.000.000,00</b>		

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
6014382539	30/04/2025	24.010.000	Bolivianos	6.125.589,81	15/04/2026	6,00%
6014446963	30/09/2025	5.900.000	Bolivianos	5.900.000,00	15/09/2026	6,00%
6014459149	31/10/2025	5.900.000	Bolivianos	5.900.000,00	15/10/2026	6,00%
<b>TOTAL</b>				<b>17.925.589,81</b>		

**BANCO BISA S.A.**

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
1803663	16/10/2024	7.000.000	Bolivianos	3.500.000,00	06/10/2026	6,00%
1882733	07/04/2025	7.000.000	Bolivianos	3.500.000,00	02/04/2026	8,00%
1967899	11/12/2025	10.500.000	Bolivianos	10.500.000,00	11/06/2027	10,00%
<b>TOTAL</b>				<b>17.500.000,00</b>		

**BANCO FIE S.A.**

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
10011277366	31/12/2024	5.500.000	Bolivianos	5.500.000	10/01/2035	5,50%
<b>TOTAL</b>				<b>5.500.000,00</b>		

**Bonos BNB LEASING III**

Serie	Fecha de Emisión	Plazo (días)	Fecha de Vencimiento	Monto Inscrito (Bs)	Valor Nominal (Bs)	tasa	Monto Vigente al 31/12/2025 (Bs)	Garantía
BNL-N1B-20	30 de junio de 2020	2160	30 de mayo de 2026	15.000.000,00	7.000,00	5,10%	10.500.000,00	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
				<b>15.000.000,00</b>			<b>10.500.000,00</b>	

**Bonos BNB LEASING IV**

Serie	Fecha de Emisión	Plazo (días)	Fecha de Vencimiento	Monto Inscrito (Bs)	Valor Nominal	tasa	Monto Vigente al 31/12/2025 (Bs)	Garantía
BNL-3-N1U-21	26 de marzo de 2021	2880	12 de febrero de 2029	140.000.000,00	6.800,00	6,00%	48.960.000,00	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
BNL-3-N2U-21	29 de marzo de 2021	1800	3 de marzo de 2026	70.000.000,00	1.700,00	5,50%	8.610.500,00	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
BNL-3-N1U-23	18 de abril de 2023	1800	22 de marzo de 2028	56.000.000,00	7.700,00	5,50%	43.120.000,00	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
				<b>266.000.000,00</b>			<b>100.690.500,00</b>	

**Bonos BNB LEASING V**

Serie	Fecha de Emisión	Plazo (días)	Fecha de Vencimiento	Monto Inscrito (Bs)	Valor Nominal (Bs)	tasa	Monto Vigente al 31/12/2025 (Bs)	Garantía
BNL-4-N1U-24	06 de diciembre de 2024	1800	10 de noviembre de 2029	170.000.000,00	10.000,00	6,50%	109.000.000,00	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**6.13. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado**

El Emisor no tiene ninguna relación especial con el Estado.

**6.14. Principales activos del emisor**

Al 31 de diciembre de 2025 el principal activo de BNB Leasing S.A. es su Cartera que representa 86,12% del total de activos, detallado en el punto de análisis financiero del presente Prospecto. Por el tipo de actividad que desempeña BNB Leasing S.A. es que ocurre el fenómeno de ser la Cartera el principal activo de la Sociedad, ya que la empresa adquiere bienes de capital a su nombre que posteriormente son dados en arrendamiento a sus clientes.

**6.15. Relaciones económicas del Emisor con otras Empresas**

BNB Leasing S.A. tiene una relación económica con BNB Corporación S.A., que es su principal accionario con 85% de participación.

**6.16. Procesos judiciales**

A la fecha de elaboración de este prospecto, no se tiene conocimiento de procesos judiciales, iniciados o por iniciarse, a favor o en contra de BNB Leasing S.A.

**6.17. Hechos Relevantes**

Fecha	Descripción
<b>2026-02-24</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Económico</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 23 de febrero de 2026, obtuvo un préstamo de Bs.20.000.000.- del Banco Económico S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>
<b>2026-02-19</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Económico</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 18 de febrero de 2026, obtuvo un préstamo de Bs.15.000.000.- del Banco Económico S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>
<b>2026-02-18</b>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 18 de febrero de 2026, se determinó conformar la mesa directiva de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p><b>DIRECTORES TITULARES:</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> : Ricardo Ignacio Bedoya Saenz</p> <p><b>VICEPRESIDENTE</b> : Edgar Antonio Valda Careaga</p> <p><b>DIRECTOR SECRETARIO</b> : Walter Gonzalo Abastoflor Sauma</p> <p><b>DIRECTOR VOCAL</b> : Mauricio Álvaro Felipe Franklin Espinoza Wieler</p> <p><b>DIRECTOR VOCAL</b> : Juan Eduardo Olivo Gamarra</p> <p><b>DIRECTOR VOCAL</b> : Nicolás Bedoya Alipaz</p>
<b>2026-02-18</b>	<p>Distribución de dividendos</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que, en cumplimiento a la determinación adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 18 de febrero de 2026, se procederá a la distribución de dividendos de la Sociedad conforme el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha inicio de pago: 18 de febrero de 2026.</li> <li>- Monto a pagar por acción: Bs. 57.65949474</li> </ul> <p>Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán acudir a las siguientes oficinas de BNB Leasing S.A. ubicadas dentro del territorio nacional donde la Sociedad realiza sus actividades:</p> <p>Santa Cruz: Av Velarde esquina Calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2, Zona Sur</p> <p>La Paz: Av. Camacho Nº 1296 esquina Colón piso 3, Zona Central</p> <p>Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E – 198 esquina Jordán, Zona Central</p>
<b>2026-02-18</b>	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>BNB Leasing S.A., comunica que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día miércoles 18 de febrero de 2026 a horas 11:30, con el 86,49% de participantes, misma que se llevó a cabo en las oficinas de la Sociedad, situadas en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2º de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, de forma</p>

virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, tomó las siguientes determinaciones:

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2025.
2. Aprobar el informe del Síndico y Dictámenes de Auditoría Externa.
3. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.
4. Tomar conocimiento sobre el cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
5. Aprobar el destino de las Utilidades de la gestión 2025, por un monto de Bs. 9.521.248,30 de acuerdo al siguiente detalle:

- Utilidades generadas en la gestión 2025:	Bs. 9.521.248,30
Menos:	
- Constitución de la Reserva Legal	(Bs. 952.124,83)
- Utilidades a ser distribuidas por la Sociedad	Bs. 8.569.123,47

6. Considerar el Informe de Gestión de Directorio.
7. Designar como Directores de la Sociedad, para la gestión 2026 y aprobar la fijación de sus dietas, a las siguientes personas:

**DIRECTORES TITULARES:**

Ricardo Ignacio Bedoya Saenz  
 Edgar Antonio Valda Careaga  
 Walter Gonzalo Abastoflor Sauma  
 Mauricio Álvaro Felipe Franklin Espinoza Wieler  
 Juan Eduardo Olivo Gamarra  
 Nicolás Bedoya Alipaz

**DIRECTOR SUPLENTE:**

Fabricio Rivas Quijano

8. Designar a las siguientes personas como Síndicos de la Sociedad, para la gestión 2026 y aprobar la fijación de sus remuneraciones:

**SINDICO TITULAR:** Julio Ramiro Argandoña Céspedes

**SINDICO SUPLENTE:** Ignacio Daniel Arce Jofré

9. Aprobar la constitución de fianza de Directores y Síndicos, modalidad y monto de las mismas.
10. Delegar al Directorio de BNB Leasing S.A., la contratación de los Auditores Externos.

**2026-02-18** Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas BNB Leasing S.A., comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día miércoles 18 de febrero de 2026 a horas 11:00, con el 86.49% de participantes, misma que se llevó a cabo en las oficinas de la Sociedad, situadas en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2° de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, tomó las siguientes determinaciones:

1. Aprobar las modificaciones a Normas de Buen Gobierno Corporativo en el marco de la normativa reglamentaria de ASFI.
2. Ratificar las Normas de Buen Gobierno Corporativo.

**2026-02-09** Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

BNB Leasing S.A. comunica que, en su reunión de Directorio de fecha 9 de febrero de 2026, ha definido convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 18 de febrero de 2026 a horas 11:30, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2º, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, aclarando que la Junta será llevada a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146-2020 de 20 de julio de 2020, para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2025.
3. Informe del Síndico y lectura del Dictamen de Auditoría Externa.
4. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.
5. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
6. Destino de utilidades de la gestión 2025.
7. Consideración Informe de Gestión de Directorio.
8. Consideración y elección de Directores Titulares y Suplentes, y fijación de sus dietas.
9. Consideración y elección de Síndico Titular y Suplente, así como fijación de sus remuneraciones.
10. Constitución de fianza de Directores y Síndicos, Modalidad y Monto de las mismas.
11. Consideración y nombramiento de Auditores Externos.
12. Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

**2026-02-09**

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

BNB Leasing S.A. comunica que, en su reunión de Directorio de fecha 9 de febrero de 2026, ha definido convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 18 de febrero de 2026 a horas 11:00, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2º, de la ciudad de Santa Cruz, Departamento de Santa Cruz Estado Plurinacional de Bolivia, aclarando que la Junta será llevada a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146-2020 de 20 de julio de 2020 para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Aprobación de modificaciones a Normas de Buen Gobierno Corporativo en el marco de normativa reglamentaria de ASFI.
3. Ratificación de Normas de Buen Gobierno Corporativo.
4. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

**2026-01-27**

Compromisos Financieros

En virtud a los compromisos asumidos por BNB Leasing S.A. para la Emisión de Bonos denominado BONOS BNB LEASING III, así como las emisiones bajo el programa de los BONOS BNB LEASING IV y BONOS BNB LEASING V informamos sobre el resultado de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromiso	DIC - 2025
Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM)	ICCAM >= 100%	198.65%

	Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	65.88%
	<p>Según lo establecido en el punto 2.6.2 del Prospecto de Emisión de Bonos BNB LEASING III, el punto 2.6.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV y el punto 1.6.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING V, a la fecha la Sociedad presenta el cumplimiento de todos los compromisos asumidos bajo los referidos Programas y Prospecto.</p>		
<b>2026-01-14</b>	<p>Modificación monto línea de crédito con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 13 de enero de 2026, se modificó el monto de la línea de crédito con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. el monto actual es por Bs 18.522.000.-, para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>		
<b>2025-12-10</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Bisa S.A. BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 9 de diciembre de 2025, obtuvo un préstamo de Bs.10.500.000.- del Banco BISA S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>		
<b>2025-10-31</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A. En fecha 31 de octubre de 2025, BNB Leasing S.A. obtuvo un préstamo de Bs.5.900.000.- del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>		
<b>2025-10-16</b>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas BNB Leasing S.A., comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día jueves 16 de octubre de 2025, a horas 11:00, con el 86.49% de participantes, misma que se llevó a cabo en las oficinas de la Sociedad, situadas en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2° de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, tomó las siguientes determinaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobó la Segunda Emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing V para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.</li> <li>2. Aprobó la inscripción de la Segunda Emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing V en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.</li> </ol>		
<b>2025-09-30</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A. BNB Leasing S.A. comunica, que en fecha 29 de septiembre de 2025 obtuvo un préstamo de Bs.5.900.000.- del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>		
<b>2025-09-26</b>	<p>Obtención Préstamo BDP SAM BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 25 de septiembre de 2025 obtuvo un préstamo de Bs.5.000.000.- del Banco de Desarrollo Productivo-SAM con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero del sector productivo.</p>		
<b>2025-09-22</b>	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas BNB Leasing S.A. comunica que en su reunión de Directorio de fecha 19 de septiembre de 2025, ha definido convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2025 a horas 11:00, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2°, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li> <li>2. Consideración de la Segunda Emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing V para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.</li> </ol>		

3. Inscripción de la Segunda Emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing V en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
4. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

**2025-06-25**

Determinaciones de la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB Leasing BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 24 de junio de 2025, realizó en sus oficinas, a través de medios electrónicos (no presencial) las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las siguientes emisiones vigentes:

<b>Emisión</b>	<b>Hora celebración Asamblea</b>
Bonos BNB Leasing III	11:00
Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1	11:30
Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2	12:00
Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4	12:30

Cada una de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones detalladas anteriormente, consideró lo siguiente:

1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro de cada Prospecto de Emisión de Bonos.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

**2025-06-12**

Determinaciones de Directorio

BNB LEASING S.A. informa que en reunión de Directorio celebrada el 12 de junio de 2025, se determinó aprobar la contratación de la firma PriceWaterhouseCoopers S.R.L. para la realización de la Auditoría Externa correspondiente a la gestión 2025 de la sociedad.

**2025-06-10**

Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1

BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 10 de junio de 2025, realizó la convocatoria a los tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 1, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en oficinas de BNB Leasing S.A., y que se llevará a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), el día martes 24 de junio de 2025 a horas 11:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
2. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Prospecto de Emisión de Bonos BNB Leasing IV- Emisión 1.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea General.

**2025-06-10**

Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2

BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 10 de junio de 2025, realizó la convocatoria a los tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 2, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en oficinas de BNB Leasing S.A., y que se llevará a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), el día martes 24 de junio de 2025 a horas 12:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

5. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
6. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Prospecto de Emisión de Bonos BNB Leasing IV- Emisión 2.</li> <li>8. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea General.</li> </ol>
<b>2025-06-10</b>	<p>Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos BNB Leasing III</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 10 de junio de 2025, realizo la convocatoria a los tenedores de Bonos BNB LEASING III, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en oficinas de BNB Leasing S.A. y que se llevará a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), el día martes 24 de junio de 2025 a horas 11:00, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.</li> <li>2. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024.</li> <li>3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Prospecto de Emisión de Bonos BNB Leasing III.</li> <li>4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea General.</li> </ol>
<b>2025-06-10</b>	<p>Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 10 de junio de 2025, realizo la convocatoria a los tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 4, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en oficinas de BNB Leasing S.A., y que se llevará a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), el día martes 24 de junio de 2025 a horas 12:30, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.</li> <li>2. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024.</li> <li>3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Prospecto de Emisión de Bonos BNB Leasing IV- Emisión 4.</li> <li>4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea General.</li> </ol>
<b>2025-04-30</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 29 de abril de 2025 obtuvo un préstamo de Bs.24.010.000.- del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>
<b>2025-04-23</b>	<p>Obtención Línea de Crédito Banco Mercantil Santa Cruz S.A.</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 22 de abril del 2025, se obtuvo una línea de crédito del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por Bs 24.010.000.-, para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>
<b>2025-04-03</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Bisa S.A.</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 2 de abril de 2025, obtuvo un préstamo de Bs.7.000.000.- del Banco Bisa S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>
<b>2025-03-14</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Económico S.A.</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 13 de marzo de 2025, obtuvo un préstamo de Bs.10.000.000.- del Banco Económico S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>
<b>2025-02-26</b>	<p>Obtención Préstamo BDP SAM</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 25 de febrero de 2025, obtuvo un préstamo de Bs.5.000.000.- del Banco de Desarrollo Productivo SAM con destino</p>

a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero del sector productivo.

**2025-02-19**
**Distribución de dividendos**

BNB Leasing S.A. comunica que, en cumplimiento a la determinación adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 18 de febrero de 2025, se procederá a la distribución de dividendos de la Sociedad conforme el siguiente detalle:

- Fecha inicio de pago: 19 de febrero de 2025.

- Monto a pagar por acción: Bs. 10.6638000619045

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán acudir a las siguientes oficinas de BNB Leasing S.A. ubicadas dentro del territorio nacional donde la Sociedad realiza sus actividades:

Santa Cruz: Av Velarde esquina Calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2, Zona Sur

La Paz: Av. Camacho Nº 1296 esquina Colón piso 3, Zona Central

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E – 198 esquina Jordán, Zona Central

**2025-02-19**
**Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

BNB Leasing S.A., comunica que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día martes 18 de febrero de 2025 a horas 09:00, con el 86,49% de participantes, misma que se llevó a cabo en las oficinas de la Sociedad, situadas en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2º de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, tomó las siguientes determinaciones:

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2024.
2. Aprobar el informe del Síndico y Dictámenes de Auditoría Externa.
3. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.
4. Tomar conocimiento sobre el cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
5. Aprobar el destino de las Utilidades de la gestión 2024, por un monto de Bs. 2.676.080,15 de acuerdo al siguiente detalle:

- Utilidades generadas en la gestión 2024: Bs. 2,676,080.15

Menos:

- Constitución de la Reserva Legal (Bs. 267,608.02)

- Resultados Acumulados (Bs. 823,660.82)

- Utilidades a ser distribuidas por la Sociedad Bs. 1,584,811.31

6. Considerar el Informe de Gestión de Directorio.

7. Designar como Directores de la Sociedad, para la gestión 2025 y aprobar la fijación de sus dietas, a las siguientes personas:

**DIRECTORES TITULARES:**

Ricardo Ignacio Bedoya Saenz  
 Edgar Antonio Valda Careaga  
 Walter Gonzalo Abastoflor Sauma  
 Mauricio Álvaro Espinoza Wieler  
 Juan Eduardo Olivo Gamarra  
 Arturo Bedoya Baya

**DIRECTOR SUPLENTE:**

	<p>Gustavo Echart Lorini</p> <p>8. Designar a las siguientes personas como Síndicos de la Sociedad, para la gestión 2025 y aprobar la fijación de sus remuneraciones:</p> <p>SINDICO TITULAR: Julio Ramiro Argandoña Céspedes</p> <p>SINDICO SUPLENTE: Nicolás Bedoya Alipaz</p> <p>9. Aprobar la constitución de fianza de Directores y Síndicos, modalidad y monto de las mismas.</p> <p>10. Delegar al Directorio de BNB Leasing S.A., la contratación de los Auditores Externos.</p>
<b>2025-02-18</b>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas BNB Leasing S.A., comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día martes 18 de febrero de 2025 a horas 10:30, con el 86.49% de participantes, misma que se llevó a cabo en las oficinas de la Sociedad, situadas en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2° de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, tomó las siguientes determinaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar las modificaciones a Normas de Buen Gobierno Corporativo en el marco de la normativa reglamentaria de ASFI.</li> <li>2. Ratificar las Normas de Buen Gobierno Corporativo.</li> <li>3. Considerar la modificación de los Estatutos de la Sociedad.</li> </ol>
<b>2025-02-18</b>	<p>Determinaciones de Directorio BNB Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 18 de febrero de 2025, se determinó conformar la mesa directiva de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>DIRECTORES TITULARES:</p> <p>PRESIDENTE: Ricardo Ignacio Bedoya Saenz</p> <p>VICEPRESIDENTE: Edgar Antonio Valda Careaga</p> <p>DIRECTOR SECRETARIO: Walter Gonzalo Abastoflor Sauma</p> <p>DIRECTOR VOCAL: Mauricio Álvaro Espinoza Wieler</p> <p>DIRECTOR VOCAL: Juan Eduardo Olivo Gamarra</p> <p>DIRECTOR VOCAL: Arturo Bedoya Baya</p>
<b>2025-02-18</b>	<p>Obtención Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A. BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 18 de febrero de 2025, obtuvo un préstamo de Bs.9.400.000.- del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con destino a capital operativo para la otorgación de operaciones de arrendamiento financiero.</p>
<b>2025-02-11</b>	<p>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas BNB Leasing S.A. comunica que, en su reunión de Directorio de fecha 10 de febrero de 2025, ha definido convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2025 a horas 09:00, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2°, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.</li> <li>2. Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2024.</li> <li>3. Informe del Síndico y lectura del Dictamen de Auditoría Externa.</li> <li>4. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.</li> <li>5. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</li> <li>6. Destino de utilidades de la gestión 2024.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"><li>7. Consideración Informe de Gestión de Directorio.</li><li>8. Consideración y elección de Directores Titulares y Suplentes, y fijación de sus dietas.</li><li>9. Consideración y elección de Síndico Titular y Suplente, así como fijación de sus remuneraciones.</li><li>10. Constitución de fianza de Directores y Síndicos, Modalidad y Monto de las mismas.</li><li>11. Consideración y nombramiento de Auditores Externos.</li><li>12. Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li></ol>
<b>2025-02-11</b>	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que, en su reunión de Directorio de fecha 10 de febrero de 2025, ha definido convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2025 a horas 10:30, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Velarde esquina calle Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 2º, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.</li><li>2. Aprobación de modificaciones a Normas de Buen Gobierno Corporativo en el marco de normativa reglamentaria de ASFI.</li><li>3. Ratificación de Normas de Buen Gobierno Corporativo.</li><li>4. Consideración de modificación de los Estatutos de la Sociedad.</li><li>5. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li></ol>
<b>2025-01-17</b>	<p>Revocatoria Parcial de Poder</p> <p>BNB Leasing S.A. comunica que en sesión de Directorio celebrada el 16 de enero de 2025, se determinó lo siguiente:</p> <p>Revocatoria parcial del Testimonio de Poder N° 278/2024 de fecha 10 de agosto de 2024, correspondiente a las facultades administrativas.</p>

**7. ANÁLISIS FINANCIERO**

El presente Análisis financiero se realizó en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2023 auditados por KPMG S.R.L., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y al 31 de diciembre de 2025 auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 no fueron re-expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 7.6 del presente Prospecto. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en bolivianos.

**7.1. Balance General**

**7.1.1. Activo**

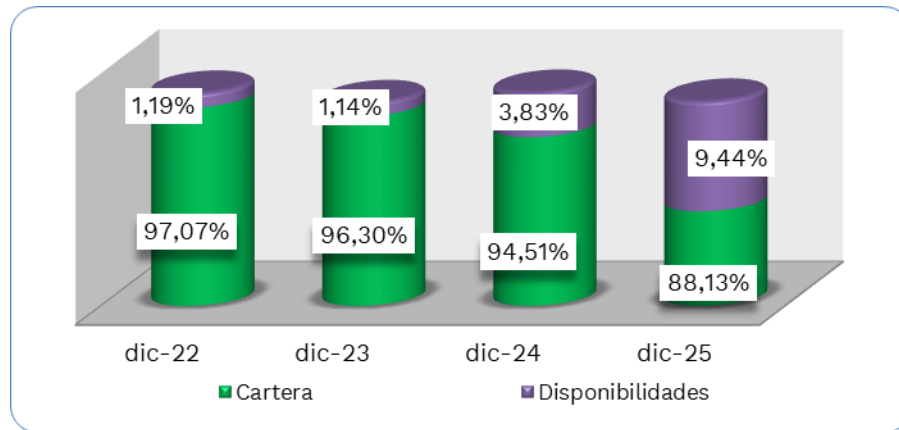
El Activo de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 291,09 millones, superior en 4,16% (Bs.11,63 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 279,46 millones, debido al incremento en la Cartera, específicamente en la Cartera vigente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Activo alcanzó la cifra de Bs. 310,33 millones, superior en 6,61% (Bs.19,24 millones) en comparación a la gestión anterior debido nuevamente al incremento de la Cartera vigente.

Al 31 de diciembre de 2025, el Activo alcanzó la cifra de Bs. 347,18 millones, superior en 11,87% (Bs.36,84 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Disponibilidades.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Activo.

**Gráfico No. 8 Evolución de las principales cuentas del Activo**



Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

**Cartera**

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 280,33 millones en Cartera, monto superior en 3,35% (Bs. 9,07 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 271,26 millones, debido al incremento en la Cartera vigente.

Al 31 de diciembre de 2024, Cartera alcanzó la cifra de Bs. 293,29 millones, monto superior en 4,62% (Bs. 12,96 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en la Cartera vigente.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2025 se registró un total de Bs. 305,97 millones, monto superior en 4,32% (Bs. 12,68 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en la Cartera vigente.

Esta cuenta representó el 97,07%, 96,30%, 94,51% y 88,13% del Activo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

**Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 3,32 millones en Disponibilidades, monto inferior en 0,45% (Bs. 0,01 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 3,33 millones, debido a la reducción de la cuenta bancos en moneda nacional y extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024, Disponibilidades alcanzó la cifra de Bs. 11,89 millones, monto superior en 258,24% (Bs. 8,57 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en bancos en moneda nacional.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2025 se registró un total de Bs. 32,77 millones, monto superior en 175,70% (Bs. 20,89 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en bancos en moneda nacional.

Esta cuenta representó el 1,19%, 1,14%, 3,83% y 9,44% del Activo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

**7.1.2. Pasivo**

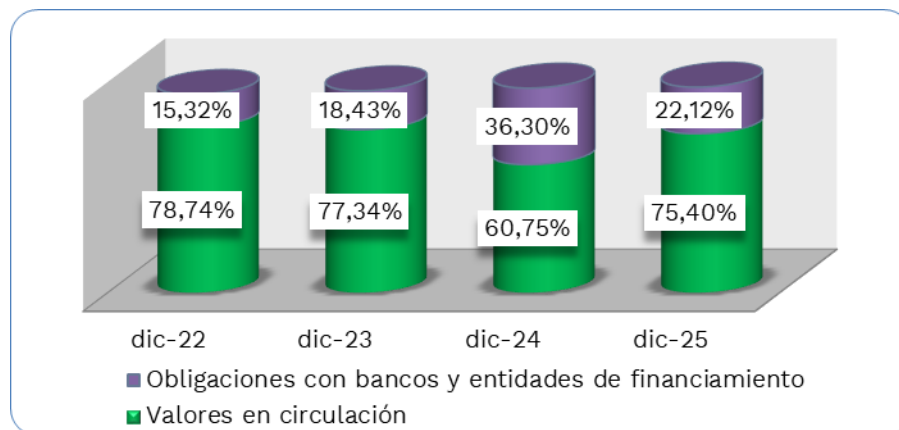
El Pasivo de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 249,67 millones, superior en 3,80% (Bs.9,13 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 240,54 millones, debido al incremento en la cuenta Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Pasivo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 266,23 millones, superior en 6,63% (Bs.16,56 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de las Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2025, el Pasivo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 295,14 millones, superior en 10,86% (Bs.28,91 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Valores en circulación.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Pasivo.

**Gráfico No. 9 Principales cuentas del Pasivo**



Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

**Valores en circulación**

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 193,10 millones en Valores en circulación, monto superior en 1,95% (Bs. 3,70 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 189,40 millones, debido a la colocación de los Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4.

Al 31 de diciembre de 2024, Valores en circulación alcanzó la cifra de Bs. 161,74 millones, monto inferior en 16,24% (Bs. 31,35 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la amortización de capital de los Bonos en circulación.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2025 se registró un total de Bs. 222,55 millones, monto superior en 37,59% (Bs. 60,80 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la colocación de los Bonos BNB Leasing V – Emisión 1.

Esta cuenta representó el 67,77%, 66,34%, 52,12% y 64,10% del Pasivo más Patrimonio y el 78,74%, 77,34%, 60,75% y 75,40% del Pasivo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

**Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 46,01 millones en Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, monto superior en 24,86% (Bs. 9,16 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 36,85 millones, debido al incremento en la cuenta Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo.

Al 31 de diciembre de 2024, Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento alcanzó la cifra de Bs. 96,65 millones, monto superior en 110,06% (Bs. 50,64 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en la cuenta Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo.

Por su parte, a diciembre de 2025 se registró un total de Bs. 65,28 millones, monto inferior en 32,46% (Bs. 31,37 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la disminución de Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a mediano plazo.

Esta cuenta representó el 13,19%, 15,81%, 31,14% y 18,80% del Pasivo más Patrimonio y el 15,32%, 18,43%, 36,30% y 22,12% del Pasivo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

**7.1.3. Patrimonio**

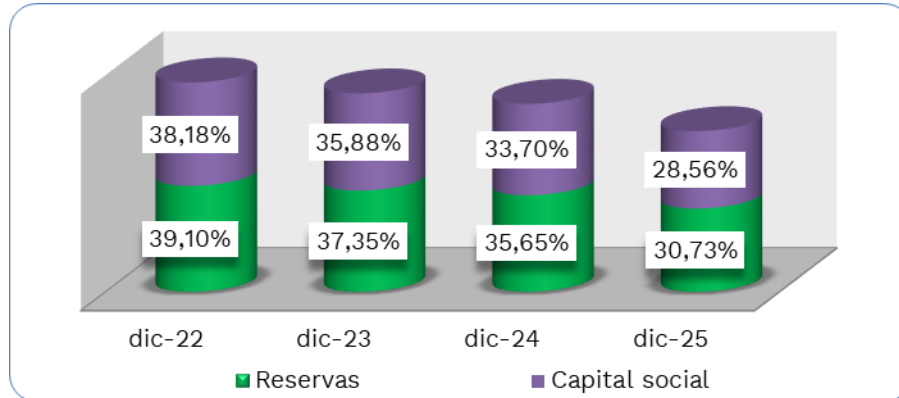
El Patrimonio Total de la empresa al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 41,42 millones, superior en 6,42% (Bs. 2,50 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 38,92 millones, esto se debe al incremento en los aportes no capitalizados.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 44,10 millones, monto superior en 6,46% (Bs. 2,68 millones) en comparación a la gestión anterior, debido nuevamente al incremento en los aportes no capitalizados.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 se registró Bs. 52,03 millones en Patrimonio Total, superior en 18,00% (Bs. 7,94 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de Resultados acumulados.

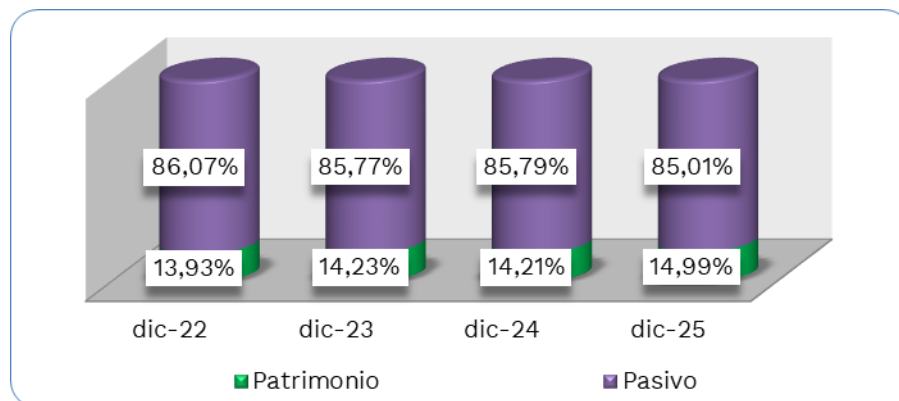
El Patrimonio Total representó el 13,93%, 14,23%, 14,21% y 14,99% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

El gráfico a continuación detalla las principales cuentas el Patrimonio, la proporción de las cuentas y su evolución durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 10 Principales cuentas del Patrimonio**


Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

En cuanto a la Estructura de Capital de la empresa, en el gráfico a continuación se muestra las proporciones del Patrimonio y Pasivo durante las gestiones analizadas. A diciembre de 2025 se tiene 14,99% de Patrimonio y 85,01% de Pasivo Total, evidenciando la proporción entre fuentes internas y externas de financiamiento.

**Gráfico No. 11 Estructura de Capital**


Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

### Reservas

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 15,47 millones en Reservas, monto superior en 1,67% (Bs. 0,25 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 15,22 millones, debido a la constitución de Reserva Legal por el 10% de las utilidades de la gestión.

Al 31 de diciembre de 2024, Reservas alcanzó la cifra de Bs. 15,72 millones, monto superior en 1,62% (Bs. 0,25 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la constitución de Reserva Legal por el 10% de las utilidades de la gestión.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 se registró un total de Bs. 15,99 millones, monto superior en 1,70% (Bs. 0,27 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la constitución de Reserva Legal por el 10% de las utilidades de la gestión.

Esta cuenta representó el 5,45%, 5,32%, 5,07% y 4,61% del Pasivo más Patrimonio y el 39,10%, 37,35%, 35,65% y 30,73% del Patrimonio Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

### **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 14,86 millones en Capital social, manteniendo el mismo saldo que la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2024 se mantuvo el mismo saldo que la gestión pasada.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 se registró un total de Bs. 14,86 millones.

Esta cuenta representó el 5,32%, 5,11%, 4,79% y 4,28% del Pasivo más Patrimonio y el 38,18%, 35,88%, 33,70% y 28,56% del Patrimonio Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

## **7.2. Estado de Resultados**

### **Ingresos financieros**

A diciembre de 2023 registró Bs. 24,32 millones, superior en 10,08% (Bs. 2,23 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 22,09 millones, debido a un incremento en los productos por cartera vigente.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 27,09 millones en Ingresos financieros, superior en 11,40% (Bs. 2,77 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de los productos por cartera vigente.

Finalmente, al cierre de diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 32,20 millones, superior en 18,83% (Bs. 5,10 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de Productos por cartera vigente.

### **Gastos financieros**

A diciembre de 2023 registró Bs. 13,50 millones, superior en 17,75% (Bs. 2,04 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 11,46 millones, debido a un incremento en los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 14,23 millones en Gastos financieros, superior en 5,41% (Bs. 0,73 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a un incremento en los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 17,77 millones, superior en 24,88% (Bs. 3,54 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de cargos por valores en circulación.

Gastos financieros representa el 51,88%, 55,50%, 52,51% y 55,19% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

### **Resultado financiero bruto**

Al 31 de diciembre de 2023, Resultado financiero bruto registró Bs. 10,82 millones, superior en 1,81% (Bs. 0,19 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 10,63 millones, debido al incremento en el ingreso financiero.

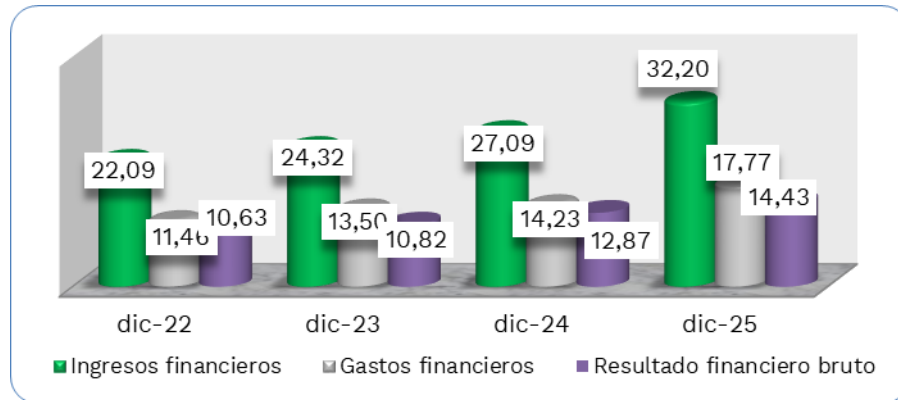
Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 12,87 millones en Resultado financiero bruto, superior en 18,88% (Bs. 2,04 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a que el crecimiento en los ingresos financieros fue mayor al de los gastos financieros.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 14,43 millones, superior en 12,14% (Bs. 1,56 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de los ingresos financieros.

Resultado financiero bruto representa el 48,12%, 44,50%, 47,49% y 44,81% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de las principales cuentas del Estado de Resultados durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 12 Ingresos Financieros, Gastos Financieros y Resultado Financiero Bruto (En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

### Otros ingresos operativos

A diciembre de 2023 registró Bs. 0,72 millones, inferior en 79,80% (Bs. 2,83 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 3,55 millones, debido a la disminución en Ingresos por venta de bienes recuperados.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 5,01 millones en Otros ingresos operativos, superior en 599,33% (Bs. 4,30 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en los ingresos por venta de bienes recuperados.

Finalmente, a diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 1,29 millones, inferior en 74,29% (Bs. 3,73 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la disminución de ingresos por venta de bienes recuperados.

Otros ingresos operativos representa el 16,07%, 2,95%, 18,51% y 4,00% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

### Otros gastos operativos

A diciembre de 2023 registró Bs. 1,44 millones, inferior en 66,58% (Bs. 2,87 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 4,30 millones, debido a la disminución en los costos de bienes realizables.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 5,66 millones en Otros gastos operativos, superior en 293,65% (Bs. 4,22 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento del costo de bienes realizables.

Finalmente, a diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 1,35 millones, inferior en 76,24% (Bs. 4,32 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la disminución de Costo de bienes realizables.

Otros gastos operativos representa el 19,48%, 5,91%, 20,90% y 4,18% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

### Resultado de operación bruto

Al 31 de diciembre de 2023, el Resultado de operación bruto registró Bs. 10,10 millones, superior en 2,28% (Bs. 0,23 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 9,88 millones, debido a la reducción de Otros gastos operativos y el incremento en el Resultado Financiero Bruto.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 12,22 millones en Resultado de operación bruto, superior en 20,95% (Bs. 2,12 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento del Resultado financiero bruto.

Finalmente, a diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 14,37 millones, superior en 17,63% (Bs. 2,15 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento del Resultado financiero bruto.

Resultado de operación bruto representa el 44,70%, 41,53%, 45,09% y 44,64% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

### Gastos de administración

A diciembre de 2023 registró Bs. 6,31 millones, superior en 9,61% (Bs. 0,55 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 5,76 millones, debido al incremento en la cuenta Multas Autoridad Supervisión del Sistema.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 7,86 millones en Gastos de administración, superior en 24,53% (Bs. 1,55 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de Gastos de personal.

Finalmente, a diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 8,72 millones, superior en 10,91% (Bs. 0,86 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de Gastos de personal.

Gastos de administración representa el 26,07%, 25,96%, 29,02% y 27,09% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

### Resultado de operación neto

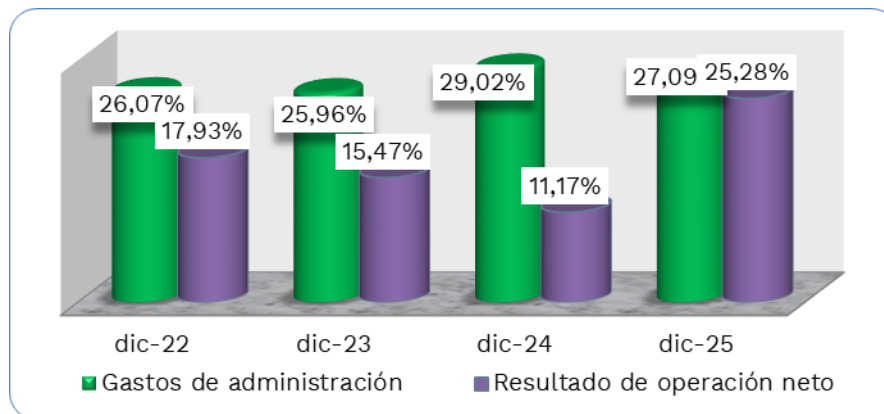
Al 31 de diciembre de 2023, el Resultado de operación neto registró Bs. 3,76 millones, inferior en 5,04% (Bs. 0,20 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 3,96 millones, debido al incremento de los gastos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 3,03 millones en Resultado de operación neto, inferior en 19,56% (Bs. 0,74 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 8,14 millones, superior en 168,91% (Bs. 5,11 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de Recuperación de activos financieros.

Resultado de operación neto representa el 17,93%, 15,47%, 11,17% y 25,28% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

**Gráfico No. 13 Gastos de Administración y Resultado de operación neto**



Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

### Resultado Neto del ejercicio

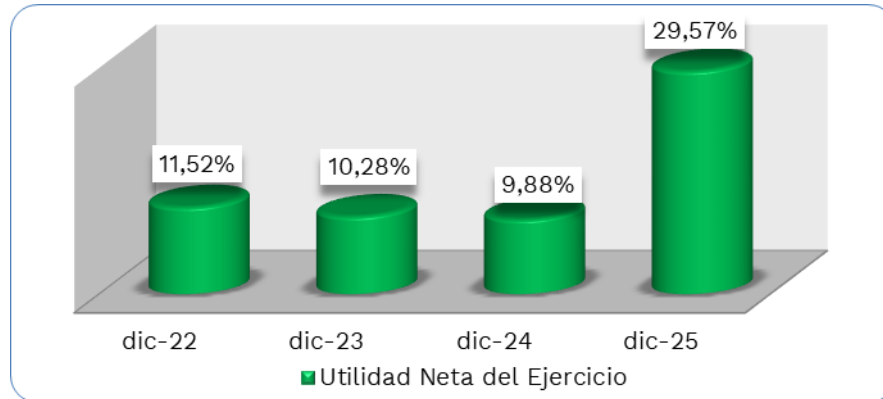
Al 31 de diciembre de 2023, el Resultado Neto del ejercicio registró Bs. 2,50 millones, inferior en 1,74% (Bs. 0,04 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 2,54 millones.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 2,68 millones en Resultado Neto del ejercicio, superior en 7,04% (Bs. 0,18 millones) en comparación a la gestión anterior.

Finalmente, a diciembre de 2025 se registró un monto de Bs. 9,52 millones, superior en 255,79% (Bs. 6,85 millones) en comparación a la gestión anterior.

Resultado Neto del ejercicio representa el 11,52%, 10,28%, 9,88% y 29,57% de Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

**Gráfico No. 14 Margen Neto del Ejercicio**



Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

### 7.3. Indicadores Financieros

#### 7.3.1. Indicadores de Liquidez

##### Disponibilidades + Inv. Temporarias / Pasivo

El indicador de liquidez está dado por las Disponibilidades más las Inversiones temporarias entre el Pasivo, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad para cubrir sus deudas con sus activos más líquidos.

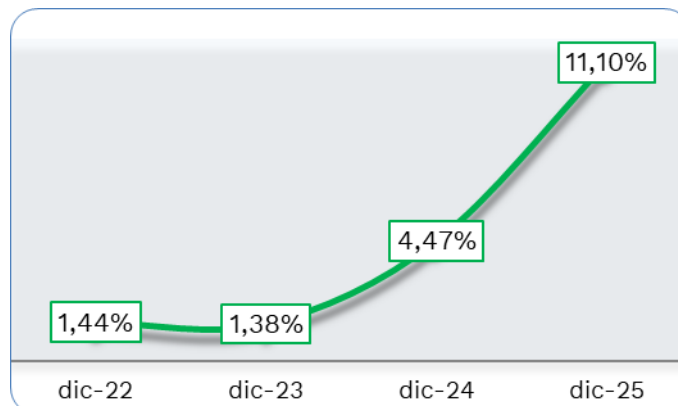
A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 1,44%, 1,38%, 4,47% y 11,10%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 3,97%, alcanzando un nivel de 1,38%, debido al crecimiento del Pasivo.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 223,28%, alcanzando un nivel de 4,47%, debido al incremento en las Disponibilidades.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 148,67%, alcanzando un nivel de 11,10%, debido al incremento en las Disponibilidades.

**Gráfico No. 15 Evolución del Indicador de Liquidez**



### 7.3.2. Indicadores de Solvencia

#### Patrimonio / Activo

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación con sus activos.

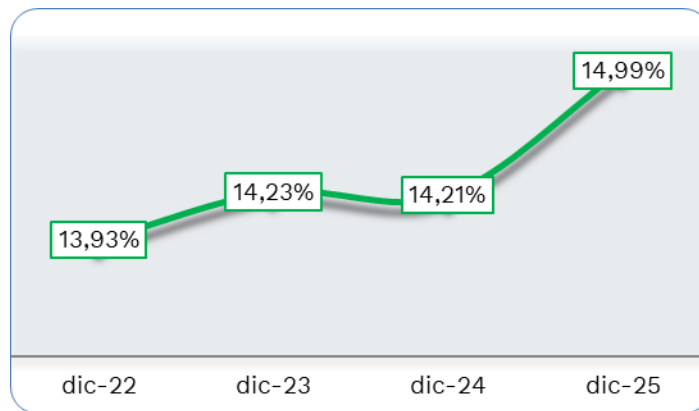
A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 13,93%, 14,23%, 14,21% y 14,99%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 2,17%, alcanzando un nivel de 14,23%, debido al Resultado Neto, reflejado en los Aportes no capitalizados y Reservas.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 0,14%, alcanzando un nivel de 14,21%, debido al incremento de la Cartera, financiado por Obligaciones bancarias.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 5,47%, alcanzando un nivel de 14,99%, debido al incremento de Resultados acumulados.

**Gráfico No. 16 Indicador de Solvencia (Patrimonio/Activo)**



Elaboración Propia  
 Fuente: BNB LEASING S.A.

#### Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

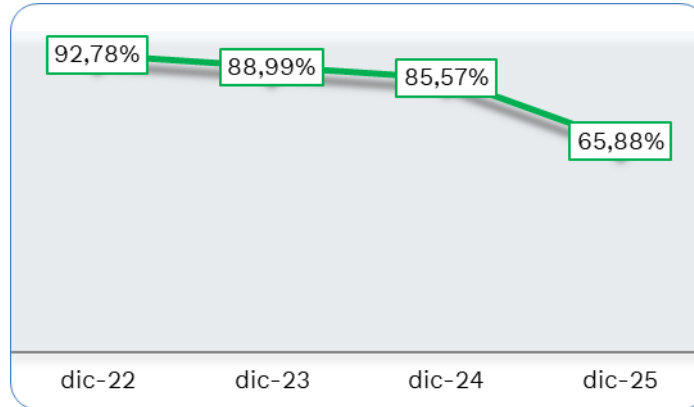
El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 92,78%, 88,99%, 85,57% y 65,88%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 4,08%, alcanzando un nivel de 88,99%, debido al incremento de los activos ponderados por el riesgo.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 3,84%, alcanzando un nivel de 85,57%, debido al incremento de los activos ponderados por el riesgo.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 23,01%, alcanzando un nivel de 65,88%, debido al incremento de los activos ponderados por el riesgo.

**Gráfico No. 17 Indicador de Solvencia (CAP)**


Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

### 7.3.3. Calidad de Cartera

#### Cartera Vigente / Cartera Bruta

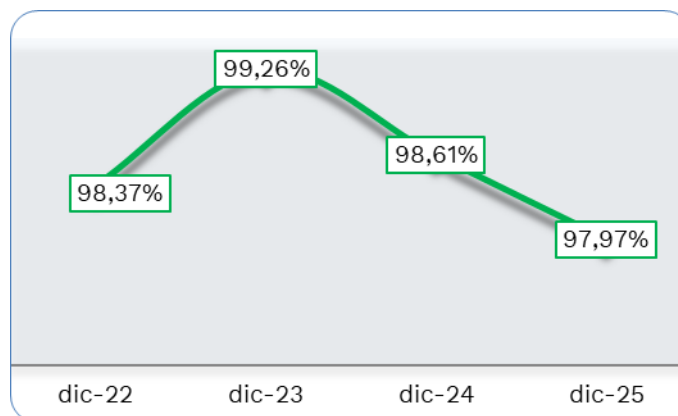
Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 98,37%, 99,26%, 98,61% y 97,97%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 0,91%, alcanzando un nivel de 99,26%, debido a la disminución de la Cartera vencida.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 0,66%, alcanzando un nivel de 98,61%, debido al incremento de Deudores por arrendamientos financieros vencidos.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 0,65%, alcanzando un nivel de 97,97%, debido a la disminución de la cartera reprogramada o reestructurada vigente.

**Gráfico No. 18 Indicador de Calidad de Cartera (Cartera Vigente/Cartera Bruta)**


Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

#### Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta

El ratio de Cobertura de Cartera, corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

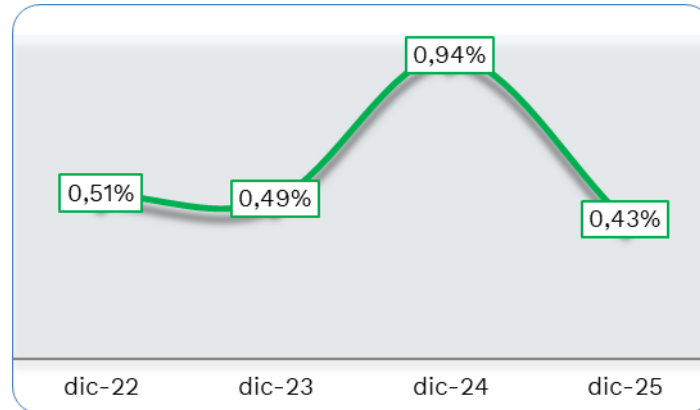
A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 0,51%, 0,49%, 0,94% y 0,43%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 3,69%, alcanzando un nivel de 0,49%, debido al mayor incremento de la Cartera en comparación a las Previsiones realizadas.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 90,60%, alcanzando un nivel de 0,94%, debido al incremento de las Previsiones para cartera incobrable.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 54,20%, alcanzando un nivel de 0,43%, debido a la disminución de Previsión para cartera incobrable.

**Gráfico No. 19 Cobertura de Cartera (Previsiones/Cartera Bruta)**



Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

#### 7.3.4. Indicadores de Financiamiento

##### Pasivo / Patrimonio

El coeficiente deuda a patrimonio representado por Pasivos entre Patrimonio, refleja la relación de todas las obligaciones financieras de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el coeficiente indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad.

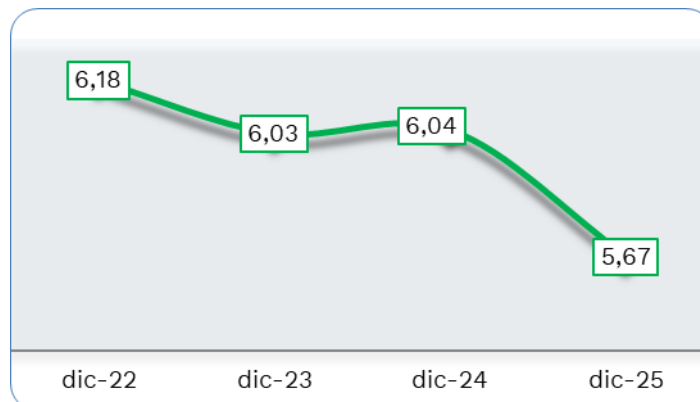
A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 6,18, 6,03, 6,04 y 5,67 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 2,47%, alcanzando un nivel de 6,03 veces, debido a la Utilidad generada en la gestión.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 0,16%, alcanzando un nivel de 6,04 veces, manteniendo niveles estables en comparación a la gestión pasada.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 6,05%, alcanzando un nivel de 5,67 veces, debido al incremento de Resultados acumulados.

**Gráfico No. 20 Indicadores de Financiamiento (Pasivo/Patrimonio)**



### Pasivo / Activo

La Razón de Endeudamiento representado por Pasivos entre Activos, muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma.

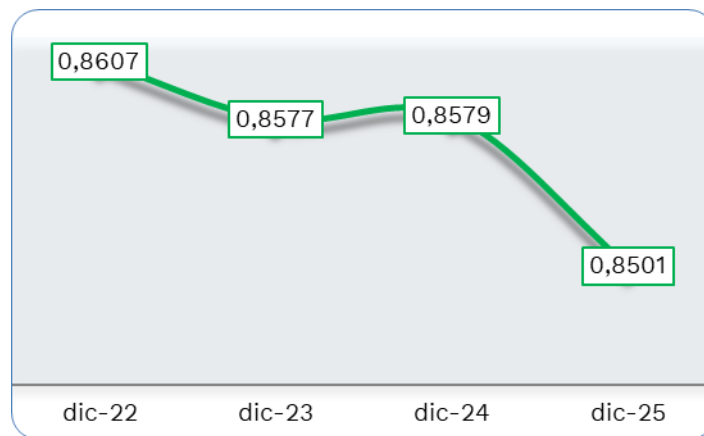
A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 0,8607, 0,8577, 0,8579 y 0,8501 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 0,35%, alcanzando un nivel de 0,8577 veces, debido al crecimiento del Patrimonio.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 0,02%, alcanzando un nivel de 0,8579 veces, manteniendo niveles similares a la gestión pasada.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 0,91%, alcanzando un nivel de 0,8501 veces, debido al crecimiento del Patrimonio en mayor proporción que el Pasivo.

**Gráfico No. 21 Indicadores de Financiamiento (Pasivo/Activo)**



Elaboración Propia  
 Fuente: BNB LEASING S.A.

### 7.3.5. Indicadores de Rentabilidad

#### Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)

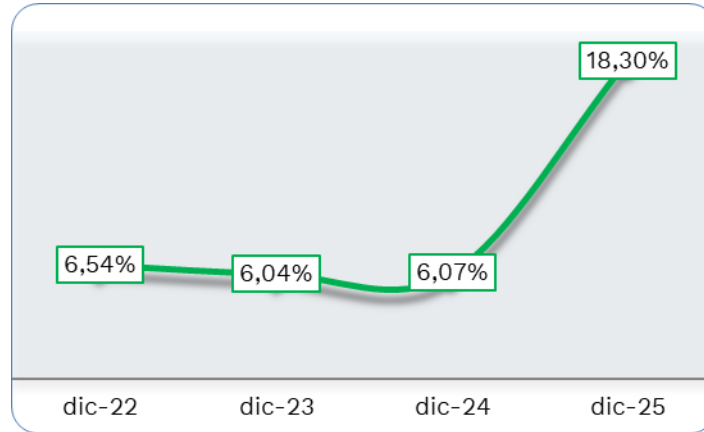
El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 6,54%, 6,04%, 6,07% y 18,30%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 7,67%, alcanzando un nivel de 6,04%, debido a la disminución del Resultado neto de la gestión.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 0,55%, alcanzando un nivel de 6,07%, debido al leve incremento en el Resultado neto de la gestión.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 201,52%, alcanzando un nivel de 18,30%, debido al incremento del Resultado neto de la gestión.

**Gráfico No. 22 Indicadores de Rentabilidad (ROE)**


Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

**Resultado Neto de la Gestión / (Activos + Contingente) (ROA)**

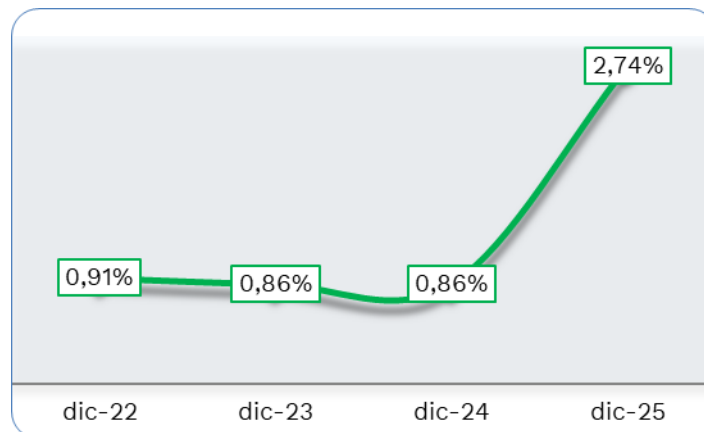
Este indicador nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a la inversión propia de la Sociedad.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 0,91%, 0,86%, 0,86% y 2,74%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 5,66%, alcanzando un nivel de 0,86%, debido a la disminución del Resultado neto de la gestión.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 0,41%, alcanzando un nivel de 0,86%, debido al leve incremento en el Resultado neto de la gestión.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 218,03%, alcanzando un nivel de 2,74%, debido al incremento del Resultado neto de la gestión.

**Gráfico No. 23 Indicadores de Rentabilidad (ROA)**


Elaboración Propia  
Fuente: BNB LEASING S.A.

**7.4. Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros**

En las gestiones 2021, 2022 y 2023 la empresa encargada de la auditoría fue KPMG SRL, quien emitió su informe sin salvedades. La empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L. pasó a ser designada como encargada de la auditoría para las gestiones 2024 y 2025.

El cambio de la firma de Auditoría Externa se realizó de acuerdo con lo establecido en el artículo 5, Sección 2, Capítulo II, Título I, Libro 6 de la RNSF emitido por ASFI “La entidad supervisada no puede contratar Firmas de Auditoría por periodos mayores a tres (3) años, continuos, en observancia de lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley N°393 de Servicios Financieros (LST). Para ser recontratadas nuevamente debe transcurrir un periodo similar al señalado”.

En tal sentido, la Sociedad declara que durante el periodo analizado los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o se han abstenido de opinar acerca de los estados financieros de la Sociedad presentados en el presente Prospecto Complementario.

El principal funcionario contable de la Sociedad y encargado de la elaboración de los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. desde la gestión 2020 es Karen Vera Narvaez - Subgerente de Operaciones.

### 7.5. Cálculo de los compromisos financieros

Los compromisos de BNB Leasing S.A. se presentan a continuación:

#### Gestiones terminadas:

Indicador de compromiso financiero		Dic-23	Dic-24	Dic-25
Indice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM)	>=100%	359.72%	640.70%	198.65%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	>=11%	88.99%	85.57%	65.88%

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**\*Nota:** Para el cálculo de los indicadores financieros a diciembre de 2022, 2023 y 2024 se utilizó información auditada externamente.

#### Cuatro últimos trimestres:

Indicador de compromiso financiero		Mar-25	Jun-25	Sep-25	Dic-25
Indice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM)	>=100%	545.61%	230.52%	259.36%	198.65%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	>=11%	80.88%	67.25%	70.30%	65.88%

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**\*Nota:** Para el cálculo de los compromisos financieros trimestrales se utilizó información auditada internamente, excepto para diciembre 2024.

**7.6. Información Financiera**
**Cuadro No. 10 Balance General**

<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>(En Millones de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>31-dic.-23</b>	<b>31-dic.-24</b>	<b>31-dic.-25</b>
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	3,33	3,32	11,89	32,77
Inversiones temporarias	0,13	0,13	0,00	0,00
Cartera	271,26	280,33	293,29	305,97
<i>Cartera vigente</i>	197,69	221,36	244,88	263,84
<i>Cartera vencida</i>	1,11	-	2,64	1,71
<i>Cartera en ejecución</i>	0,08	-	-	-
<i>Cartera reprogramada o restructurada vigente</i>	57,72	47,12	37,90	29,06
<i>Cartera reprogramada o restructurada vencida</i>	2,67	1,63	0,51	3,53
<i>Cartera reprogramada o restructurada en ejec.</i>	0,36	0,36	0,84	0,84
<i>Productos financieros devengados por cobrar</i>	12,95	11,20	9,20	8,27
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-	1,32	-	1,33
Otras cuentas por cobrar	2,75	2,99	4,67	6,63
Bienes realizables	1,77	3,98	0,16	1,14
Bienes de uso	0,08	0,09	0,11	0,49
Otros activos	0,14	0,25	0,21	0,17
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>279,46</b>	<b>291,09</b>	<b>310,33</b>	<b>347,18</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con bancos y entidades de financi.	36,85	46,01	96,65	65,28
Otras cuentas por pagar	5,85	4,75	4,70	6,43
Previsiones	1,98	2,00	1,97	0,88
Valores en circulación	189,40	193,10	161,74	222,55
Obligaciones subordinadas	6,46	3,82	1,18	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>240,54</b>	<b>249,67</b>	<b>266,23</b>	<b>295,14</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	14,86	14,86	14,86	14,86
Aportes no capitalizados	5,25	7,87	10,50	11,66
Reservas	15,22	15,47	15,72	15,99
Resultados acumulados	3,59	3,22	3,02	9,52
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>38,92</b>	<b>41,42</b>	<b>44,10</b>	<b>52,03</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>279,46</b>	<b>291,09</b>	<b>310,33</b>	<b>347,18</b>
<b>Cuentas de orden deudoras/acreedoras</b>	<b>4.438,15</b>	<b>3.865,13</b>	<b>2.050,75</b>	<b>5.947,23</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 11 Análisis Vertical del Balance General**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>31-dic.-23</b>	<b>31-dic.-24</b>	<b>31-dic.-25</b>
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	1,19%	1,14%	3,83%	9,44%
Inversiones temporarias	0,05%	0,04%	0,00%	0,00%
Cartera	97,07%	96,30%	94,51%	88,13%
<i>Cartera vigente</i>	70,74%	76,04%	78,91%	76,00%
<i>Cartera vencida</i>	0,40%	0,00%	0,85%	0,49%
<i>Cartera en ejecución</i>	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vigente</i>	20,65%	16,19%	12,21%	8,37%
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vencida</i>	0,96%	0,56%	0,16%	1,02%
<i>Cartera reprogramada o reestructurada en ejecu</i>	0,13%	0,12%	0,27%	0,24%
<i>Productos financieros devengados por cobrar s</i>	4,63%	3,85%	2,96%	2,38%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-0,47%	-0,46%	-0,87%	-0,37%
Otras cuentas por cobrar	0,98%	1,03%	1,51%	1,91%
Bienes realizables	0,63%	1,37%	0,05%	0,33%
Bienes de uso	0,03%	0,03%	0,04%	0,14%
Otros activos	0,05%	0,09%	0,07%	0,05%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con bancos y entidades de financia	13,19%	15,81%	31,14%	18,80%
Otras cuentas por pagar	2,09%	1,63%	1,51%	1,85%
Previsiones	0,71%	0,69%	0,63%	0,25%
Valores en circulación	67,77%	66,34%	52,12%	64,10%
Obligaciones subordinadas	2,31%	1,31%	0,38%	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>86,07%</b>	<b>85,77%</b>	<b>85,79%</b>	<b>85,01%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	5,32%	5,11%	4,79%	4,28%
Aportes no capitalizados	1,88%	2,70%	3,38%	3,36%
Reservas	5,45%	5,32%	5,07%	4,61%
Resultados acumulados	1,29%	1,10%	0,97%	2,74%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13,93%</b>	<b>14,23%</b>	<b>14,21%</b>	<b>14,99%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 12 Análisis Vertical del Pasivo**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>31-dic.-23</b>	<b>31-dic.-24</b>	<b>31-dic.-25</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con bancos y entidades de financiar	15,32%	18,43%	36,30%	22,12%
Otras cuentas por pagar	2,43%	1,90%	1,76%	2,18%
Previsiones	0,82%	0,80%	0,74%	0,30%
Valores en circulación	78,74%	77,34%	60,75%	75,40%
Obligaciones subordinadas	2,69%	1,53%	0,44%	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Patrimonio**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>31-dic.-23</b>	<b>31-dic.-24</b>	<b>31-dic.-25</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	38,18%	35,88%	33,70%	28,56%
Aportes no capitalizados	13,48%	19,00%	23,80%	22,41%
Reservas	39,10%	37,35%	35,65%	30,73%
Resultados acumulados	9,24%	7,77%	6,85%	18,30%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 14 Análisis Horizontal del Balance General**

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)						
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-22 vs. 31-dic-23		31-dic-23 vs. 31-dic-24		31-dic-24 vs. 31-dic-25	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>						
Disponibilidades	(0,01)	(0,45%)	8,57	258,24%	20,89	175,70%
Inversiones temporarias	0,00	2,73%	(0,13)	(98,39%)	-	-
Cartera	9,07	3,35%	12,96	4,62%	12,68	4,32%
<i>Cartera vigente</i>	23,67	11,97%	23,53	10,63%	18,96	7,74%
<i>Cartera vencida</i>	(1,11)	(100,00%)	2,64	-	(0,93)	(35,16%)
<i>Cartera en ejecución</i>	(0,08)	(100,00%)	-	-	-	-
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vigente</i>	(10,61)	(18,37%)	(9,21)	(19,55%)	(8,84)	(23,32%)
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vencida</i>	(1,05)	(39,17%)	(1,12)	(68,61%)	3,02	591,82%
<i>Cartera reprogramada o reestructurada en ejecuc</i>	-	-	0,48	131,77%	-	-
<i>Productos financieros devengados por cobrar s</i>	(1,75)	(13,51%)	(2,00)	(17,85%)	(0,93)	(10,15%)
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(0,00)	0,32%	(1,36)	102,10%	1,40	(52,25%)
Otras cuentas por cobrar	0,24	8,89%	1,68	56,04%	1,96	41,85%
Bienes realizables	2,21	124,95%	(3,82)	(96,03%)	0,98	622,81%
Bienes de uso	0,01	11,93%	0,02	27,68%	0,38	341,53%
Otros activos	0,10	72,44%	(0,04)	(15,62%)	(0,04)	(18,51%)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11,63</b>	<b>4,16%</b>	<b>19,24</b>	<b>6,61%</b>	<b>36,84</b>	<b>11,87%</b>
<b>PASIVO</b>						
Obligaciones con bancos y entidades de financiar	9,16	24,86%	50,64	110,06%	(31,37)	(32,46%)
Otras cuentas por pagar	(1,11)	(18,90%)	(0,05)	(1,04%)	1,74	36,95%
Previsiones	0,02	1,05%	(0,03)	(1,41%)	(1,08)	(55,09%)
Valores en circulación	3,70	1,95%	(31,35)	(16,24%)	60,80	37,59%
Obligaciones subordinadas	(2,64)	(40,88%)	(2,64)	(69,21%)	(1,18)	(100,00%)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,13</b>	<b>3,80%</b>	<b>16,56</b>	<b>6,63%</b>	<b>28,91</b>	<b>10,86%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social	-	-	-	-	-	-
Aportes no capitalizados	2,62	50,00%	2,62	33,33%	1,17	11,11%
Reservas	0,25	1,67%	0,25	1,62%	0,27	1,70%
Resultados acumulados	(0,38)	(10,53%)	(0,20)	(6,15%)	6,50	215,42%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,50</b>	<b>6,42%</b>	<b>2,68</b>	<b>6,46%</b>	<b>7,94</b>	<b>18,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>11,63</b>	<b>4,16%</b>	<b>19,24</b>	<b>6,61%</b>	<b>36,84</b>	<b>11,87%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 15 Estado de Resultados**

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b> <b>(En Millones de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>31-dic.-23</b>	<b>31-dic.-24</b>	<b>31-dic.-25</b>
Ingresos financieros	22,09	24,32	27,09	32,20
Gastos financieros	11,46	13,50	14,23	17,77
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>10,63</b>	<b>10,82</b>	<b>12,87</b>	<b>14,43</b>
Otros ingresos operativos	3,55	0,72	5,01	1,29
Otros gastos operativos	4,30	1,44	5,66	1,35
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>9,88</b>	<b>10,10</b>	<b>12,22</b>	<b>14,37</b>
Recuperación de activos financieros	1,31	2,55	2,26	7,25
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	1,46	2,58	3,59	4,76
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>9,72</b>	<b>10,08</b>	<b>10,89</b>	<b>16,86</b>
Gastos de administración	5,76	6,31	7,86	8,72
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>3,96</b>	<b>3,76</b>	<b>3,03</b>	<b>8,14</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,13	0,29	0,50	2,55
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>4,09</b>	<b>4,05</b>	<b>3,53</b>	<b>10,69</b>
Ingresos extraordinarios	1,02	0,68	0,04	0,00
Gastos extraordinarios				
<b>Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>5,11</b>	<b>4,72</b>	<b>3,57</b>	<b>10,69</b>
Ingresos de gestiones anteriores				
Gastos de gestiones anteriores		0,06		
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>5,11</b>	<b>4,67</b>	<b>3,57</b>	<b>10,69</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas	2,56	2,17	0,89	1,17
<b>Resultado Neto del ejercicio</b>	<b>2,54</b>	<b>2,50</b>	<b>2,68</b>	<b>9,52</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Estado de Resultados**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>31-dic.-23</b>	<b>31-dic.-24</b>	<b>31-dic.-25</b>
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	51,88%	55,50%	52,51%	55,19%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>48,12%</b>	<b>44,50%</b>	<b>47,49%</b>	<b>44,81%</b>
Otros ingresos operativos	16,07%	2,95%	18,51%	4,00%
Otros gastos operativos	19,48%	5,91%	20,90%	4,18%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>44,70%</b>	<b>41,53%</b>	<b>45,09%</b>	<b>44,64%</b>
Recuperación de activos financieros	5,91%	10,50%	8,36%	22,52%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	6,61%	10,61%	13,26%	14,80%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>44,01%</b>	<b>41,43%</b>	<b>40,19%</b>	<b>52,37%</b>
Gastos de administración	26,07%	25,96%	29,02%	27,09%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>17,93%</b>	<b>15,47%</b>	<b>11,17%</b>	<b>25,28%</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,58%	1,17%	1,86%	7,91%
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>18,51%</b>	<b>16,64%</b>	<b>13,03%</b>	<b>33,19%</b>
Ingresos extraordinarios	4,59%	2,78%	0,15%	0,02%
Gastos extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>23,11%</b>	<b>19,42%</b>	<b>13,17%</b>	<b>33,21%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>23,11%</b>	<b>19,20%</b>	<b>13,17%</b>	<b>33,21%</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas	11,59%	8,92%	3,30%	3,63%
<b>Resultado Neto del ejercicio</b>	<b>11,52%</b>	<b>10,28%</b>	<b>9,88%</b>	<b>29,57%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 17 Análisis Horizontal del Estado de Resultados**

<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS</b> (Variación absoluta en millones de Bolivianos)						
<b>PERIODOS</b> <b>VARIACIÓN</b>	<b>31-dic-22 vs. 31-dic-23</b>		<b>31-dic-23 vs. 31-dic-24</b>		<b>31-dic-24 vs. 31-dic-25</b>	
	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>
Ingresos financieros	2,23	10,08%	2,77	11,40%	5,10	18,83%
Gastos financieros	2,04	17,75%	0,73	5,41%	3,54	24,88%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>0,19</b>	<b>1,81%</b>	<b>2,04</b>	<b>18,88%</b>	<b>1,56</b>	<b>12,14%</b>
Otros ingresos operativos	(2,83)	(79,80%)	4,30	599,33%	(3,73)	(74,29%)
Otros gastos operativos	(2,87)	(66,58%)	4,22	293,65%	(4,32)	(76,24%)
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>0,23</b>	<b>2,28%</b>	<b>2,12</b>	<b>20,95%</b>	<b>2,15</b>	<b>17,63%</b>
Recuperación de activos financieros	1,25	95,48%	(0,29)	(11,35%)	4,99	220,21%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	1,12	76,60%	1,01	39,30%	1,17	32,58%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>0,35</b>	<b>3,64%</b>	<b>0,81</b>	<b>8,07%</b>	<b>5,97</b>	<b>54,82%</b>
Gastos de administración	0,55	9,61%	1,55	24,53%	0,86	10,91%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>(0,20)</b>	<b>(5,04%)</b>	<b>(0,74)</b>	<b>(19,56%)</b>	<b>5,11</b>	<b>168,91%</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,16	123,05%	0,22	76,20%	2,04	406,60%
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>(0,04)</b>	<b>(1,03%)</b>	<b>(0,52)</b>	<b>(12,81%)</b>	<b>7,16</b>	<b>202,77%</b>
Ingresos extraordinarios	(0,34)	(33,41%)	(0,64)	(94,13%)	(0,03)	(87,56%)
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>(0,38)</b>	<b>(7,47%)</b>	<b>(1,15)</b>	<b>(24,44%)</b>	<b>7,12</b>	<b>199,54%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-
Gastos de gestiones anteriores	0,06	-	(0,06)	(100,00%)	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(0,44)</b>	<b>(8,55%)</b>	<b>(1,10)</b>	<b>(23,55%)</b>	<b>7,12</b>	<b>199,54%</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas	(0,39)	-15,32%	(1,28)	-58,82%	0,28	30,99%
<b>Resultado Neto del ejercicio</b>	<b>(0,04)</b>	<b>(1,74%)</b>	<b>0,18</b>	<b>7,04%</b>	<b>6,85</b>	<b>255,79%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

**Cuadro No. 18 Análisis de Indicadores Financieros**

<b>ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS</b>						
<b>Indicador</b>	<b>Interpretación</b>	<b>31-dic.-22 (Reexp.)</b>	<b>31-dic.-23 (Reexp.)</b>	<b>31-dic.-24 (Reexp.)</b>	<b>31-dic.-25</b>	
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Pasivo	Porcentaje	1,44%	1,38%	4,47%	11,10%	
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>						
Patrimonio / Activo	Porcentaje	13,93%	14,23%	14,21%	14,99%	
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	92,78%	88,99%	85,57%	65,88%	
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>						
Cartera Vigente / Cartera Bruta	Porcentaje	98,37%	99,26%	98,61%	97,97%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	0,51%	0,49%	0,94%	0,43%	
<b>INDICADORES DE FINANCIAMIENTO</b>						
Pasivo / Patrimonio	Veces	6,18	6,03	6,04	5,67	
Pasivo / Activo	Veces	0,8607	0,8577	0,8579	0,8501	
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>						
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	6,54%	6,04%	6,07%	18,30%	
Resultado Neto de la Gestión / (Activos + Contingente) (ROA)	Porcentaje	0,91%	0,86%	0,86%	2,74%	

Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

Elaboración Propia  
Fuente: BNB Leasing S.A.

# Anexos

# BNB Leasing S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Enero, 2026 | Nueva Emisión

BNB Leasing S.A. (LBN), integrante del Grupo Financiero BNB, mantiene una participación del 39,3% en la cartera bruta del mercado de arrendamiento financiero. Su cartera se concentra principalmente en los segmentos comercial y de personas naturales. Las operaciones de la entidad se desarrollan en el eje troncal del país, donde cuenta con tres puntos de atención propios y se apoya en la infraestructura de la red del Banco Nacional de Bolivia S.A., lo cual le permite ampliar su cobertura operativa.

## Factores Clave de las Calificaciones

**Soporte de su sociedad controladora:** En el marco de la Ley de Servicios Financieros, la Sociedad Controladora del grupo asume la responsabilidad de cubrir las pérdidas de LBN hasta el límite de sus propios activos. Este compromiso explícito, junto con la integración administrativa, el tamaño relativo de la subsidiaria dentro del grupo, las potenciales sinergias operativas y el riesgo reputacional asociado, entre otros factores, refuerzan la alta probabilidad de soporte por parte de los accionistas. Este respaldo es un factor fundamental considerado en la evaluación de la calificación de riesgo.

**Calidad de cartera razonable:** A dic-25, en un entorno operativo desafiante, las colocaciones de LBN registran crecimiento de 4,3% a doce meses, en contraste con la contracción observada en el sector de arrendamiento (2,7%). Los indicadores de calidad de activos son favorables con relación al sector. El índice de mora (2,0%) es razonable, pero aumentó en los últimos doce meses, mientras que el índice de cartera reprogramada (11,2%), mantuvo su tendencia decreciente. La cobertura de la mora con provisiones (35,6% incluyendo provisiones cíclicas) disminuyó significativamente en los últimos doce meses, considerando tanto el incremento de la mora como la disminución de las provisiones. Las cuotas diferidas representan el 0,9% de la cartera total. El riesgo crediticio se encuentra atenuado por la naturaleza del leasing financiero, considerando que la entidad mantiene la propiedad de los activos arrendados, lo que constituye un mecanismo adicional de recuperación ante incumplimientos.

**Capital razonable y crecimiento patrimonial sostenido:** A dic-25, el patrimonio del emisor presenta un crecimiento del 18,0% a doce meses, impulsado principalmente por resultados acumulados. En un contexto de menor dinamismo de las colocaciones, los indicadores de capital de LBN son razonables, con un CAP del 65,9% y una relación de patrimonio a activos del 15,0%, mientras que el apalancamiento se situó en 5,7x, menor al promedio del sector (7,5x). Sin embargo, la principal fuente de capitalización – las utilidades – enfrenta presiones debido al entorno operativo desafiante.

**Incremento de la liquidez y descalce de plazos:** Acorde con las restricciones regulatorias del sector, LBN no capta depósitos del público, lo que limita la diversificación de sus fuentes de fondeo. En este contexto, su estructura de financiamiento se compone principalmente de emisiones en el mercado de valores y obligaciones con entidades financieras. Aunque estas fuentes presentan un mayor costo y concentración frente a las de entidades de intermediación, ofrecen mayor control en la gestión de vencimientos y contribuyen a mitigar la volatilidad de sus flujos. A dic-25, los valores en circulación representan el 75,4% del pasivo, y las obligaciones con entidades financieras el 22,1%.

La liquidez se incrementó en el período de análisis impulsada por la colocación de bonos en el segundo trimestre del año, lo que permitió que la liquidez disponible respecto a los activos alcanzara a 9,4%, mayor al nivel registrado en dic-24 (3,8%), pero menor al indicador del sector (11,1%). No obstante, se identifican descalces de plazo asociados al vencimiento de valores que se encuentran vigentes en el mercado. El emisor dispone de líneas de crédito parcialmente disponibles que constituyen un respaldo adicional para su posición de liquidez.

**Rentabilidad superior al promedio del sector:** El desempeño del emisor, al igual que el del resto de las entidades de leasing, se ve condicionado por un entorno operativo desafiante y por una menor disponibilidad de fuentes de financiamiento frente a las entidades de intermediación financiera. Asimismo, pese a la especialización del producto de leasing, el sector enfrenta una importante competencia por parte de instituciones con mayor escala, cobertura y diversificación de productos. En el período de análisis, el margen financiero (intereses a activos) se situó en 4,4%, en línea al registrado en dic-24 y al promedio de sus pares. Este margen continúa presionado por el creciente costo de fondeo y la existencia de cuotas de capital diferidas.

Calificación(es) 22/01/2026

Escala Nacional Boliviana		
BNB Leasing S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos BNB Leasing V - E2	AA+	AA1
<b>Perspectiva</b>	Negativa	

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

## Resumen Financiero

(USD millones)	dic-25	dic-24
Total Activos	50,6	45,2
Total Patrimonio	7,6	6,4
Resultado Neto	1,4	0,4
Resultado Operativo	1,7	0,7
ROAA (%)	2,9	0,9
ROAE (%)	19,8	6,3
Patrimonio / Activos (%)	15,0	14,2
Endeudamiento (veces)	5,7	6,0

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo  
Director de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[oscar.diaz@aesa-ratings.bo](mailto:oscar.diaz@aesa-ratings.bo)

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 2774470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

Al igual que sus pares, LBN presenta una alta concentración de ingresos en los rendimientos de cartera, lo que incrementa la sensibilidad de sus resultados frente a variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de pago de los clientes. Los ingresos provenientes de bienes realizables, aunque complementarios, presentan volatilidad. El indicador de eficiencia - medido por la relación de gastos administrativos a resultado operativo bruto - se situó en 60,7%, nivel favorable con relación al sector (67,6%). La recuperación neta de activos financieros en el período de análisis favoreció la rentabilidad. A dic-25, LBN reportó una rentabilidad superior al promedio del mercado, lo que fortalece su capacidad de capitalización interna, con un ROE del 19,8% y un ROA del 2,9%. Sin embargo, la generación de utilidades podría verse presionada en un entorno operativo menos favorable.

**Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero:** LBN forma parte del Grupo Financiero BNB, con presencia en los sectores de intermediación, valores y servicios complementarios. A jun-25 (última información disponible), los activos consolidados del grupo ascendían a USD.5,2 mil millones. La pertenencia al grupo favorece el posicionamiento de marca y genera sinergias operativas y acceso a servicios compartidos, pero implica exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. La sociedad controladora lleva a cabo la gestión integral de riesgos a nivel del grupo financiero, y también monitorea las operaciones intragrupo. LBN comparte directores con otras filiales del grupo.

**Nueva Emisión de bonos senior:** LBN se encuentra gestionando la autorización de la segunda emisión de bonos, en el marco del programa denominado "Bonos BNB Leasing V", por un monto de BOB.100 millones. Los recursos obtenidos serán destinados al recambio de pasivos financieros y al financiamiento de capital de operaciones.

## Sensibilidad de las Calificaciones

*Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:*

- Menor capacidad y/o disposición de su principal accionista (sociedad controladora) para soportar a la entidad.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

## Calificación de Emisiones

### *Deuda Senior*

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos BNB Leasing V – Emisión 2" por BOB.100,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

## Compromisos Financieros

En tanto los bonos, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. Coeficiente de Adecuación Patrimonial [CAP] mayor o igual al 11,0%.  
CAP a dic-25: 65,88%.
- b. Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora [Promedio trimestral de (previsión para incobrabilidad de cartera + previsión genérica cíclica) / Promedio trimestral de cuotas de capital impagas de cartera de arrendamiento en mora] mayor o igual a 100,0%.  
ICCAM a dic-25: 198,65%.

*\*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Denominación de la Emisión: "Bonos BNB Leasing V – Emisión 2"  
Monto Autorizado de la Emisión: BOB.100.000.000.-  
(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BNB Leasing V":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB LEASING V – EMISIÓN 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONEDA	BOLIVIANOS.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA, Y COMO ENTIDAD REGULADA DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
FECHA DE EMISIÓN	20 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DEL REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	LA PERIODICIDAD Y EL PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SERÁ PAGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 5,00% EN LOS CUPONES 3 Y 4, 10,00% EN LOS CUPONES 5 AL 8, 20,00% EN EL CUPÓN 9 Y 30,00% EN EL CUPÓN 10.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO QUE COMPUTA DESDE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES SERÁ EFECTUADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. EL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEDORES PROPORCIONADA POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. 2. DE FORMA POSTERIOR AL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.
TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	OFERTA PÚBLICA BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.22, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV), LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA PARA LA EMISIÓN SERÁ LA SIGUIENTE: TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EN CASO DE COLOCACIÓN PRIMARIA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTINGENCIA DE LA BBV, SE SEGUIRÁ LAS REGLAS DE ADJUDICACIONES DISPUESTAS EN EL ANEXO 1 DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE LA EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNL-4-N1U-26	BOB.100.000.000	BOB.10.000	9,65%	10.000 BONOS	1.800 DÍAS CALENDARIO	22 DE FEBRERO DE 2031

**BNB Leasing S.A.**

**BALANCE GENERAL**

(millones de USD)

	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
<b>ACTIVOS</b>						
<b>A. CARTERA</b>						
1. Cartera Vigente	42,7	41,2	39,1	37,2	37,9	35,5
2. Cartera Vencida	0,8	0,5	0,2	0,6	0,1	0,0
3. Cartera en Ejecución	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2
4. Productos Devengados	1,2	1,3	1,6	1,9	2,2	1,6
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	0,2	0,4	0,2	0,2	0,2	0,2
<b>TOTAL A</b>	<b>44,6</b>	<b>42,8</b>	<b>40,9</b>	<b>39,5</b>	<b>40,1</b>	<b>37,1</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	4,8	1,7	0,5	0,5	2,5	2,4
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Inversiones Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
<b>TOTAL B</b>	<b>4,8</b>	<b>1,7</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>49,4</b>	<b>44,5</b>	<b>41,4</b>	<b>40,0</b>	<b>42,6</b>	<b>39,6</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>						
1. Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Bienes realizables	0,2	0,0	0,6	0,3	0,5	0,7
3. Otros Activos	1,0	0,7	0,5	0,4	0,4	0,4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>50,6</b>	<b>45,2</b>	<b>42,4</b>	<b>40,7</b>	<b>43,5</b>	<b>40,7</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>						
1. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario	9,4	14,0	6,6	5,3	3,1	24,7
<b>TOTAL G</b>	<b>9,4</b>	<b>14,0</b>	<b>6,6</b>	<b>5,3</b>	<b>3,1</b>	<b>24,7</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>						
1. Títulos Valores en Circulación	32,1	23,2	27,8	27,3	32,3	8,8
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,2	0,6	0,9	1,3	1,5
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL H</b>	<b>32,1</b>	<b>23,4</b>	<b>28,3</b>	<b>28,2</b>	<b>33,5</b>	<b>10,2</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>1,5</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>0,7</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>7,6</b>	<b>6,4</b>	<b>6,0</b>	<b>5,7</b>	<b>5,3</b>	<b>5,1</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>50,6</b>	<b>45,2</b>	<b>42,4</b>	<b>40,7</b>	<b>43,5</b>	<b>40,7</b>

**BNB Leasing S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

(millones de USD)

	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
1. Ingresos Financieros	4,7	3,9	3,5	3,2	3,2	2,9
2. Gastos Financieros	-2,6	-2,1	-2,0	-1,7	-1,9	-1,6
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>2,1</b>	<b>1,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>
4. Comisiones	-0,1	-0,1	-0,0	-0,1	-0,1	-0,1
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,0	-0,0	-0,1	-0,1	0,1	0,0
6. Gastos de Personal	-0,8	-0,7	-0,6	-0,6	-0,6	-0,9
7. Otros Gastos Administrativos	0,1	-0,2	-0,2	-0,2	-0,3	0,0
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	0,4	-0,2	-0,0	-0,0	0,1	0,1
9. Otras Provisiones	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>1,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,0	-0,0	0,0	-0,0	0,0
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>
15. Impuestos	-0,3	-0,3	-0,3	-0,4	-0,3	-0,1
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>1,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>						
1. Cartera Bruta	39,3	36,7	34,2	30,8	30,7	27,8
2. Activos	37,4	30,9	28,3	26,9	25,6	25,2
3. Patrimonio	47,4	43,9	42,3	39,7	37,6	34,8
4. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Cajas de Ahorro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Depósitos a Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

**BNB Leasing S.A.**

**RATIOS**

(en porcentaje)

	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
<b>I. CALIDAD DE ACTIVO</b>						
1. Crecimiento Activo	11,9	6,6	4,2	-6,3	6,7	18,4
2. Crecimiento Cartera Bruta	4,3	6,0	4,2	-0,5	6,5	9,8
3. Crecimiento Cartera en Mora	52,4	100,8	-52,9	245,1	-22,6	-55,4
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-14,8	-20,1	-19,2	-15,8	1.870,0	147,8
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	0,0	131,8	-17,7	118,2	-87,2	-13,7
6. Cartera Neta / Activo	88,1	94,5	96,3	97,1	92,2	91,0
7. Contingente / Activo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,0	1,4	0,7	1,6	0,5	0,6
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	11,2	13,7	18,2	23,4	27,6	1,5
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	11,8	14,6	18,2	23,9	27,9	2,0
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	13,1	3,4	4,0	5,0	0,7	11,7
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,0
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	12,2	15,0	18,6	24,3	28,4	2,0
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-0,8	-4,2	-2,3	-2,3	-2,4	0,2
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	0,4	0,9	0,5	0,5	0,4	0,6
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	21,1	67,3	66,8	31,4	87,0	94,8
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	35,6	116,6	167,2	78,2	257,2	226,8
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	9,2	3,0	1,6	7,4	0,4	0,2
<b>II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO</b>						
1. Crecimiento Patrimonio	18,0	6,5	6,4	7,0	4,5	-0,1
2. Patrimonio / Activo	15,0	14,2	14,2	13,9	12,2	12,5
3. Pasivo / Patrimonio (x)	5,7	6,0	6,0	6,2	7,2	7,0
4. Activo Fijo / Patrimonio	0,9	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	-	-	-	-	-	-
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	0,0	-	-	-	-	-
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	-	-	-	-	-	-
8. Capital Primario / Activo + Contingente	-	-	-	-	-	-
9. Doble Apalancamiento*	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,6
<b>III. FONDEO</b>						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-	-	-	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-	-	-	-	-	-
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-32,5	110,1	24,9	71,4	-87,3	37,4
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	22,1	36,3	18,4	15,3	8,2	69,3
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	75,4	60,8	77,3	78,7	85,5	24,6
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,0	0,4	1,5	2,7	3,4	4,1
<b>IV. LIQUIDEZ</b>						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	-	-	-	-	-	-
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	-	-	-	-	-	-
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	50,2	12,3	7,5	9,4	78,8	9,9
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	9,4	3,8	1,2	1,2	5,7	6,0
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	50,2	12,3	7,5	9,4	78,8	9,9
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	9,4	3,8	1,2	1,2	5,7	6,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-

## V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	19,8	6,3	6,2	6,8	4,4	10,0
2. Resultado Neto / Activo (av)	2,9	0,9	0,9	0,9	0,5	1,3
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	-	-	-
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	4,4	4,1	3,5	3,4	2,9	3,3
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	-	-	-
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	60,7	64,4	69,7	65,1	78,8	74,9
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	100,4	105,3	107,1	107,6	104,1	104,7
8. Margen de Intereses / Activo (av)	4,4	4,3	3,8	3,7	3,0	3,4
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	4,8	4,5	3,9	3,9	3,3	3,7
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	1.008,3	44,1	83,8	142,0	3,1	0,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	-0,8	0,5	0,0	0,1	-0,2	-0,3
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	-17,2	10,3	0,2	1,4	-5,0	-8,7
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	6,3	5,5	5,5	4,6	5,2	5,1
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	-	-	-	-	-	-
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	6,2	5,9	6,2	3,3	5,2	7,7
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	-	-	-	-	-	-

## Anexo

### Información de la Calificación

#### Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2025 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2026.
- Reunión con el emisor en mayo de 2025.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

*Calificación de Riesgo: BNB Leasing S.A.*

**Calificación(es) de Riesgo**

BNB Leasing S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones Bonos BNB Leasing V Emisión 2 por Bs.100.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	22 de enero de 2026		

*Descripción de las Calificaciones:*

**Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos BNB Leasing V Emisión 2).**

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

**(\*) Perspectiva:** La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que **"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."**

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.

**BNB LEASING S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
BNB LEASING S.A.**

**BNB LEASING S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**CONTENIDO**

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
USD = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento de vivienda



## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

17 de febrero de 2025

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
BNB Leasing S.A.  
Santa Cruz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB Leasing S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p><b>Previsión por incobrabilidad sobre la cartera de operaciones de arrendamiento financiero</b></p> <p>La estimación de los riesgos por pérdidas por incobrabilidad de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero se determina en base a los lineamientos establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” y en el “Reglamento de Arrendamiento Financiero”, emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, y en las políticas crediticias internas establecidas por la Sociedad.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha constituido provisiones por incobrabilidad sobre la cartera de operaciones de arrendamiento financiero por un monto de Bs4.653.838. Dichas provisiones cubren el 116,56% de la cartera en mora de la Sociedad. Tal como se describen en las notas 2.2 a), 8.b.8), 8.b.10) y 8.j), dichas provisiones están compuestas por la previsión específica y la previsión genérica cíclica.</p> <p>Las provisiones específicas y genéricas cíclicas de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero se calculan en función a los porcentajes de previsión definidos por la ASFI y las calificaciones crediticias asignadas por la Sociedad.</p> <p>Las operaciones de arrendamiento financiero empresariales y pyme calificados como créditos empresariales, representan aproximadamente el 38,47% del total de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero. La Sociedad evalúa y califica dichos créditos manualmente en base a la estimación de la capacidad de pago. Dicha estimación surge del análisis de la información financiera y no financiera, la elaboración de los supuestos financieros y la proyección de los flujos de caja operativos, entre otros.</p> <p>La Sociedad califica automáticamente las operaciones de arrendamiento financiero pyme calificados por días mora y microcréditos, en función a las categorías de días mora establecidas por la ASFI.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtuvimos un entendimiento del proceso de evaluación del riesgo de crédito de la Sociedad.</li> <li>- Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, realizamos un entendimiento de los sistemas de información relevantes de la Sociedad, y los riesgos y controles generales de tecnología de la información.</li> <li>- Verificamos la integridad, exactitud y confiabilidad de la información de las operaciones de arrendamiento financiero generada por los sistemas de información de la Sociedad.</li> <li>- Para una muestra representativa de operaciones de arrendamiento financiero calificados manualmente, verificamos la asignación de la calificación considerando la documentación de respaldo utilizada para la estimación de la capacidad de pago, el análisis de la información financiera y no financiera, los supuestos financieros y la proyección de los flujos de caja operativos, entre otros.</li> <li>- Para la totalidad de las operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme calificados automáticamente, microcréditos, vivienda y consumo; verificamos la apropiada asignación de la calificación considerando los días mora determinados a la fecha de corte.</li> <li>- Para la totalidad de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme calificados por días mora, microcréditos, vivienda y consumo:</li> </ul>



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero se constituyen sobre la base de estimaciones efectuadas por la Gerencia de la Sociedad, considerando su evaluación de riesgo de crédito, tomando en cuenta los lineamientos normativos establecidos por la ASFI y las políticas crediticias internas establecidas por la Sociedad.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Recalculamos los días mora de las operaciones, considerando las últimas fechas de pago de capital y las fechas de próximos vencimientos.</li> <li>ii) Recalculamos los saldos de la cartera computable, considerando los saldos de las operaciones de arrendamiento financiero a la fecha de corte y los porcentajes de deducciones de los valores de las garantías.</li> <li>iii) Verificamos la asignación de los porcentajes de previsión específica y genérica cíclica en función a la calificación asignada y los lineamientos establecidos por la ASFI.</li> <li>iv) Recalculamos la previsión específica y genérica cíclica considerando los saldos de la cartera computable y los porcentajes de previsión de cada operación de arrendamiento financiero.</li> </ul> <p>- Para una muestra representativa de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme calificados por días mora y para la totalidad de operaciones de arrendamiento financiero microcréditos, vivienda y consumo, en base a la documentación de respaldo, evaluamos los factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad y lo adecuado de las políticas para la reprogramación de las operaciones, en el marco de la administración crediticia realizada por parte de la Sociedad.</p>
<p><b>Compromisos financieros por bonos emitidos (valores en circulación)</b></p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene obligaciones por emisiones de bonos por un monto de Bs161.743.488, que representa el 60,75% del total del pasivo a dicha fecha.</p> <p>La Sociedad ha comprometido realizar los pagos de estas obligaciones de acuerdo con las condiciones establecidas en los prospectos de emisión de los bonos. Asimismo, durante la vigencia de las obligaciones por emisiones de bonos, la Sociedad debe cumplir con ciertos compromisos financieros que, complementariamente y para mayor detalle, se describen en la Nota 8.k a los estados financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que el incumplimiento a estos compromisos financieros podría originar la aceleración de los</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos una lectura de los prospectos de emisión de los bonos para identificar las obligaciones financieras que deben ser cumplidas por la Sociedad.</li> <li>- Realizamos la lectura de las actas de las asambleas de tenedores de los bonos, y la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha del presente informe, para identificar aspectos relevantes asociados al cumplimiento de las</li> </ul>

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>plazos de vencimiento de capital y de los intereses pendientes de pago y, por lo tanto, afectar la liquidez de la Sociedad.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>obligaciones de la Sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificamos la razonabilidad de los saldos contables utilizados en los cálculos de los compromisos financieros.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como “hechos potenciales de incumplimiento” y “hechos de incumplimiento” de los prospectos de emisiones de los bonos.</li> <li>- Verificamos el cumplimiento de los pagos de capital e intereses en las fechas comprometidas en los prospectos de emisiones de los bonos.</li> <li>- Verificamos los intereses devengados, así como la adecuada contabilización en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.</li> </ul>

**Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior**

Los estados financieros de BNB Leasing S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 16 de enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

**Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Eduardo Murillo Baldivieso  
MAT. PROF. N° CAUB-14069  
MAT. PROF. N° CAUSC-3858

BNB LEASING S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024		2023			Nota	2024		2023	
		Bs	Bs	Bs	Bs			Bs	Bs		
<b>ACTIVO</b>						<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
Disponibilidades	8.a)		11.886.771		3.318.113	<b>PASIVO</b>					
Inversiones temporarias	8.c.1)		2.100		130.676	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	96.648.850		46.010.056	
Cartera:	8.b)		293.293.081		280.330.952	Otras cuentas por pagar	8.i)	4.698.373		4.747.857	
Cartera vigente	8.b.1)	244.883.707		221.356.312		Previsiones	8.j)	1.968.146		1.996.374	
Cartera vencida	8.b.2)	2.640.486				Valores en circulación	8.k)	161.743.488		193.096.798	
Cartera en ejecución	8.b.3)					Obligaciones subordinadas	8.l)	1.175.603		3.818.540	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	37.902.691		47.115.823		Total del pasivo		<u>266.234.460</u>		<u>249.669.625</u>	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	510.222		1.625.330		<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	841.895		363.244		Capital social	9.b)	14.861.600		14.861.600	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)		9.199.772	11.199.116		Aportes no capitalizados	9.c)	10.495.800		7.871.850	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(2.685.692)		(1.328.873)		Reservas	9.d)	15.721.915		15.471.917	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		4.671.953		2.994.111	Resultados acumulados	9.b)	<u>3.018.619</u>		<u>3.216.487</u>	
Bienes realizables	8.e)		157.914		3.982.291	Total del patrimonio neto		<u>44.097.934</u>		<u>41.421.854</u>	
Bienes de uso	8.f)		110.909		86.867	Total del pasivo y patrimonio neto		<u>310.332.394</u>		<u>291.091.479</u>	
Otros activos	8.g)		209.666		248.469	Cuentas de orden acreedoras	8.t)	<u>2.050.746.229</u>		<u>3.865.128.507</u>	
Total del activo			<u>310.332.394</u>		<u>291.091.479</u>						
Cuentas de orden deudoras	8.t)		<u>2.050.746.229</u>		<u>3.865.128.507</u>						

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.  
Gerente General

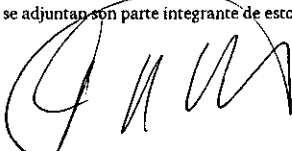
Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones


**BNB LEASING S.A.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	8.m)	27.094.951	24.321.933
Costos financieros	8.m)	<u>(14.228.198)</u>	<u>(13.498.422)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		12.866.753	10.823.511
Otros ingresos operativos	8.n)	5.014.516	717.041
Otros gastos operativos	8.n)	<u>(5.662.803)</u>	<u>(1.438.537)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		12.218.466	10.102.015
Recuperación de activos financieros	8.o)	2.264.606	2.554.493
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.p)	<u>(3.593.199)</u>	<u>(2.579.484)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		10.889.873	10.077.024
Gastos de administración	8.q)	<u>(7.863.047)</u>	<u>(7.041.321)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		3.026.826	3.762.749
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		502.702	285.296
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		3.529.528	4.048.045
Ingresos extraordinarios	8.r)	39.708	675.959
Gastos extraordinarios		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		3.569.236	4.724.004
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.s)	-	<u>(55.366)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		3.569.236	4.668.638
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.q)	<u>(893.156)</u>	<u>(1.441.618)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>2.676.080</u>	<u>2.499.974</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

  
Francisco Alvarez M.  
Gerente General

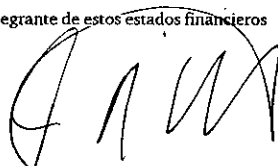
  
Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones


BNB LEASING S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital social	Aportes no capitalizados	RESERVAS			Resultados acumulados	TOTAL
			Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Total		Patrimonio neto
			Bs	Bs	Bs		Bs
Saldos al 1 de enero de 2023	14.861.600	5.247.900	4.474.170	10.743.334	15.217.504	3.594.876	38.921.880
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2023.	-	-	254.413	-	254.413	(254.413)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 3 de marzo de 2023.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 30 de agosto de 2023.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	2.499.974	2.499.974
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.861.600	7.871.850	4.728.583	10.743.334	15.471.917	3.216.487	41.421.854
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	-	249.998	-	249.998	(249.998)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 23 de febrero de 2024.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 23 de agosto de 2024.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	2.676.080	2.676.080
Saldos al 31 de diciembre de 2024	14.861.600	10.495.800	4.978.581	10.743.334	15.721.915	3.018.619	44.097.934

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

  
Francisco Alvarez M.  
Gerente General

  
Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota	2024		2023	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
		2.676.080		2.499.974
Resultado neto del ejercicio				
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:				
Productos devengados no cobrados	8.b.7)	(3.864.040)	(4.576.452)	
Cartas devengadas no pagadas		3.177.946	3.148.077	
Previsiones para incobrables		1.328.593	24.991	
Previsiones para desvalorización				
Previsiones para beneficios sociales	8.q)	213.883	168.742	
Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar		893.157	1.441.618	
Depreciaciones y amortizaciones	8.q)	83.080	47.462	254.438
Fondo obtenido en el resultado del ejercicio		4.508.699		2.754.412
Productos cobrados (cargos pasados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores				
Cartas de arrendamiento	8.b.7)	5.863.382	6.325.407	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	(543.389)	(548.585)	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(28.390)	(45.154)	
Valores en circulación	8.k)	(2.576.298)	(2.448.813)	3.282.855
Impuestos o sus utilidades pagados en el ejercicio provisionados en ejercicios anteriores			(2.168.664)	(2.561.134)
(Incremento) disminución neto de otros activos:				
Otras cuentas por cobrar	8.d)	(1.677.842)	(244.523)	
Bienes realizables:				
Venta de bienes realizables		3.824.377	(2.212.021)	(2.456.544)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:				
Otras cuentas por pagar	8.i)	1.012.141	(155.610)	(155.610)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)		8.214.016		863.979
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>				
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:				
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:				
A corto plazo	8.h)			
A mediano y largo plazo	8.h)	50.338.627	9.166.667	9.166.667
Disminución (incremento) de colocaciones:				
Créditos otorgados en el ejercicio:				
A corto plazo				
A mediano y largo plazo más de un año		(83.401.455)	(77.104.951)	
Créditos recuperados en el ejercicio		67.083.163	66.277.488	(10.827.463)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de intermediación		34.020.335		(1.660.796)
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>				
Incremento (disminución) neto en:				
Títulos valores en circulación	8.k)	(31.102.000)	3.570.500	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(2.623.950)	(2.623.950)	
Distribución de dividendos			(33.725.950)	946.550
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de financiamiento			(33.725.950)	946.550
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
Disminución (incremento) neto en:				
Inversiones temporarias	8.c.1)	128.576	(3.469)	
Inversiones permanentes			(119.486)	
Cargos de ferreos			(41.618)	(164.573)
Bienes de uso	8.f)	(66.319)	60.257	
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión		60.257		(164.573)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		8.568.658		(14.840)
Disponibilidad al inicio del ejercicio	8.a)	3.318.113		3.332.953
Disponibilidad al cierre del ejercicio	8.a)	11.886.771		3.318.113

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.  
Gerente GeneralKaren Vera N.  
Subgerente de Operaciones

## BNB LEASING S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

##### a) Organización de la Sociedad

BNE Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 2 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es “Generar valor para nuestros:

- Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.
- Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Sociedad Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.”

La Visión de BNB Leasing S.A. es “*Ser la mejor alternativa de arrendamiento financiero para la adquisición de act.vos, consolidándonos como un socio estratégico y confiable que impulsa el crecimiento sostenible de nuestros clientes.*”

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas Banco Nacional de Bolivia S.A, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo el control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

BNB Leasing S.A. cuenta con tres (3) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, una (1) Agencia Fija y un (1) Local Compartido.

Al 31 de diciembre de 2024, BNB Leasing S.A. cuenta con 24 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 22 registrados al 31 de diciembre de 2023. En la gestión 2024, no se han realizado cambios en la organización.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad**

**i) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero**

El contexto económico internacional, en el transcurso de la gestión 2024, las economías avanzadas se caracterizaron por mantener una política monetaria ajustada. En este período, Estados Unidos mantuvo inalterada su tasa de interés. El Banco Central Europeo (BCE) no varió sus tasas de referencia monetaria, hasta junio, cuando optó por flexibilizar su política monetaria. En China, la autoridad monetaria tomó la decisión de aplicar una reducción a su tasa de interés de mediano plazo. En las economías de la región, el ritmo de la flexibilización monetaria fue heterogéneo. Las decisiones monetarias ocurrieron en un escenario en el que la inflación internacional presentó una tendencia a la baja, sin embargo, la presencia de repuntes inflacionarios indicó que el riesgo de las presiones aún no se diluyó. En las economías avanzadas se registraron rebrotes que marcaron quiebres en el ritmo descendente de precios que se venía observando en 2023. En Estados Unidos se observaron repuntes de precios en algunos meses de la primera mitad del año; en la Zona Euro, los precios se mantuvieron en una tendencia a la baja, excepto en el mes de mayo, en el que hubo una reactivación al alza. Por su parte, China salió de un contexto deflacionario para pasar a uno de inflación positiva. En la región se registraron alzas inflacionarias frecuentes y extendidas.

Adicionalmente, se presentaron otro tipo de presiones sobre la inflación global por parte del incremento notable de costos de los fletes de contenedores marítimos. Los conflictos geopolíticos no tuvieron tregua. La guerra en Ucrania no muestra señales de solución y sigue siendo una fuente de incertidumbre y de tensiones inflacionarias a nivel mundial. El conflicto en la Franja de Gaza ha sido intenso y aún continúa.

Por otro lado, las aún elevadas tasas de interés reducen el crecimiento del crédito productivo retrasando el avance de la recuperación económica. Adicionalmente, se debe destacar que las economías afectadas no entraron en recesión debido a que sus mercados laborales se adaptaron, en especial en el sector de servicios. Como resultado se identifica que el crecimiento de los socios comerciales de Bolivia se encuentra en niveles bajos con respecto a otros períodos, caracterizándose en una demanda externa débil; y su inflación se constituye en un riesgo por la elevación de precios importados. Por su parte, las economías avanzadas tuvieron una respuesta resiliente ya que, a pesar de las tasas de interés elevadas, su crecimiento fue positivo. En el caso de Estados Unidos, al segundo trimestre de 2024, se tuvo un repunte que superó el dato del primer trimestre. En los países de la región, la actividad fue reducida. Argentina registró un dato negativo del PIB por cuarto trimestre consecutivo. En cuanto a los índices de condiciones financieras, en las economías avanzadas se mostraron signos de relajación, contribuyendo a una elevada probabilidad de que la actividad económica no sea contractiva. Otro de los aspectos que está cobrando mayor relevancia en los mercados financieros son los elevados riesgos cibernéticos a los que están sujetos los sistemas financieros de las distintas economías. La deuda global se incrementó a junio de 2024.

En este contexto, al primer trimestre de 2024, la cuenta corriente registró un déficit de 1,2% del PIB equivalente a USD 613 millones explicado principalmente por el saldo deficitario de la cuenta bienes, debido a las repercusiones del contexto externo e interno que persisten desde la gestión pasada; ingreso primario, por las aún elevadas tasas de interés a nivel global; y servicios, que presentó un menor déficit. En contraste, la cuenta del ingreso secundario mostró un superávit explicado por el influjo de recursos provenientes del exterior por remesas familiares. La cuenta financiera presentó un financiamiento neto del exterior igual a 2,5% del PIB (USD 1.266 millones) debido principalmente al ingreso neto de capitales a la economía principalmente en las cuentas de inversión directa, inversión de cartera y otra inversión.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

Por su parte, las Reservas Internacionales Netas (RIN) se mantuvieron estables desde septiembre de 2023 pese a la continuidad de un contexto externo e interno desfavorable, alcanzando un saldo de USD 1,796 millones a abril de 2024, superior en USD 88 millones respecto a 2023. En el ámbito externo, los conflictos bélicos y las aún elevadas tasas de interés a nivel global continuaron desencadenando presiones en el uso de divisas para la importación de carburantes y pago del servicio de deuda externa.

En el ámbito interno, el fenómeno climático de “El Niño”, los bloqueos de carreteras y la menor capacidad de producción de hidrocarburos, debido a las limitadas inversiones en gestiones pasadas, generaron menores exportaciones. Adicionalmente, el retraso en la aprobación de créditos externos en la Asamblea Legislativa Plurinacional impidió el flujo de nuevos recursos.

ii) Modificaciones en el régimen tributario

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

**ii) Modificaciones en el régimen tributario (Cont.)**

Actualmente BNB Leasing S.A. ha implementado el Sistema de Facturación Electrónica en Línea y emite todas las facturas en la actividad económica de su ejercicio bajo esta modalidad.

**iii) Diferimiento de créditos**

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo N°4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

ENB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que requerían este apoyo.

En las gestiones 2024 y 2023 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

**iv) Reprogramación de créditos**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 5 de enero de 2021, que establece incorporar en el Artículo 18° "Periodo de gracia" de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, que establecen que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del Decreto Supremo N°4409, deben contar con un periodo de gracia de al menos 4 meses. Así también, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el período de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a normativa establecida por ASFI, BNB Leasing S.A. adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el período de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un período de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

**BNE LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de provisiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando provisión de 0% para deudores con calificación A, en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el período de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/13514/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 referida a la reprogramación de operaciones de crédito a prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de períodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

En fecha 2 de octubre de 2024, se emitió el Decreto Supremo N° 5241, con el propósito de coadyuvar a la recuperación económica de prestatarios del sistema financiero, que hubiera sido afectados en su capacidad de pago, a fin de que las entidades atiendan y evalúen solicitudes de refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito, de los deudores que voluntariamente lo requieran. Contempla la inclusión de periodos de gracia y/o prórroga, así como otros mecanismos favorables que faciliten las condiciones de la operación crediticia, estando las entidades facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, debiendo establecer procesos simplificados y ágiles para su atención, incluyendo un formulario de solicitud para iniciar el procedimiento. Posteriormente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones realizados en el marco de lo previsto en el citado Decreto Supremo.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

v) Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3°, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el Área Legal en coordinación con el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

- Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de provisiones, al 31 de diciembre de 2024, se tiene constituido adecuados niveles de provisiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de provisiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de Riesgo Operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y, por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 31 de diciembre de 2024, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario con relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

- Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2024, se registra alertas de calce en riesgo en la banda 90 días en moneda consolidada y moneda nacional, producto de futuros vencimientos de valores en circulación y pago de obligaciones, mismos serán cubiertos en el mes siguiente.

En relación al control de los límites de Sensibilidad de Balance y Exposición al Riesgo Cambiario en posición corta no se presentaron desviaciones al 31 de diciembre de 2024.

- Gestión de Riesgo de Seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2024, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento con lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo y pruebas al plan de contingencias tecnológicas.

vi) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP).

BNB Leasing S.A., al 31 de diciembre 2024, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FPADM y/o DP., en este sentido se ha considerado la efectividad de los controles y mitigantes con la visión de alinear los mismos y fortalecerlos constantemente. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de la Sociedad sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

vii) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en BNB Leasing S.A., se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad. La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

ENB LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

viii) Modificación a la Reglamentación para la Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2024 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes las siguientes:

- Mediante Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en la Sección 10 Disposiciones Transitorias, se incorpora el Artículo 26° el cual incluye definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones realizados en el marco de lo previsto en el Decreto Supremo N° 5241 del 2 de octubre de 2024.
- Mediante Circular ASFI/836/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 2, en el Artículo 11°, se ajustan los lineamientos relativos a la recalificación de los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito Pyme calificados con criterios de crédito empresarial. En la Sección 5, Artículo 1° se cambia el plazo para el inicio de acciones judiciales y para la postergación del mismo; Artículo 3°, se precisa que el Síndico debe informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas u órgano equivalente, de todo crédito en mora por más de 120 días al que no se haya iniciado la acción judicial durante el ejercicio anual. En la Sección 10, se incorpora el Artículo 25°, estableciendo plazo de adecuación.
- Mediante Circular ASFI/831/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 8, en el Artículo 4°, se ajusta su contenido en cuanto a los criterios para la evaluación de las personas naturales o jurídicas cuya actividad económica sea menor a un año. En el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado, se incorpora en la Sección 2, el Artículo 10°, estableciendo criterios para que el financiamiento que tenga como destino la compra de ganado, como bien duradero, sea considerado como capital de inversión.
- Mediante Circular ASFI/828/2024 de fecha 22 de julio de 2024, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la referencia de “Red Supernet”, por “Red ASFINet”, en las partes pertinentes de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
- Mediante Circular ASFI/825/2024 de fecha 27 de junio de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 “Periodo de prórroga excepcional” en el cual cambia el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.
- Mediante Circular ASFI/818/2024 de fecha 19 de abril de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 6, se modifica el Inciso a., Numeral 2., Artículo 3 “Procedimiento para el castigo de créditos”, precisando que la documentación adjunta al informe del abogado, debe respaldar las actuaciones relativas a la recuperación del crédito.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

- Mediante Circular ASFI/811/2024 de fecha 8 de marzo de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 “Periodo de prórroga excepcional” en el cual cambia el plazo hasta el 28 de junio de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.
- Mediante Circular ASFI/806/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 8 se modifica el Artículo 4 “Información financiera” y con relación a la información a ser presentada por el sujeto de crédito, para la determinación de su capacidad de pago, considerando el tamaño de su actividad. Por otro lado, en la Sección 10 se incorpora el Artículo 24 “Créditos otorgados a la mediana y a la pequeña empresa”, el cual establece que las operaciones crediticias, aprobadas y/o desembolsadas a la mediana y pequeña empresa, antes de las modificaciones realizadas al citado Reglamento, deben mantener las condiciones originalmente pactadas hasta su vencimiento.
- Mediante Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, se incorpora el Artículo 18 “Política de reprogramaciones sectoriales” que determina los lineamientos que las Entidades de Intermediación Financiera deben tomar en cuenta para la consideración y el tratamiento de reprogramaciones de crédito de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. Asimismo, se inserta el Artículo 6 “plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales” que dispone la fecha para la implementación de lo determinado en el Artículo 18, Sección 2 de las señaladas Directrices.
- Mediante Circular ASFI/755/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en el cual se inserta el Artículo 11 “Recalificación Obligatoria”, se precisa para que una Entidad de Intermediación Financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito PYME, calificados con criterio de crédito Empresarial, respecto a la calificación otorgada por otra EIF, debe contar con la no objeción de ASFI.
- Mediante Circular ASFI/754/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito en el cual se incorpora el Artículo 16 “Presunción de relaciones vinculantes” el cual incluye la descripción de los indicios que llevarán ASFI a presumir “juris tantum” la existencia de relaciones vinculantes entre personas naturales y/o jurídicas de naturaleza similar a las establecidas en el Párrafo I del Artículo 457 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Asimismo, se incluye el Artículo 17 “identificación de grupo de prestatarios”, el cual establece que ASFI en función a los indicios señalados en el precipitado Artículo, determinará la existencia de un grupo prestatarios.

En atención a las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se actualizan las políticas internas de la Sociedad.

BNB Leasing S.A., en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

**ix) Traslado de la Oficina Central**

Mediante Resolución ASFI 023/2024 de fecha 8 de enero de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Oficina Central a su nueva ubicación en la calle Diego Mendoza esquina avenida Velarde, Piso 2, frente a la Plaza Blacutt (Héroes del Chaco), zona Sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

**x) Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos**

**Bonos BNB Leasing III**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4,85%.
- Serie B: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5,10%.

**Bonos BNB Leasing IV**

La Junta General de Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 27 de febrero de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de los Bonos BNB Leasing IV por USD50.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/293/2020, de fecha 23 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-BNL-009/2020.

**- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la primera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs140.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

- Serie Única: Bs140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6,00%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la segunda emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs70.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5,50%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 7 de abril de 2021, considera y aprueba la tercera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por USD10.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: USD10.000.000, cuenta con un plazo de 720 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de agosto de 2023), a una tasa del 2,80%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 23 de agosto de 2022, considera y aprueba la cuarta emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs56.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 4, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-016/2023. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs56.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 22 de marzo de 2028), a una tasa del 5,50%.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

**Bonos Subordinados**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 considera y aprueba los Bonos Subordinados BNB Leasing por USD1.700.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2,00%.
- Serie B: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2,25%.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**

**2.1. Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 8 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de BNB Leasing S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.2. Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

**a) Cartera**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la Sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs2.685.692 y Bs1.328.873, respectivamente. El nivel de provisiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha registrado un stock de provisiones genéricas cíclicas por Bs1.968.146 y Bs1.996.374, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el nivel de provisiones específicas y cíclicas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera, por consiguiente, no se requiere la constitución de provisiones genéricas voluntarias.

**b) Inversiones temporarias y permanentes**

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o como permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez.

Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**c) Inversiones temporarias**

En esta cuenta se registran las inversiones en depósitos a plazo fijo emitidos por otras entidades pertenecientes al Sistema Financiero Nacional.

Estos depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

**d) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de provisión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

La provisión por desvalorización al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs0 y Bs81.634, respectivamente.

A partir de la gestión 2018, la Sociedad suspendió la aplicación de provisiones por exceso en el plazo de tenencia.

**f) Bienes de uso**

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea en base a los años de vida útil según los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

<u>Bienes de uso</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Mobiliarios y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50 %
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

**g) Otros activos**

Cargos diferidos

Los saldos que se registran en otros activos corresponden a cargos diferidos por mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, la amortización registrada a resultados será por el lapso que dure el contrato de alquiler de nuestra Agencia Fija BNB Leasing La Paz.

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**h) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

**i) Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2. Presentación de estados financieros, inciso a) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**j) Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

**k) Otras cuentas por pagar**

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, acreedores varios por aporte propio de clientes y obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados e ingresos diferidos.

**l) Valores en circulación y obligaciones subordinadas**

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, así como los bonos emitidos que corresponden a las obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

Los activos y pasivos en dólares americanos fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs6,86 por USD 1.

**m) Patrimonio neto**

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**n) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

**o) Resultado neto del ejercicio**

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**p) Productos financieros**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones son reconocidas en el momento de su percepción.

**q) Cargos financieros**

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

**r) Ingresos extraordinarios**

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

**s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, modificado por el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad neta imponible determinada y es liquidada en ejercicios anuales.

Mediante el Artículo 25° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se sustituye el inciso h) del Artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, con el siguiente texto: “h) Las depreciaciones correspondientes a revalúos técnicos realizados durante las gestiones fiscales que se inicien a partir de la vigencia de este impuesto. Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el presente Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto”.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)**

Por otro lado, el Inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: “El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes”.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**t) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)**

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%, según lo establecido en el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532 del 27 de febrero de 1987, la base imponible para IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada por el monto de la transferencia o el valor residual del bien establecido en el contrato.

Por disposición del Artículo 77° de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, este pago a cuenta no aplica al IT que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

Mediante el Artículo 24° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se amplió el tercer párrafo del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532, según lo siguiente: “En el caso de operaciones de arrendamiento financiero de “lease back”, la primera transferencia no está sujeta a este impuesto. Consecuentemente, la declaración jurada del IT o IMT a ser presentada ante los Gobiernos Municipales, los Notarios de Fe Pública y demás oficinas de registro público, deberá llevar la leyenda “Primera transferencia bajo modalidad de lease-back sin importe a pagar - Artículo 6 D.S. 21532”.

Por otro lado, el Inciso c) Impuesto a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: “En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones”.

**u) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

**v) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Leasing S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2024, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2023.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	11.886.771	3.318.113
Inversiones temporarias	2.100	130.676
Cartera	47.129.560	45.600.785
Otras cuentas por cobrar	1.545.961	448.759
Bienes realizables	157.914	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera	246.163.521	234.730.167
Otras cuentas por cobrar	3.125.992	2.545.352
Bienes realizables	-	3.982.291
Bienes de uso	110.909	86.867
Otros Activos	209.666	248.469
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>310.332.394</u>	<u>291.091.479</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	62.712.804	16.643.389
Otras cuentas por pagar	4.236.506	4.223.553
Valores en circulación	50.552.988	33.678.298
Obligaciones subordinadas	1.175.603	2.652.340
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	33.936.046	29.366.667
Otras cuentas por pagar	461.867	524.304
Previsiones	1.968.146	1.996.374
Valores en circulación	111.190.500	159.418.500
Obligaciones subordinadas	-	1.166.200
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>266.234.460</u>	<u>249.669.625</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	10.495.800	7.871.850
Reservas	15.721.915	15.471.917
Resultados acumulados	3.018.619	3.216.487
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>44.097.934</u>	<u>41.421.854</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>310.332.394</u>	<u>291.091.479</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO												
		A 1 DIA	A 7 DIAS	A 14 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 270 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 1080 DIAS	A 1800 DIAS	>1800 DIAS
DISPONIBILIDADES	11.886.771	356.915	2.498.404	4.996.807	4.034.645	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.100	-	-	2.100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARTELA VIGENTE	282.786.398	106.653	403.937	558.183	1.931.520	2.796.027	3.027.170	9.569.716	12.126.621	6.812.071	38.404.652	15.874.343	24.812.691	166.362.814
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.590.238	-	-	-	1.472.625	4.809	68.526	-	-	-	2.044.278	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	12.066.887	301.334	2.115.167	4.222.306	2.453.365	52.622	55.042	160.690	212.281	382.767	1.189.519	136.050	71.191	714.553
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>310.332.394</b>	<b>764.902</b>	<b>5.017.508</b>	<b>9.779.396</b>	<b>9.892.155</b>	<b>2.853.458</b>	<b>3.150.738</b>	<b>9.730.406</b>	<b>12.338.902</b>	<b>7.194.838</b>	<b>41.638.449</b>	<b>16.010.393</b>	<b>24.883.882</b>	<b>167.077.367</b>
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	78.305.294	-	-	-	-	-	3.615.075	19.488.572	19.088.422	11.677.179	17.676.059	1.603.737	1.375.000	3.781.250
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	17.500.000	-	-	-	1.333.333	500.000	-	2.166.667	1.333.333	2.666.667	7.166.667	2.333.333	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.643.214	-	-	-	3.638.276	-	-	4.938	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	159.418.500	-	-	-	-	-	12.424.000	16.190.000	12.424.000	7.190.000	44.150.500	32.320.000	34.720.000	-
OBBLIGACIONES SUBORDINADAS	1.166.200	-	-	-	-	1.166.200	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.201.252	-	-	-	625.377	37.402	1.960.030	1.148.430	-	-	461.867	-	-	1.968.146
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>266.234.460</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.596.986</b>	<b>1.703.602</b>	<b>17.999.105</b>	<b>38.998.607</b>	<b>32.845.755</b>	<b>21.533.846</b>	<b>69.455.093</b>	<b>35.257.070</b>	<b>36.095.000</b>	<b>5.749.396</b>
ERECHA SIMPLE	44.097.934	764.902	5.017.508	9.779.396	4.295.169	1.149.856	14.848.367	29.268.201	20.506.853	14.339.008	27.816.644	(20.246.677)	(11.211.118)	161.327.971
ERECHA ACUMULADA		764.902	5.782.410	15.561.806	19.856.975	21.006.831	6.158.464	23.109.737	43.616.590	57.955.598	85.772.242	106.018.919	117.230.037	44.097.934

Al 31 de diciembre de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	3.318.113	3.318.113	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	130.676	130.676	-	-	-	-	-	-
CARTELA VIGENTE	268.472.135	3.383.592	2.585.453	2.388.423	8.984.538	16.706.694	30.404.313	204.019.122
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.906.544	410.862	6.590	31.306	-	-	1.457.786	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.264.011	11.266.026	34.711	-	113.154	4.120.484	1.352.734	376.902
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>291.091.479</b>	<b>18.509.269</b>	<b>2.626.754</b>	<b>2.419.729</b>	<b>9.097.692</b>	<b>20.827.178</b>	<b>33.214.833</b>	<b>204.396.024</b>
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	36.300.000	-	2.333.333	2.216.667	1.478.454	6.738.213	11.766.667	11.766.666
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	9.166.666	833.333	-	-	833.333	1.666.667	3.333.333	2.500.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.680.087	3.635.440	13.617	-	-	15.515	15.515	-
TITULOS VALORES	190.520.500	-	-	11.051.000	4.500.000	15.551.000	48.228.000	111.190.500
OBBLIGACIONES SUBORDINADAS	3.790.150	-	1.457.750	-	-	1.166.200	1.166.200	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.212.222	575.787	338.390	2.049.333	743.549	-	508.789	1.996.374
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>249.669.625</b>	<b>5.044.560</b>	<b>4.143.090</b>	<b>15.317.000</b>	<b>7.555.336</b>	<b>25.137.595</b>	<b>65.018.504</b>	<b>127.453.540</b>
ERECHA SIMPLE	41.421.854	13.464.709	(1.516.336)	(12.897.271)	1.542.356	(4.310.417)	(31.803.671)	76.942.484
ERECHA ACUMULADA		13.464.709	11.948.373	(948.898)	593.458	(3.716.959)	(35.520.630)	41.421.854

## BNB LEASING S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2°, de la Sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

#### NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<u>Disponibilidades</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	4.991.804	2.975.085
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta. Cte. M/E	1.179.327	15.893
	<u>6.171.131</u>	<u>2.990.978</u>
<u>Inversiones en Entidades Financieras del país</u>		
BNB S.A. - Depósito a plazo fijo	2.100	-
	<u>2.100</u>	<u>-</u>
<u>Valores en Circulación</u>		
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	3.424.273	3.424.273
	<u>3.424.273</u>	<u>3.424.273</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	147.636	152.144
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	29.621	139.871
	<u>177.257</u>	<u>292.015</u>

#### NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>ME</u>	<u>ME</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	1.179.327	15.893
	<u>1.179.327</u>	<u>15.893</u>
<b>PASIVO</b>		
Acreedores Varios	4.938	44.646
Boncs subordinados	1.175.603	3.818.540
	<u>1.180.541</u>	<u>3.863.186</u>
Posición Neta - Pasiva	<u>(1.214)</u>	<u>(3.847.293)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1, en ambos ejercicios.

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos moneda nacional	10.707.444	3.302.220
Bancos moneda extranjera	1.179.327	15.893
	<u>11.886.771</u>	<u>3.318.113</u>

**b) CARTERA**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

**b.1) CARTERA VIGENTE**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	243.658.915	219.444.727
Prestamos diferidos vigentes	1.224.792	1.911.585
	<u>244.883.707</u>	<u>221.356.312</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.2) CARTERA VENCIDA**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	2.558.702	-
Préstamos diferidos vencidos	81.784	-
	<u>2.640.486</u>	<u>-</u>

**b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	-	-
Préstamos diferidos en ejecución	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

**b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	35.605.062	43.395.577
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2.297.629	3.720.246
	<u>37.902.691</u>	<u>47.115.823</u>

**b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros vencidos reprogramados	486.412	1.018.510
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	23.810	606.820
	<u>510.222</u>	<u>1.625.330</u>

**b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros ejecutados reprogramados	830.087	363.244
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	11.808	-
	<u>841.895</u>	<u>363.244</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.378.186	1.267.715
Productos devengados por cobrar cartera vencida	43.564	-
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.432.560	3.286.474
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	9.730	22.263
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	2.766.528	3.200.317
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2.462.737	3.314.967
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	80.256	-
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	26.211	107.380
	<u>9.199.772</u>	<u>11.199.116</u>

**b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	951.208	826.557
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	164.911	-
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vigente	1.058.157	253.162
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vencida	18.682	25.463
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada ejecución	214.995	168.311
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	16.263	19.534
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	248.661	20.676
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	7.794	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.840	15.170
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	1.181	-
	<u>2.685.692</u>	<u>1.328.873</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

b.9.i) La clasificación por tipo de crédito y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	45.224.864	16%	532.269	17%	-	0%	-	0%	573.583	21%
PYME	116.871.280	41%	55.808	2%	363.244	43%	-	0%	1.442.754	55%
Microcrédito Debidamente Garantizado	13.671.969	5%	-	0%	-	0%	-	0%	11.774	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	359.820	0%	-	0%	-	0%	-	0%	405	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	27.469.402	10%	977.783	31%	-	0%	-	0%	466.183	17%
De Consumo Debidamente Garantizado	536.970	0%	11.437	0%	-	0%	-	0%	12.395	0%
De Vivienda	78.652.093	28%	1.573.411	50%	478.651	57%	-	0%	178.598	7%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	41.583.298	15%	-	0%	-	0%	-	0%	144.867	11%
PYME	108.278.519	41%	1.625.330	100%	363.244	100%	-	0%	777.598	58%
Microcrédito Debidamente Garantizado	10.071.476	4%	-	0%	-	0%	-	0%	11.460	1%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	259.831	0%	-	0%	-	0%	-	0%	297	0%
De consumo No Debidamente Garantizado	19.244.429	7%	-	0%	-	0%	-	0%	281.672	21%
De consumo Debidamente Garantizado	586.410	0%	-	0%	-	0%	-	0%	7.916	1%
De Vivienda	88.448.172	33%	-	0%	-	0%	-	0%	105.063	8%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>268.472.135</b>	<b>100%</b>	<b>1.625.330</b>	<b>100%</b>	<b>363.244</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.328.873</b>	<b>100%</b>

**BNE LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

b.9.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.843.818	3%	-	0%	97.017	12%	-	0%	50.765	2%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	278.539	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.705.927	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	13.999.403	5%	657.169	21%	-	0%	-	0%	507.306	19%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	190.291	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	14.246.360	5%	55.808	2%	266.226	32%	-	0%	216.018	8%
Venta al por Mayor y Menor	54.796.324	19%	-	0%	-	0%	-	0%	391.763	15%
Hotels y Restaurantes	3.221.544	1%	-	0%	-	0%	-	0%	4.749	0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	20.683.524	7%	-	0%	478.652	56%	-	0%	720.798	27%
Intermediación Financiera	6.167.823	2%	-	0%	-	0%	-	0%	7.429	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	60.174.758	21%	-	0%	-	0%	-	0%	252.512	9%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	793.262	0%	-	0%	-	0%	-	0%	991	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	96.877.094	35%	2.437.731	77%	-	0%	-	0%	530.814	20%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.807.731	1%	-	0%	-	0%	-	0%	2.547	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

b.9.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.984.002	3%	-	0%	97.017	27%	-	0%	49.930	4%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	-	0%	40.633	3%
Industria Manufacturera	17.815.103	7%	-	0%	-	0%	-	0%	101.188	8%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	11.801.562	4%	-	0%	266.227	73%	-	0%	139.392	10%
Venta al por Mayor y Menor	49.320.360	18%	-	0%	-	0%	-	0%	413.989	31%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	-	0%	1.411	0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.925.832	6%	-	0%	-	0%	-	0%	26.697	2%
Intermediación Financiera	5.621.513	2%	-	0%	-	0%	-	0%	6.732	1%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	50.700.726	19%	-	0%	-	0%	-	0%	214.301	16%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.143.806	1%	-	0%	-	0%	-	0%	1.434	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	102.318.376	38%	-	0%	-	0%	-	0%	330.376	25%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.898.269	1%	-	0%	-	0%	-	0%	2.790	0%
<b>Total</b>	<b>268.472.135</b>	<b>100%</b>	<b>1.625.330</b>	<b>100%</b>	<b>363.244</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.328.873</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Contingente		Previsión específica para Incobrables	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.674.967	2%	-	0%	97.017	12%	-	0%	48.509	2%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	278.539	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.705.927	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	13.852.300	5%	-	0%	-	0%	-	0%	491.437	18%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	190.291	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	15.781.413	6%	55.808	2%	266.226	32%	-	0%	216.018	8%
Venta al por Mayor y Menor	59.734.984	21%	142.387	5%	-	0%	-	0%	513.933	19%
Hoteles y Restaurantes	3.665.323	1%	-	0%	-	0%	-	0%	1.097	0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	16.907.701	6%	-	0%	-	0%	-	0%	664.171	25%
Intermediación Financiera	1.300.919	0%	-	0%	-	0%	-	0%	1.346	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	148.395.599	53%	2.420.244	76%	478.652	56%	-	0%	672.547	25%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	793.262	0%	-	0%	-	0%	-	0%	991	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	14.505.173	5%	532.269	17%	-	0%	-	0%	75.643	3%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

BNB LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.720.667	2%	-	0%	97.017	27%	-	0%	48.509	4%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	-	0%	40.633	3%
Industria Manufacturera	16.148.967	6%	-	0%	-	0%	-	0%	99.272	8%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	13.384.762	5%	-	0%	266.227	73%	-	0%	139.392	10%
Venta al por Mayor y Menor	53.086.135	20%	-	0%	-	0%	-	0%	485.174	37%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	-	0%	1.411	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.702.693	5%	-	0%	-	0%	-	0%	16.474	1%
Intermediación Financiera	615.262	0%	-	0%	-	0%	-	0%	475	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	141.082.382	53%	-	0%	-	0%	-	0%	451.595	34%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.140.459	1%	-	0%	-	0%	-	0%	1.426	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	18.648.222	7%	-	0%	-	0%	-	0%	44.512	3%
Servicio de Hogares Privados que Contengan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extra territoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>268.472.135</b>	<b>100%</b>	<b>1.625.330</b>	<b>100%</b>	<b>363.244</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.328.873</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.9.iv)** La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	202.665.070	72%	2.952.513	94%	575.668	68%	-	0%	1.231.561	46%
Garantía Prendaria	17.058.574	6%	-	0%	114.714	14%	-	0%	135.851	5%
Garantía Personal	63.062.754	22%	198.195	6%	151.513	18%	-	0%	1.318.280	49%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	199.603.265	74%	-	0%	97.017	27%	-	0%	931.654	70%
Garantía Prendaria	19.368.629	7%	1.625.330	100%	114.714	31%	-	0%	111.734	8%
Garantía Personal	49.500.241	19%	-	0%	151.513	42%	-	0%	285.485	22%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>268.472.135</b>	<b>100%</b>	<b>1.625.330</b>	<b>100%</b>	<b>363.244</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.328.873</b>	<b>100%</b>

**b.9.v)** La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	269.917.199	95%	-	0%	-	0%	-	0%	604.219	22%
B	5.166.580	2%	1.573.411	50%	-	0%	-	0%	156.033	6%
C	6.203.327	2%	1.565.860	50%	478.651	57%	-	0%	1.104.352	42%
D	1.499.292	1%	-	0%	-	0%	-	0%	647.631	24%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	11.437	0%	363.244	43%	-	0%	173.457	6%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.9.v)** La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

Clasificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	256.631.542	95%	-	0%	-	0%	-	0%	482.885	36%
B	7.218.444	3%	1.625.330	100%	-	0%	-	0%	220.952	17%
C	4.622.149	2%	-	0%	-	0%	-	0%	456.725	34%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	363.244	100%	-	0%	168.311	13%
<b>Total</b>	<b>268.472.135</b>	<b>100%</b>	<b>1.625.330</b>	<b>100%</b>	<b>363.244</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.328.873</b>	<b>100%</b>

**b.9.vi)** La concentración de la cartera por número de clientes y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° mayores	51.789.029	18%	-	0%	-	0%	-	0%	102.550	4%
11° a 50° mayores	90.701.054	32%	-	0%	-	0%	-	0%	1.631.328	61%
51° a 100° mayores	50.387.009	18%	846.833	27%	-	0%	-	0%	215.471	8%
Otros	89.909.306	32%	2.303.875	73%	841.895	100%	-	0%	736.343	27%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° mayores	54.900.082	20%	-	0%	-	0%	-	0%	99.259	8%
11° a 50° mayores	87.153.455	33%	1.625.330	100%	-	0%	-	0%	599.265	45%
51° a 100° mayores	47.421.814	18%	-	0%	-	0%	-	0%	242.628	18%
Otros	78.996.784	29%	-	0%	363.244	100%	-	0%	387.721	29%
<b>Total</b>	<b>268.472.135</b>	<b>100%</b>	<b>1.625.330</b>	<b>100%</b>	<b>363.244</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.328.873</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.9.vii)** La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Previsión Inicial	3.325.247	3.300.256	3.146.410
(-) Castigos de créditos y/o cuotas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio	-	-	-
(-) Recuperaciones	(2.264.606)	(2.554.493)	(1.306.792)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	<u>3.593.197</u>	<u>2.579.484</u>	<u>1.460.638</u>
Previsión Final	<u>4.653.838</u>	<u>3.325.247</u>	<u>3.300.256</u>

**b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA**

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Cartera vigente	244.883.707	221.356.312	197.690.879
Cartera vencida	2.640.486	-	1.107.268
Cartera en ejecución	-	-	78.296
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	37.902.691	47.115.823	57.721.726
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	510.222	1.625.330	2.671.833
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	841.895	363.244	363.244
Previsión específica para incobrabilidad	(2.685.692)	(1.328.873)	(1.324.587)
Previsión cíclica	1.968.146	1.996.374	1.975.670
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	3.318.140	2.305.608	1.265.970
Cargos por previsión genérica cíclica para incobrabilidad	275.057	273.876	194.668
Productos por cartera (ingresos financieros)	26.775.455	23.711.003	21.454.633
Productos en suspenso	701.314	306.057	370.659
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	78.132.403	158.076.845	155.943.512
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911	1.228.911
Número de prestatarios	415	355	328

**b.11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO**

La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	37.902.691	47.115.823	57.721.726
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	510.222	1.625.330	2.671.833
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>841.895</u>	<u>363.244</u>	<u>363.244</u>
Total cartera reprogramada o reestructurada	<u>39.254.808</u>	<u>49.104.397</u>	<u>60.756.803</u>
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	<u>13,69%</u>	<u>18,16%</u>	<u>23,40%</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b.11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO (Cont.)**

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	2.990.007	3.152.601	4.235.568
Productos por cartera reprogramada vencida	681.074	927.418	840.069
	<u>3.671.081</u>	<u>4.080.019</u>	<u>5.075.637</u>
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	<u>13,71%</u>	<u>17,21%</u>	<u>23,66%</u>

**b.12) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES**

	<u>Límite</u> <u>Legal</u> %	<u>2024</u>	<u>Cumplimiento</u>	
			<u>2023</u>	<u>2022</u>
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES****c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a Plazo Fijo (1)	2.100	
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión (2)		130.676
	<u>2.100</u>	<u>130.676</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, BNB Leasing S.A. mantiene un depósito a plazo fijo con el Banco Nacional de Bolivia S.A.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 se cerraron las cuentas en los Fondos de Inversión y al 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. mantenía participación en los Fondos de Inversión A Medida - BISA SAFI S.A., Dinero - SAFI Unión S.A., Oportuno y Opción - BNB SAFI S.A.

ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

**BNE LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)****c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS (Cont.)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	%	%
Depósito a plazo fijo	2,70%	-
Inversiones temporarias	-	2,14%

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1.081.715	1.087.567
Comisiones por cobrar	720	720
Gastos por recuperar	85.082	55.516
Crédito Fiscal (1)	3.101.506	1.844.396
Otras partidas pendientes de cobro (2)	402.930	5.912
	<u>4.671.953</u>	<u>2.994.111</u>

- (1) Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.  
 (2) Corresponde al anticipo por la compra de un vehículo a nombre de BNB Leasing S.A.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Bienes realizables (1)	157.914	4.063.925
(Previsión por desvalorización)	-	(81.634)
	<u>157.914</u>	<u>3.982.291</u>

- (1) La variación corresponde a la venta de cinco inmuebles y un vehículo realizados en la gestión 2024.

No se registraron provisiones por desvalorización cargadas a resultados al 31 de diciembre de 2024; en la gestión 2023 el gasto alcanzó a Bs81.634.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	167.939	166.564	161.084	158.927	6.855	7.637
Equipo e instalaciones	92.458	89.197	82.716	78.924	9.742	10.273
Equipos de computación	563.065	499.383	468.754	430.427	94.311	68.956
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	<u>1.025.302</u>	<u>956.984</u>	<u>914.393</u>	<u>870.117</u>	<u>110.909</u>	<u>86.867</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs44.277 y Bs32.357, respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados	147.986	147.986
Amortización acumulada mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados	(33.709)	(18.803)
	<u>114.277</u>	<u>129.183</u>
Programas y aplicaciones informáticas	119.485	119.485
Amortización acumulada Programas y aplicaciones informáticas	(24.096)	(199)
	<u>95.389</u>	<u>119.286</u>
	<u>209.666</u>	<u>248.469</u>

La amortización cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs38.803 y Bs15.105, respectivamente.

**h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	17.500.000	9.166.667
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	<u>78.305.294</u>	<u>36.300.000</u>
	<u>95.805.294</u>	<u>45.466.667</u>
Cargos financieros devengados por pagar	843.556	543.389
	<u>96.648.850</u>	<u>46.010.056</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)**

Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades de Financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Detalle	2024			2023		
	Otorgado Bs	Utilizado Bs	Disponible Bs	Otorgado Bs	Utilizado Bs	Disponible Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	84.491.030	17.500.000	66.991.030	74.213.512	9.166.667	65.046.845
Banco Ganadero S.A.	-	-	-	37.730.000	-	37.730.000
Banco BISA S.A.	-	-	-	34.300.000	-	34.300.000
Banco Unión S.A.	-	-	-	21.000.000	-	21.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	20.580.000	12.500.000	8.080.000	-	-	-
Banco Fortaleza S.A.	20.000.000	16.938.627	3.061.373	-	-	-
	<u>125.071.030</u>	<u>46.938.627</u>	<u>78.132.403</u>	<u>167.243.512</u>	<u>9.166.667</u>	<u>158.076.845</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene préstamos amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento:

Detalle	2024			2023		
	Margen otorgado Bs	Utilizado Bs	Disponible Bs	Margen otorgado Bs	Utilizado Bs	Disponible Bs
Banco Económico S.A.	-	-	-	41.300.000	33.300.000	8.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	-	-	-	3.000.000	3.000.000	-
	-	-	-	<u>44.300.000</u>	<u>36.300.000</u>	<u>8.000.000</u>

Préstamos Bancarios:

Detalle	2024	2023
	Otorgado Bs	Otorgado Bs
Banco Económico S.A.	29.366.667	-
Banco BISA S.A.	14.000.000	-
Banco Fie S.A.	5.500.000	-
	<u>48.866.667</u>	<u>-</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	74.073	90.417
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (1)	3.011.623	2.705.476
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	24.827	20.220
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	33.286	26.435
Acreedores varios (2)	499.405	837.538
Provisiones (3)	461.867	508.789
Partidas pendientes de imputación (4)	593.292	558.982
	<u>4.698.373</u>	<u>4.747.857</u>

- (1) En acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad se registra el Impuesto a las Transacciones (IT), Debito Fiscal - IVA, Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) e Impuesto a la Transmisión o Enajenación de Bienes, los mismos que son cancelados de acuerdo al vencimiento.
- (2) En acreedores varios principalmente se registra el aporte propio del cliente, el mismo que máximo es desembolsado en el mes siguiente al depósito.
- (3) Corresponde a provisiones por las acuotaciones a la ASFI, honorarios de auditoría externa e impuestos municipales.
- (4) Corresponde principalmente a obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados.

**j) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Previsión genérica cíclica	<u>1.968.146</u>	<u>1.996.374</u>
	<u>1.968.146</u>	<u>1.996.374</u>

**k) VALORES EN CIRCULACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	159.418.500	190.520.500
Cargos devengados por pagar	<u>2.324.988</u>	<u>2.576.298</u>
	<u>161.743.488</u>	<u>193.096.798</u>

- (1) Estos importes corresponden a los Programas de Emisiones de Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000 y BNB Leasing IV por USD 50.000.000, bajo las siguientes condiciones:

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**k) VALORES EN CIRCULACIÓN (Cont.)**

**Bonos BNB Leasing III**

Serie	Moneda	Monto total de la Serie	Valor nominal	Tasa de Interés	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	4,85%	Bs9.000.000	Bs15.000.000	1500	1800 días calendario	4/6/2025
Serie "B"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	5,10%	Bs12.000.000	Bs15.000.000	1500	2160 días calendario	30/5/2026
					<u>Bs21.000.000</u>	<u>Bs30.000.000</u>			

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

**Bonos BNB Leasing IV**

Emisión	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de Interés	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	Bs57.600.000	Bs65.520.000	14000	2880 días calendario	12/2/2029
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	Bs24.818.500	Bs39.000.500	7000	1800 días calendario	3/3/2026
Emisión 4	Bs	Bs56.000.000	Bs10.000	5,50%	Bs56.000.000	Bs56.000.000	5600	1800 días calendario	22/3/2028
					<u>Bs138.418.500</u>	<u>Bs160.520.500</u>			

Asimismo, para las cuatro emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (GAP), establecidos en los Programas de Bonos.

**l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos (1)	1.166.200	3.790.150
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	9.403	28.390
	<u>1.175.603</u>	<u>3.818.540</u>

- (1) Las emisiones subordinadas en vigencia corresponden al programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD1.700.000, bajo las siguientes condiciones:

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)**

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Saldo al 2024	Saldo al 2023	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	Bs0	Bs874.650	85 Bonos	2.160 días calendario	26/2/2024
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	Bs1.166.200	Bs2.915.500	85 Bonos	2.520 días calendario	20/2/2025
					<u>Bs1.166.200</u>	<u>Bs3.790.150</u>			

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

**m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por disponibilidades	290.235	502.890
Productos por inversiones temporarias	29.261	108.040
Productos por cartera vigente	25.606.273	22.364.538
Productos por cartera vencida	1.169.182	1.334.485
Productos por cartera en ejecución	-	11.980
	<u>27.094.951</u>	<u>24.321.933</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (*)	4.206.786	2.571.390
Cargos por valores en circulación	9.972.614	10.818.062
Cargos por obligaciones subordinadas	48.798	108.970
	<u>14.228.198</u>	<u>13.498.422</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

	2024		2023	
	MN	ME	MN	ME
<b>Activos financieros</b>				
Cartera de arrendamiento financiero	10,74%	-	10,33%	-
Inversiones temporarias	2,70%	-	2,14%	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,19%	-	6,00%	-
Valores en circulación (Bonos)	5,39%	-	4,37%	-
Valores en circulación (Bonos subordinados)	-	2,25%	-	2,13%

**n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por seguros (1)	416.870	433.039
Comisiones varias (2)	13.054	19.524
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	98	36
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	4.426.677	146.116
Otros ingresos operativos diversos (4)	157.817	118.326
	<u>5.014.516</u>	<u>717.041</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Comisiones por servicios	816.840	767.221
Costo de bienes realizables (5)	4.725.271	148.359
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	120.692	522.957
	<u>5.662.803</u>	<u>1.438.537</u>

- (1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.
- (2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados por nuestra sociedad en arrendamiento financiero.
- (3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de la cartera de arrendamiento.
- (4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.
- (5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de previsión por desvalorización para bienes realizables.

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****o) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Disminución de previsión para incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica	1.961.321	2.301.321
Disminución de previsión genérica cíclica	303.285	253.172
	<u>2.264.606</u>	<u>2.554.493</u>

**p) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	3.318.140	2.305.608
Cargos por previsión genérica cíclica	275.057	273.876
Pérdidas por inversiones temporarias	2	-
	<u>3.593.199</u>	<u>2.579.484</u>

**q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Gastos de personal	4.896.116	4.231.467
Servicios contratados	644.309	613.268
Seguros	36.833	50.217
Comunicaciones y traslados	129.539	120.680
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	44.277	32.357
Otros impuestos	161.908	144.711
Mantenimiento y reparaciones	19.624	11.720
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	38.803	15.105
Otros Gastos de Administración:	-	-
Gastos notariales y judiciales	29.767	29.540
Alquileres	157.410	154.230
Papelería, útiles y materiales de servicio	65.881	46.233
Suscripciones y afiliaciones	31.280	2.100
Propaganda y publicidad	334.123	55.435
Gastos de representación	13.191	17.713
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	301.901	302.662
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	25.243	313.920
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	17.930	24.804
Diversos (1)	97.104	148.113
Subtotal	<u>7.045.239</u>	<u>6.314.275</u>
Impuesto a las Transacciones (IT) (2)	817.808	727.046
	<u>7.863.047</u>	<u>7.041.321</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Cont.)**

- (1) En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes al mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.
- (2) El Impuesto a las Transacciones (IT) durante la gestión 2023 fue presentado y clasificado en el rubro de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

**Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha registrado en gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" por Bs893.156 y Bs1.441.618, respectivamente.

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y otros prestados a BNB Leasing S.A. durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024 ascienden a un monto total de aproximadamente USD20.000, equivalente a Bs137.200.

**r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Ingresos extraordinarios (1)	<u>39.708</u>	<u>675.959</u>
	<u>39.708</u>	<u>675.959</u>

- (1) Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

**s) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Gastos de gestiones anteriores (1)	<u>-</u>	<u>55.366</u>
	<u>-</u>	<u>55.366</u>

- (1) Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2023 corresponden al ajuste en el cálculo del IUE correspondiente a la gestión 2022.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**t) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías hipotecarias	542.294.746	483.374.900
Otras garantías prendarias	45.852.825	48.079.972
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (1)	78.132.403	158.076.845
Documentos y valores de la entidad (2)	1.382.536.030	3.174.061.822
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911
Productos en suspenso	701.314	306.057
	<u>2.050.746.229</u>	<u>3.865.128.507</u>

- (1) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso h.
- (2) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento financiero y los seguros contratados; dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos, la variación se debe a los valores de los bienes arrendados.

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO**

**a) CAPITAL AUTORIZADO**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento del Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 931/2017 de fecha 10 de agosto de 2017.

**b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la Sociedad por la suma de Bs8.000.000.

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 cuenta con un capital social de Bs14.861.600, según el siguiente detalle:

1. BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)**

2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: “En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la Sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas”.
3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs296,72 y Bs278,72 por acción, respectivamente.
4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

- (i) Capital pagado.
- (ii) Reservas legales.
- (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
- (iv) Otras reservas no distribuibles.

Capital secundario, constituido por:

- (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
- (ii) Provisiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

**c) APORTES NO CAPITALIZADOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de agosto 2024, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs10.495.800 (equivalente a USD1.525.751), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**c) APORTES NO CAPITALIZADOS (Cont.)**

2. En el mes de febrero 2024, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs9.329.600 (equivalente a USD1.360.000), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de agosto 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs7.871.850 (equivalente a USD1.147.500), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
4. En el mes de marzo 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs6.414.100 (equivalente a USD935.000), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

**d) RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs15.721.915 y Bs15.471.917, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 26 de enero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, monto que asciende a Bs249.998.

En fecha 27 de enero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, monto que asciende a Bs254.413.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la reserva legal asciende a Bs4.978.581 y Bs4.728.583, respectivamente.

Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.334 para ambas gestiones.

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activo y Contingente</u> Bs	<u>Coefficiente de Riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	189.683.927	0,10	18.968.393
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	112.806.561	0,20	22.561.312
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.841.906	1,00	7.841.906
<b>Totales</b>		<b>310.332.394</b>		<b>49.371.611</b>
	10% sobre Activo Computable			4.937.161
	Capital Regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas			42.245.515
	Excedente/(Deficit) Patrimonial			37.308.354
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			85,57%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activo y Contingente</u>	<u>Coefficiente de Riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	191.408.219	0,10	19.140.822
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	89.539.917	0,20	17.907.983
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.143.343	1,00	10.143.343
<b>Totales</b>		<b>291.091.479</b>		<b>47.192.148</b>
	10% sobre Activo Computable			4.719.215
	Capital Regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas			41.995.518
	Excedente/(Deficit) Patrimonial			37.276.303
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			88,99%

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Resolución ASFI N° 1101/2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016, las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

**NOTA 11 – CONTINGENCIAS**

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

**BNB LEASING S.A.**

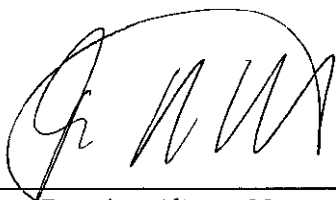
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

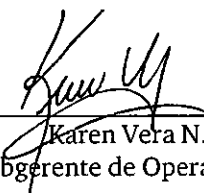
Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto, no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

**NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Francisco Álvarez M.  
Gerente General



Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones



## **BNB LEASING S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 Y 2024

### **CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
USD = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda  
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



**BNB LEASING S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Nota	2025		2024		Nota	2025		2024	
		Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs		
<b>ACTIVO</b>										
Disponibilidades	8.a)		32,772,308		11,886,771					
Inversiones Temporarias	8.c.1)		2,100		2,100					
Cartera:	8.b)		305,972,954		293,293,081					
Cartera vigente	8.b.1)	263,841,420		244,883,707						
Cartera vencida	8.b.2)	1,712,208		2,640,486						
Cartera en ejecución	8.b.3)	-		-						
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	29,064,097		37,902,691						
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	3,529,805		510,222						
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	841,895		841,895						
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	8,265,848		9,199,772						
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(1,282,319)		(2,685,692)						
Otras cuentas por cobrar	8.d)		6,627,265		4,671,953					
Bienes realizables	8.e)		1,141,411		157,914					
Bienes de uso	8.f)		489,693		110,909					
Otros activos	8.g)		170,864		209,666					
Total del activo			<u>347,176,595</u>		<u>310,332,394</u>					
Cuentas de orden deudoras	8.u)		<u>5,947,232,265</u>		<u>2,050,746,229</u>					
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>										
<b>PASIVO</b>										
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)		65,276,132		96,648,850					
Otras cuentas por pagar	8.i)		6,434,418		4,698,373					
Previsiones	8.j)		883,820		1,968,146					
Valores en circulación	8.k)		222,547,854		161,743,488					
Obligaciones subordinadas	8.l)		-		1,175,603					
Total del pasivo			<u>295,142,224</u>		<u>266,234,460</u>					
<b>PATRIMONIO NETO</b>										
Capital social	9.b)		14,861,600		14,861,600					
Aportes no capitalizados	9.c)		11,662,000		10,495,800					
Reservas	9.d)		15,989,523		15,721,915					
Resultados acumulados			9,521,248		3,018,619					
Total del patrimonio neto			<u>52,034,371</u>		<u>44,097,934</u>					
Total del pasivo y patrimonio neto			<u>347,176,595</u>		<u>310,332,394</u>					
Cuentas de orden acreedoras	8.u)		<u>5,947,232,265</u>		<u>2,050,746,229</u>					

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

  
Francisco Alvarez M.  
Gerente General

  
Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones



**BNB LEASING S.A.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos financieros	8.m)	32,196,410	27,094,951
Gastos financieros	8.m)	<u>(17,767,674)</u>	<u>(14,228,198)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		14,428,736	12,866,753
Otros ingresos operativos	8.o)	1,289,067	5,014,516
Otros gastos operativos	8.o)	<u>(1,345,324)</u>	<u>(5,662,803)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		14,372,479	12,218,466
Recuperación de activos financieros	8.p)	7,251,578	2,264,606
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.q)	<u>(4,763,879)</u>	<u>(3,593,199)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		16,860,178	10,889,873
Gastos de administración	8.r)	<u>(8,720,659)</u>	<u>(7,863,047)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		8,139,519	3,026,826
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	8.n)	<u>2,546,699</u>	<u>502,702</u>
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		10,686,218	3,529,528
Ingresos extraordinarios	8.s)	4,938	39,708
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		10,691,156	3,569,236
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.t)	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		10,691,156	3,569,236
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.r)	<u>(1,169,908)</u>	<u>(893,156)</u>
<b>Resultado neto del periodo</b>		<u>9,521,248</u>	<u>2,676,080</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros



Francisco Alvarez M.  
Gerente General



Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones



**BNB LEASING S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	Capital social	Aportes no capitalizados	RESERVAS			Resultados acumulados	TOTAL
			Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Total		Patrimonio neto
			Bs	Bs	Bs		Bs
Saldos al 1 de enero de 2024	14,861,600	7,871,850	4,728,583	10,743,334	15,471,917	3,216,487	41,421,854
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	-	249,998	-	249,998	(249,998)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 23 de febrero de 2024.	-	1,457,750	-	-	-	(1,457,750)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 23 de agosto de 2024.	-	1,166,200	-	-	-	(1,166,200)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	2,676,080	2,676,080
Saldos al 31 de diciembre de 2024	14,861,600	10,495,800	4,978,581	10,743,334	15,721,915	3,018,619	44,097,934
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2024, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de febrero de 2025.	-	-	267,608	-	267,608	(267,608)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Leasing S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de febrero de 2025.	-	-	-	-	-	(1,584,811)	(1,584,811)
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series B, efectivizadas el 19 de febrero de 2025.	-	1,166,200	-	-	-	(1,166,200)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025	-	-	-	-	-	9,521,248	9,521,248
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>14,861,600</u>	<u>11,662,000</u>	<u>5,246,189</u>	<u>10,743,334</u>	<u>15,989,523</u>	<u>9,521,248</u>	<u>52,034,371</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.  
Gerente General

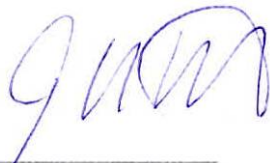
Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Nota	2025		2024	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
		9,521,248		2,676,080
Resultado neto del periodo				
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo que no han generado movimiento de fondos:				
Productos devengados no cobrados	8.b.7)	(3,870,586)	(3,864,040)	
Cargos devengados no pagados		3,041,229	3,177,946	
Previsiones para incobrables		(2,487,700)	1,328,593	
Previsiones para desvalorización		-	-	
Previsiones para beneficios sociales	8.r)	285,294	213,883	
Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar		1,169,908	893,157	
Depreciaciones y amortizaciones	8.r)	175,804	83,080	1,832,619
Fondos obtenidos en el resultado del periodo		7,835,197		4,508,699
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores				
Cartera de arrendamiento	8.b.7)	4,804,510	5,863,382	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	(843,556)	(543,389)	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(9,403)	(28,390)	
Valores en circulación	8.k)	(2,324,988)	(2,576,298)	2,715,305
Impuestos a las utilidades pagados en el periodo provisionados en periodos anteriores		(1,786,312)		(2,168,664)
<b>(Incremento) disminución neto de otros activos:</b>				
Otras cuentas por cobrar	8.d)	(1,955,312)	(1,677,842)	
Bienes realizables:				
Venta de bienes realizables		(983,497)	3,824,377	2,146,535
<b>Incremento (disminución) neto de otros pasivos:</b>				
Otras cuentas por pagar	8.i)	2,067,155	1,012,141	1,012,141
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)		6,803,794		8,214,016
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>				
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:</b>				
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:				
A corto plazo	8.h)	-	-	
A mediano y largo plazo	8.h)	(31,213,037)	50,338,627	50,338,627
<b>Disminución (incremento) de colocaciones:</b>				
Créditos otorgados en el periodo:				
A corto plazo				
A mediano y largo plazo más de un año		(90,602,973)	(83,401,455)	
Créditos recuperados en el periodo		78,392,550	67,083,163	(16,318,292)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de intermediación		(43,423,460)		34,020,335
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>Incremento (disminución) neto en:</b>				
Títulos valores en circulación	8.k)	60,772,000	(31,102,000)	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(1,166,200)	(2,623,950)	
Distribución de dividendos		(1,584,811)	-	(33,725,950)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de financiamiento		58,020,989		(33,725,950)
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>Disminución (incremento) neto en:</b>				
Inversiones temporarias	8.c.1)	-	128,576	
Inversiones permanentes		-	-	
Cargos diferidos		-	-	
Bienes de uso	8.f)	(515,786)	(68,319)	60,257
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión		(515,786)		60,257
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el periodo</b>		<b>20,885,537</b>		<b>8,568,658</b>
Disponibilidades al inicio del periodo	8.a)	11,886,771		3,318,113
<b>Disponibilidades al cierre del periodo</b>	8.a)	<b>32,772,308</b>		<b>11,886,771</b>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros


Francisco Alvarez M.  
Gerente General

Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones



## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN**

##### **a) Organización de la Sociedad**

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 2 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es “Generar valor para nuestros:

- Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.
- Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Sociedad Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.”

La Visión de BNB Leasing S.A. es *“Ser la mejor alternativa de arrendamiento financiero para la adquisición de activos, consolidándonos como un socio estratégico y confiable que impulsa el crecimiento sostenible de nuestros clientes.”*

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas Banco Nacional de Bolivia S.A, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, todas bajo el control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

BNB Leasing S.A. cuenta con tres (3) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, una (1) Agencia Fija y un (1) Local Compartido, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, BNB Leasing S.A. cuenta con 26 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 24 registrados al 31 de diciembre de 2024. En la gestión 2025, no se han realizado cambios en la organización.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad**

###### **i) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero**

El contexto económico internacional, en el transcurso de la gestión 2024, las economías avanzadas se caracterizaron por mantener una política monetaria ajustada. En este período, Estados Unidos mantuvo inalterada su tasa de interés. El Banco Central Europeo (BCE) no varió sus tasas de referencia monetaria, hasta junio, cuando optó por flexibilizar su política monetaria. En China, la autoridad monetaria tomó la decisión de aplicar una reducción a su tasa de interés de mediano plazo. En las economías de la región, el ritmo de la flexibilización monetaria fue heterogéneo. Las decisiones monetarias ocurrieron en un escenario en el que la inflación internacional presentó una tendencia a la baja, sin embargo, la presencia de repuntes inflacionarios indicó que el riesgo de las presiones aún no se diluyó. En las economías avanzadas se registraron rebotes que marcaron quiebres en el ritmo descendente de precios que se venía observando en 2023. En Estados Unidos se observaron repuntes de precios en algunos meses de la primera mitad del año; en la Zona Euro, los precios se mantuvieron en una tendencia a la baja, excepto en el mes de mayo, en el que hubo una reactivación al alza. Por su parte, China salió de un contexto deflacionario para pasar a uno de inflación positiva. En la región se registraron alzas inflacionarias frecuentes y extendidas.

Adicionalmente, se presentaron otro tipo de presiones sobre la inflación global por parte del incremento notable de costos de los fletes de contenedores marítimos. Los conflictos geopolíticos no tuvieron tregua. La guerra en Ucrania no muestra señales de solución y sigue siendo una fuente de incertidumbre y de tensiones inflacionarias a nivel mundial. El conflicto en la Franja de Gaza ha sido intenso y aún continúa.

Por otro lado, las aún elevadas tasas de interés reducen el crecimiento del crédito productivo retrasando el avance de la recuperación económica. Adicionalmente, se debe destacar que las economías afectadas no entraron en recesión debido a que sus mercados laborales se adaptaron, en especial en el sector de servicios. Como resultado se identifica que el crecimiento de los socios comerciales de Bolivia se encuentra en niveles bajos con respecto a otros períodos, caracterizándose en una demanda externa débil; y su inflación se constituye en un riesgo por la elevación de precios importados. Por su parte, las economías avanzadas tuvieron una respuesta resiliente ya que, a pesar de las tasas de interés elevadas, su crecimiento fue positivo. En el caso de Estados Unidos, al segundo trimestre de 2024, se tuvo un repunte que superó el dato del primer trimestre. En los países de la región, la actividad fue reducida. Argentina registró un dato negativo del PIB por cuarto trimestre consecutivo. En cuanto a los índices de condiciones financieras, en las economías avanzadas se mostraron signos de relajación, contribuyendo a una elevada probabilidad de que la actividad económica no sea contractiva. Otro de los aspectos que está cobrando mayor relevancia en los mercados financieros son los elevados riesgos cibernéticos a los que están sujetos los sistemas financieros de las distintas economías. La deuda global se incrementó a junio de 2024.

En este contexto, al primer trimestre de 2024, la cuenta corriente registró un déficit de 1,2% del PIB equivalente a USD 613 millones explicado principalmente por el saldo deficitario de la cuenta bienes, debido a las repercusiones del contexto externo e interno que persisten desde la gestión pasada; ingreso primario, por las aún elevadas tasas de interés a nivel global; y servicios, que presentó un menor déficit. En contraste, la cuenta del ingreso secundario mostró un superávit explicado por el flujo de recursos provenientes del exterior por remesas familiares. La cuenta financiera presentó un financiamiento neto del exterior igual a 2,5% del PIB (USD 1.266 millones) debido principalmente al ingreso neto de capitales a la economía principalmente en las cuentas de inversión directa, inversión de cartera y otra inversión.

En el ámbito interno, el fenómeno climático de “El Niño”, los bloqueos de carreteras y la menor capacidad de producción de hidrocarburos, debido a las limitadas inversiones en gestiones pasadas, generaron menores exportaciones. Adicionalmente, el retraso en la aprobación de créditos externos en la Asamblea Legislativa Plurinacional impidió el flujo de nuevos recursos.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

Durante el primer semestre de 2025, el entorno internacional estuvo marcado por una alta incertidumbre, producto de tensiones geopolíticas en Ucrania y Medio Oriente, políticas comerciales restrictivas de Estados Unidos y condiciones financieras más estrictas, afectando negativamente las proyecciones de crecimiento global y generando volatilidad en los mercados, con una mayor preferencia por activos como el oro y activos virtuales.

A nivel interno, el país enfrentó un contexto desafiante marcado por conflictos sociales, especulación cambiaria, incertidumbre electoral y paralización legislativa, lo cual deterioró el clima económico y generaron presiones sobre la liquidez, el crédito y la confianza del público. En este contexto, el Banco Central de Bolivia (BCB) desempeñó un papel fundamental para preservar la estabilidad financiera, mediante la implementación de diversas medidas, entre ellas: i) Regulación de liquidez mediante operaciones de mercado abierto y reservas complementarias; ii) Impulso al ahorro en UFV a través de la oferta de títulos en UFV en OMA; iii) Ampliación del acceso a instrumentos electrónicos de pago (IEP) e inclusión financiera digital; iv) Apoyo a las micro y pequeñas empresas a través del fortalecimiento de fondos especiales y líneas de crédito vía el BDP; v) Mejora de la infraestructura de pagos y seguridad digital con nuevos requisitos técnicos, que permitieron mantener niveles adecuados de liquidez, fomentar el ahorro en UFV, dinamizar el crédito e impulsar la digitalización e inclusión financiera.

A pesar de este contexto, el sistema financiero registró utilidades históricamente altas, impulsadas principalmente por la dinámica positiva de la cartera, y en menor ritmo, por el crecimiento de los depósitos, con indicadores patrimoniales que respaldan el crecimiento estable y prudente. La cartera de créditos creció un 4%, destacando los microcréditos productivos y el financiamiento a sectores clave como manufactura, comercio y agricultura. A pesar de una leve contracción en los depósitos en moneda extranjera, los depósitos en moneda nacional se mantuvieron sólidos. En cuanto a solvencia, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó el 14,6% con una sólida participación de capital primario, en línea con estándares internacionales, determinando un desempeño resiliente del sistema financiero.

Con relación al riesgo de crédito, las medidas adoptadas en materia de reprogramación y refinanciamiento, permitieron aliviar la carga financiera de los prestatarios afectados y evitar un deterioro de la cartera, dando como resultado que Bolivia mantuviera un índice de mora comparable con el promedio regional, reafirmando su posición entre los sistemas más sólidos de América Latina. En cuanto al riesgo de liquidez, pese a un entorno desafiante con alta salida de depósitos, incertidumbre y el impacto estacional del pago de impuestos, las EIF conservaron niveles suficientes de recursos líquidos, lo que permitió cubrir adecuadamente las obligaciones de corto plazo y sostuvo la confianza del público.

Para el segundo semestre del 2025 el crecimiento global fue moderado, pero con riesgos importantes, la inflación en descenso, pero tasas de interés relativamente altas, las tensiones comerciales y geopolíticas han afectado las inversiones en el ámbito mundial. El riesgo financiero global incluye altos niveles de deuda pública y privada, las tensiones en mercados emergentes y posibles correcciones en activos financieros, ha aumentado la volatilidad en mercados de capitales globales.

Las elecciones generales de Bolivia se realizaron el 17 de agosto de 2025, con una segunda vuelta el 19 de octubre de 2025, los votantes bolivianos eligieron al presidente y vicepresidente, miembros de la cámara de diputados y senadores. El 8 de noviembre de 2025 se realizó la posesión de las autoridades electas Rodrigo Paz Pereira como presidente y Edmand Lara como vicepresidente cuyo periodo de gobierno está establecido constitucionalmente hasta el 8 de noviembre de 2030. La primera medida del nuevo gobernante fue el decreto que retiró la subvención a los combustibles que rigió por más de dos décadas y que, según las autoridades, ya era insostenible.

Organismos regionales estimaron que Bolivia creció muy poco, con cifras alrededor del 1%, muy por debajo del promedio regional (2.4%) según CEPAL, con inflación relativamente alta (15%), desequilibrios fiscales y reservas limitadas, las tensiones sociales implican desafíos financieros estructurales.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

###### **ii) Modificaciones en el régimen tributario**

###### **- Ley N° 1356**

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de diciembre de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

###### **- Sistema de Facturación Electrónica**

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

Actualmente BNB Leasing S.A. ha implementado el Sistema de Facturación Electrónica en Línea y emite todas las facturas en la actividad económica de su ejercicio bajo esta modalidad.

###### **iii) Diferimiento de créditos**

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo N°4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que requerían este apoyo.

Durante la gestión 2025 se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos, referida a la Ley N° 1670 de 5 de noviembre de 2025, así también el Decreto Supremo N° 5503 en su Título V, Capítulo I Régimen de Protección Financiera y Carta Circular/ASFI/DNP/CC-3933/2025 respecto a los lineamientos para el cumplimiento a la Ley N° 1670, respecto al diferimiento por el plazo de seis (6) meses, computables a partir de la publicación de la Ley, a solicitud expresa de los prestatarios podrán diferir los pagos de las cuotas de los créditos otorgados para vivienda de interés social y de los créditos para el sector productivo otorgados a las unidades económicas de tamaño micro y pequeña, comprendiendo dichas cuotas el pago a capital e intereses, seguros, comisiones y otros cargos.

##### **iv) Reprogramación de créditos**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 5 de enero de 2021, que establece incorporar en el Artículo 18° “Período de gracia” de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, que establecen que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del Decreto Supremo N°4409, deben contar con un periodo de gracia de al menos 4 meses. Así también, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el período de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a normativa establecida por ASFI, BNB Leasing S.A. adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el período de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un período de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de provisiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando provisión de 0% para deudores con calificación A, en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el período de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/13514/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 referida a la reprogramación de operaciones de crédito a prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de períodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

En fecha 2 de octubre de 2024, se emitió el Decreto Supremo N° 5241, con el propósito de coadyuvar a la recuperación económica de prestatarios del sistema financiero, que hubiera sido afectados en su capacidad de pago, a fin de que las entidades atiendan y evalúen solicitudes de refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito, de los deudores que voluntariamente lo requieran. Contempla la inclusión de periodos de gracia y/o prórroga, así como otros mecanismos favorables que faciliten las condiciones de la operación crediticia, estando las entidades facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, debiendo establecer procesos simplificados y ágiles para su atención, incluyendo un formulario de solicitud para iniciar el procedimiento. Posteriormente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones realizados en el marco de lo previsto en el citado Decreto Supremo.

En fecha 26 de marzo de 2025, se emitió el Decreto Supremo N° 5358, que precisa en cuenta al refinanciamiento y/o reprogramaciones de créditos de prestatarios “afectados por los eventos climatológicos adversos”, que las Entidad de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero, deben atender y analizar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de los mencionados prestatarios afectados en sus actividades económicas producto de las señaladas circunstancias. Para tal efecto, la atención y análisis de las citadas solicitudes debe realizarse, en el marco de lo previsto en el Decreto Supremo N° 5241 del 2 de octubre de 2024.

##### **v) Gestión Integral de Riesgos**

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3°, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

El marco de la gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, permitiendo una gestión eficiente desarrollada a partir de la estrategia general de la Sociedad.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos, por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.

- Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que la Sociedad está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, y contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

La gestión de riesgo de arrendamiento aplica criterios de riesgo máximo por arrendatario, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región, monitoreando continuamente los límites establecidos, lo que permite mantener una cartera equilibrada.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de provisiones, al 31 de diciembre de 2025, se tiene constituido adecuados niveles de provisiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de provisiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de Riesgo Operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operativos y, por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 31 de diciembre de 2025, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operativos identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario con relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados. Así también, como riesgos operativos se han identificado multas por retrasos en el envío de información a entes externos e incidentes de tecnología.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

La Sociedad, en cumplimiento a normativa establecida, genera el reporte de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) para envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como el reporte de Errores Operativos, de acuerdo a la periodicidad establecida.

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el Área Legal en coordinación con el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

- Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas, estas tareas se complementan con el monitoreo de los escenarios de estrés.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025, se registra alertas de calce en riesgo en la banda a 90 días en moneda consolidada y moneda nacional, producto de vencimientos de valores en circulación y pago de obligaciones con entidades financieras principalmente, mismo serán cubiertos en el mes siguiente.

En relación al control de los límites de Sensibilidad de Balance y Exposición al Riesgo Cambiario en posición larga no se presentaron desviaciones al 31 de diciembre de 2025.

- Gestión de Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La gestión de seguridad de la información tiene la misión de velar por la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información gestionada por la Sociedad, en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2025, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento con lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo, pruebas al plan de contingencias tecnológicas y al plan de continuidad del negocio, y controles y monitoreos periódicos.

vi) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP).

Al 31 de diciembre de 2025, BNB Leasing S.A. ha continuado con la evaluación y medición de su exposición al riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT), Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM) y/o Delitos Precedentes (DP).

En este marco, se ha efectuado un análisis de la efectividad de los controles y medidas mitigantes implementados, con el objetivo de fortalecerlos de manera continua y mantener su alineación con los niveles de riesgo identificados, en concordancia con el principio de mejora continua.

La gestión de estos riesgos se ha desarrollado mediante la aplicación de procedimientos de debida diligencia proporcionales al perfil y segmentación de riesgo de los clientes, operaciones, productos y canales, conforme al

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

marco normativo vigente en Bolivia, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

En este contexto, el modelo de gestión de riesgos LGI/FT/FPADM y/o DP es objeto de revisiones periódicas, ajustes metodológicos y calibraciones técnicas, con el propósito de prevenir que los productos y servicios ofrecidos por la Sociedad sean utilizados para la comisión de actos ilícitos, incluyendo la legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva u otros delitos precedentes.

Estas revisiones permiten mantener la vigencia, coherencia y efectividad del sistema de prevención, en línea con los estándares nacionales e internacionales aplicables.

##### **vii) Gestión de Seguridad Física**

La gestión de seguridad física en BNB Leasing S.A., se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad. La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al “Reglamento para la Gestión de Seguridad Física” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

##### **viii) Modificación a la Reglamentación para la Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de septiembre de 2025 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes y aplicables a la gestión de riesgo de arrendamiento financiero, las siguientes:

- Mediante Circular ASFI/916/2025 de fecha 19 de diciembre de 2025, se modifica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, que incorporan directrices, en las subcuentas 131.50 “Préstamos diferidos vigentes” y 135.50 “Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes”, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 1670 de 5 de noviembre de 2025.
- Mediante Circular ASFI/913/2025 de fecha 08 de diciembre de 2025, se modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en la Sección 1, numeral 2) del Artículo 1°, se determina sobre el empleo del “Anexo 1: Formulario de Tiempos Máximos de Atención de Créditos”, en la Sección 7, numeral 9) del Artículo 2° se ajusta la referencia ante la remuneración de artículos, en la Sección 9 se suprime el Artículo 9° y se sustituye en el Reglamento, la mención del Artículo 10°, por Artículo 9°, ante dicha remuneración.
- Mediante Circular ASFI/896/2025 de fecha 24 de septiembre de 2025, se modifica el Reglamento para Arrendamiento Financiero, en la Sección 4, Artículo único, se suprime el factor de ajuste utilizado para determinar las provisiones específicas en aquellas operaciones de arrendamiento financiero, cuyos bienes objeto del contrato no cuenten con cobertura de seguros; y Reglamento de la Central de Información Crediticia, se efectúan precisiones en cuanto a la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones al Reglamento, a partir del reporte correspondiente al mes de noviembre de 2025.
- Mediante Circular ASFI/895/2025 de fecha 05 de septiembre de 2025, se modifica el Reglamento para Arrendamiento Financiero, en la Sección 4, artículo único, se efectúan precisiones a la forma de cálculo de las provisiones específicas. En el Reglamento de la Central de Información Crediticia, en la Sección 4, Artículo 3°, se incorporan y ajustan los lineamientos en cuanto a la utilización del campo cartera computable para el reporte de operaciones de arrendamiento financiero; en la sección 5, se cambia el nombre por “Normas Generales para el Registro de Garantías y de Bienes Dados

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

en Arrendamiento Financiero”, se modifica la denominación del Artículo 1° por “Registro de garantías y bienes dados en arrendamiento financiero” y se precisa en cuanto al registro de los bienes dados en arrendamiento financiero; se adicional el Artículo 13° conteniendo directrices relativas al reporte de los bienes dados en arrendamiento financiero a la Central de Información Crediticia, a partir del reporte correspondiente al mes de octubre de 2025; en la Sección 8, Artículo 1° se dispone la fecha de entrega en vigencia de las modificaciones al Reglamento. Así también, se modifica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, habilitando subcuentas para bienes dados en arrendamiento financiero.

- Mediante Circular ASFI/877/2025 de fecha 09 de junio de 2025, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Sección 2, en el cuadro del Numeral 2), Artículo 8° - Evaluación y calificación de deudores con créditos de consumo y microcréditos, se ajustan los criterios para la evaluación y calificación de los microcréditos otorgados al sector agropecuario. Y en la Sección 10 Disposiciones Transitorias, Artículo 27° se dispone del plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera adecúen sus políticas y procedimientos a las modificaciones realizadas al citado Reglamento hasta el 31 de julio de 2025.
- Mediante Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en la Sección 10 Disposiciones Transitorias, se incorpora el Artículo 26° el cual incluye definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones realizados en el marco de lo previsto en el Decreto Supremo N° 5241 del 2 de octubre de 2024.
- Mediante Circular ASFI/836/2024 de fecha 31 de diciembre de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 2, en el Artículo 11°, se ajustan los lineamientos relativos a la recalificación de los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito Pyme calificados con criterios de crédito empresarial. En la Sección 5, Artículo 1° se cambia el plazo para el inicio de acciones judiciales y para la postergación del mismo; Artículo 3°, se precisa que el Síndico debe informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas u órgano equivalente, de todo crédito en mora por más de 120 días al que no se haya iniciado la acción judicial durante el ejercicio anual. En la Sección 10, se incorpora el Artículo 25°, estableciendo plazo de adecuación.
- Mediante Circular ASFI/831/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 8, en el Artículo 4°, se ajusta su contenido en cuanto a los criterios para la evaluación de las personas naturales o jurídicas cuya actividad económica sea menor a un año. En el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado, se incorpora en la Sección 2, el Artículo 10°, estableciendo criterios para que el financiamiento que tenga como destino la compra de ganado, como bien duradero, sea considerado como capital de inversión.
- Mediante Circular ASFI/828/2024 de fecha 22 de julio de 2024, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la referencia de “Red Supernet”, por “Red ASFINet”, en las partes pertinentes de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
- Mediante Circular ASFI/825/2024 de fecha 27 de junio de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 “Periodo de prórroga excepcional” en el cual cambia el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

- Mediante Circular ASFI/818/2024 de fecha 19 de abril de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 6, se modifica el Inciso a., Numeral 2., Artículo 3 “Procedimiento para el castigo de créditos”, precisando que la documentación adjunta al informe del abogado, debe respaldar las actuaciones relativas a la recuperación del crédito.
- Mediante Circular ASFI/811/2024 de fecha 8 de marzo de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 “Periodo de prórroga excepcional” en el cual cambia el plazo hasta el 28 de junio de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.
- Mediante Circular ASFI/806/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 8 se modifica el Artículo 4 “Información financiera” y con relación a la información a ser presentada por el sujeto de crédito, para la determinación de su capacidad de pago, considerando el tamaño de su actividad. Por otro lado, en la Sección 10 se incorpora el Artículo 24 “Créditos otorgados a la mediana y a la pequeña empresa”, el cual establece que las operaciones crediticias, aprobadas y/o desembolsadas a la mediana y pequeña empresa, antes de las modificaciones realizadas al citado Reglamento, deben mantener las condiciones originalmente pactadas hasta su vencimiento.

En atención a las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se actualizan las políticas internas de la Sociedad.

BNB Leasing S.A., en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

##### **ix) Traslado de la Oficina Central**

Mediante Resolución ASFI 023/2024 de fecha 8 de enero de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Oficina Central a su nueva ubicación en la calle Diego Mendoza esquina avenida Velarde, Piso 2, frente a la Plaza Blacutt (Héroes del Chaco), zona Sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

##### **x) Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos**

###### **Bonos BNB Leasing III**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

- Serie A: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4,85%.
- Serie B: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5,10%.

#### **Bonos BNB Leasing IV**

La Junta General de Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 27 de febrero de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de los Bonos BNB Leasing IV por USD50.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/293/2020, de fecha 23 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-BNL-009/2020.

##### **- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la primera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs140.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6,00%.

##### **- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la segunda emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs70.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5,50%.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

###### **- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 7 de abril de 2021, considera y aprueba la tercera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por USD10.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Seria Única: USD10.000.000, cuenta con un plazo de 720 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de agosto de 2023), a una tasa del 2,80%.

###### **- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 23 de agosto de 2022, considera y aprueba la cuarta emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs56.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 4, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-016/2023. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs56.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 22 de marzo de 2028), a una tasa del 5,50%.

###### **Bonos BNB Leasing V**

La Junta General de Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 28 de junio de 2023, considera y aprueba el Programa de Emisiones de los Bonos BNB Leasing V por BS340.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/264/2024, de fecha 21 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING V, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-BNL-004/2024.

###### **- Bonos BNB Leasing V – Emisión 1**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 13 de mayo de 2024, considera y aprueba la primera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing V por Bs170.000.000, con la siguiente denominación “Bonos BNB Leasing V – Emisión 1”.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-292095/2024, de fecha 4 de diciembre de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing V - Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-072/2024. Dicha emisión tiene las siguientes características:

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

- Serie Única: Bs170.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 10 de noviembre de 2029), a una tasa del 6,50%.

##### **Bonos Subordinados**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 considera y aprueba los Bonos Subordinados BNB Leasing por USD1.700.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2,00%.
- Serie B: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2,25%.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, los Bonos Subordinados BNB Leasing I se encuentran cancelados en su totalidad.

#### **NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**

##### **2.1. Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 8 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de BNB Leasing S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aun que estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.2. Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

##### **a) Cartera**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la Sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs1.282.319 y Bs2.685.692, respectivamente. El nivel de provisiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha registrado un stock de provisiones genéricas cíclicas por Bs883.820 y Bs1.968.146, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el nivel de provisiones específicas y cíclicas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera, por consiguiente, no se requiere la constitución de provisiones genéricas voluntarias.

##### **b) Inversiones temporarias y permanentes**

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o como permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez.

Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

##### **c) Inversiones temporarias**

En esta cuenta se registran las inversiones en depósitos a plazo fijo emitidos por otras entidades pertenecientes al Sistema Financiero Nacional.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.2. Presentación de los estados financieros (Cont.)**

Estos depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

##### **d) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

La previsión por desvalorización al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs0, en ambos ejercicios.

A partir de la gestión 2018, la Sociedad suspendió la aplicación de provisiones por exceso en el plazo de tenencia.

##### **f) Bienes de uso**

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea en base a los años de vida útil según los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

<u>Bienes de uso</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Mobiliarios y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50 %
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

##### **g) Otros activos**

###### Cargos diferidos

Los saldos que se registran en otros activos corresponden a cargos diferidos por mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, la amortización registrada a resultados será por el lapso que dure el contrato de alquiler de nuestra Agencia Fija BNB Leasing La Paz.

###### Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo “Otros Activos” a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

##### **h) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.2. Presentación de los estados financieros (Cont.)**

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

**i) Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2. Presentación de estados financieros, inciso a) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**j) Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

**k) Otras cuentas por pagar**

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, acreedores varios por aporte propio de clientes y obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados e ingresos diferidos.

**l) Valores en circulación y obligaciones subordinadas**

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, así como los bonos emitidos que corresponden a las obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

Los activos y pasivos en dólares americanos fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Bs6,86 por USD 1.

**m) Patrimonio neto**

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.2. Presentación de los estados financieros (Cont.)**

**n) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

**o) Resultado neto del ejercicio**

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**p) Productos financieros**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones son reconocidas en el momento de su percepción.

**q) Cargos financieros**

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

**r) Ingresos extraordinarios**

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

**s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, modificado por el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad neta imponible determinada y es liquidada en ejercicios anuales.

Mediante el Artículo 25° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se sustituye el inciso h) del Artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, con el siguiente texto: “h) Las depreciaciones correspondientes a revalúos técnicos realizados durante las gestiones fiscales que se inicien a partir de la vigencia de este impuesto. Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el presente Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto”.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.2. Presentación de los estados financieros (Cont.)**

Por otro lado, el Inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: “El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes”.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

##### **t) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)**

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%, según lo establecido en el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532 del 27 de febrero de 1987, la base imponible para IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada por el monto de la transferencia o el valor residual del bien establecido en el contrato.

Por disposición del Artículo 77° de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, este pago a cuenta no aplica al IT que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

Mediante el Artículo 24° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se amplió el tercer párrafo del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532, según lo siguiente: “En el caso de operaciones de arrendamiento financiero de “lease back”, la primera transferencia no está sujeta a este impuesto. Consecuentemente, la declaración jurada del IT o IMT a ser presentada ante los Gobiernos Municipales, los Notarios de Fe Pública y

demás oficinas de registro público, deberá llevar la leyenda “Primera transferencia bajo modalidad de lease-back sin importe a pagar - Artículo 6 D.S. 21532”.

Por otro lado, el Inciso c) Impuesto a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: “En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones”.

##### **u) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

##### **v) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, BNB Leasing S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2025, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se compone como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	32.772.308	11.886.771
Inversiones temporarias	2.100	2.100
Cartera	56.663.878	47.129.560
Otras cuentas por cobrar	1.957.854	1.545.961
Bienes realizables	1.141.411	157.914
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera	249.309.076	246.163.521
Otras cuentas por cobrar	4.669.411	3.125.992
Bienes de uso	489.693	110.909
Otros Activos	170.864	209.666
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>347.176.595</u></u>	<u><u>310.332.394</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	48.109.465	62.712.804
Otras cuentas por pagar	5.869.423	4.236.506
Valores en circulación	57.407.854	50.552.988
Obligaciones subordinadas	-	1.175.603
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	17.166.667	33.936.046
Otras cuentas por pagar	464.995	461.867
Previsiones	883.820	1.968.146
Valores en circulación	165.140.000	111.190.500
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><u>295.142.224</u></u>	<u><u>266.234.460</u></u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	11.662.000	10.495.800
Reservas	15.989.523	15.721.915
Resultados acumulados	9.521.248	3.018.619
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u><u>52.034.371</u></u>	<u><u>44.097.934</u></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u><u>347.176.595</u></u>	<u><u>310.332.394</u></u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO												
		A 1 DÍA	A 7 DIAS	A 14 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 270 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 1080 DIAS	A 1800 DIAS	>1800 DIAS
DISPONIBILIDADES	32.772.308	546.205	3.277.230	3.823.435	8.739.287	16.386.151	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.100	-	-	-	-	-	-	-	-	2.100	-	-	-	-
CARTEIRA VIGENTE:	292.905.516	172.341	416.884	1.041.733	-2.310.846	3.755.271	3.532.881	12.276.822	11.838.693	12.822.186	47.685.529	41.205.176	62.913.671	92.933.743
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.526.495	-	-	-	807.803	49.278	-	-	-	-	4.669.412	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	15.970.176	22.981	137.764	165.227	466.729	792.803	796.073	2.455.762	2.375.996	3.525.346	180.386	170.984	263.106	4.617.037
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>347.176.595</b>	<b>741.307</b>	<b>3.831.808</b>	<b>5.030.395</b>	<b>12.324.667</b>	<b>20.983.503</b>	<b>4.328.956</b>	<b>14.732.584</b>	<b>14.214.689</b>	<b>16.349.642</b>	<b>52.533.327</b>	<b>41.376.160</b>	<b>63.176.777</b>	<b>97.550.780</b>
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	45.925.590	-	-	-	-	-	7.914.166	17.789.511	2.985.834	8.236.079	3.843.750	687.500	1.375.000	3.093.730
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	18.666.667	-	-	-	1.333.333	1.333.333	833.333	2.166.667	3.500.000	1.333.334	5.666.667	2.500.000	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.316.889	-	-	-	5.316.889	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES SUBORDINADAS	220.190.500	-	-	-	-	4.680.000	8.610.500	23.790.000	4.680.000	13.290.000	59.570.000	57.700.600	47.870.000	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	5.042.578	-	-	146.208	603.073	987.360	390.862	1.486.258	-	-	464.995	-	-	883.820
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>295.142.224</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>146.208</b>	<b>7.333.297</b>	<b>7.000.693</b>	<b>17.748.861</b>	<b>45.232.436</b>	<b>11.163.834</b>	<b>22.859.413</b>	<b>69.345.412</b>	<b>60.887.500</b>	<b>49.245.000</b>	<b>3.977.570</b>
BRFCHA SIMPLE	52.034.371	741.307	3.831.808	4.884.187	4.991.370	13.982.810	(13.419.905)	(30.499.852)	3.048.855	(6.309.771)	(17.010.085)	(19.511.340)	13.931.727	93.573.210
BRFCHA ACUMULADA	-	741.307	4.573.115	9.457.302	14.448.672	28.431.482	13.011.577	(15.488.275)	(12.439.420)	(18.949.191)	(35.959.276)	(35.470.616)	(41.538.839)	52.034.371

Al 31 de diciembre de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO												
		A 1 DÍA	A 7 DIAS	A 14 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 270 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 1080 DIAS	A 1800 DIAS	>1800 DIAS
DISPONIBILIDADES	11.886.771	356.915	2.498.404	4.996.807	4.034.645	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.100	-	-	2.100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARTEIRA VIGENTE:	282.786.398	106.653	403.937	538.183	1.933.520	2.796.027	3.027.170	9.569.716	12.126.621	6.812.071	38.404.652	15.874.343	24.812.691	166.362.814
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.590.238	-	-	-	1.472.625	4.809	68.528	-	-	2.044.278	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	12.066.887	301.334	2.113.167	4.222.309	2.453.365	57.622	53.042	160.690	212.281	382.767	1.189.319	136.030	71.191	714.533
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>310.332.394</b>	<b>764.902</b>	<b>5.017.508</b>	<b>9.779.396</b>	<b>9.892.135</b>	<b>2.853.458</b>	<b>3.150.728</b>	<b>9.730.406</b>	<b>12.338.902</b>	<b>7.194.838</b>	<b>41.638.449</b>	<b>16.010.393</b>	<b>24.883.882</b>	<b>167.077.367</b>
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	78.305.294	-	-	-	-	-	3.615.075	19.488.572	19.088.422	11.677.179	17.676.059	3.603.737	1.375.000	3.781.250
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	17.500.000	-	-	-	1.333.333	900.000	-	2.166.667	1.333.333	2.666.667	7.166.667	2.333.333	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.643.214	-	-	-	3.638.276	-	-	4.938	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES SUBORDINADAS	159.418.500	-	-	-	-	-	12.424.000	16.190.000	32.424.000	7.190.000	44.150.500	32.320.000	34.720.000	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.201.232	-	-	-	625.377	37.402	1.960.030	1.148.430	-	-	461.867	-	-	1.968.146
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>266.234.460</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.596.986</b>	<b>1.703.602</b>	<b>17.999.105</b>	<b>38.998.607</b>	<b>32.845.735</b>	<b>21.333.846</b>	<b>69.455.093</b>	<b>38.257.070</b>	<b>36.095.000</b>	<b>5.749.396</b>
BRFCHA SIMPLE	44.097.934	764.902	5.017.508	9.779.396	4.295.169	1.149.856	(14.848.367)	(29.268.201)	(20.366.853)	(14.339.098)	(27.816.644)	(20.246.677)	(11.311.118)	163.327.921
BRFCHA ACUMULADA	-	764.902	5.782.410	13.361.806	19.856.973	21.006.831	6.156.464	(23.199.737)	(43.616.500)	(37.955.598)	(85.772.242)	(106.018.919)	(117.230.037)	44.097.934

## BNB LEASING S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

#### NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2º, de la Sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

#### NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Disponibilidades</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	15.156.791	4.991.804
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta. Cte. M/E	7	1.179.327
	<u>15.156.798</u>	<u>6.171.131</u>
<u>Inversiones en Entidades Financieras del país</u>		
BNB S.A. - Depósito a plazo fijo	2.100	2.100
	<u>2.100</u>	<u>2.100</u>
<u>Valores en Circulación</u>		
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	684.833	3.424.273
	<u>684.833</u>	<u>3.424.273</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	144.655	147.636
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	191.856	29.621
	<u>336.510</u>	<u>177.257</u>

#### NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>ME</u>	<u>ME</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	7	1.179.327
	<u>7</u>	<u>1.179.327</u>
<b>PASIVO</b>		
Acreeedores Varios	-	4.938
Bonos subordinados	-	1.175.603
	<u>-</u>	<u>1.180.541</u>
Posición Neta - Activa	<u>7</u>	<u>(1.214)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Bs6,86 por USD 1, en ambos ejercicios.

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos moneda nacional	32.772.301	10.707.444
Bancos moneda extranjera	7	1.179.327
	<u>32.772.308</u>	<u>11.886.771</u>

**b) CARTERA**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

**b.1) CARTERA VIGENTE**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	263.015.874	243.658.915
Prestamos diferidos vigentes	825.546	1.224.792
	<u>263.841.420</u>	<u>244.883.707</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont)****b.2) CARTERA VENCIDA**

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	1.701.964	2.558.702
Préstamos diferidos vencidos	10.244	81.784
	<u>1.712.208</u>	<u>2.640.486</u>

**b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN**

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros ejecución	-	-
Préstamos diferidos en ejecución	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

**b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE**

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	27.506.980	35.605.062
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	1.557.117	2.297.629
	<u>29.064.097</u>	<u>37.902.691</u>

**b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA**

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos reprogramados	3.375.343	486.412
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	154.462	23.810
	<u>3.529.805</u>	<u>510.222</u>

**b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN**

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros ejecutados reprogramados	830.087	830.087
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	11.808	11.808
	<u>841.895</u>	<u>841.895</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont)****b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.871.321	1.378.186
Productos devengados por cobrar cartera vencida	25.216	43.564
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.918.728	2.432.560
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	55.321	9.730
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	2.177.760	2.766.528
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2.038.975	2.462.737
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	52.616	80.256
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	125.911	26.211
	<u>8.265.848</u>	<u>9.199.772</u>

**b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	926.940	951.208
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	17.020	164.911
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vigente	61.207	1.058.157
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vencida	41.226	18.682
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada ejecución	166.017	214.995
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	23.284	16.263
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	22.962	248.661
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	102	7.794
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	21.199	3.840
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	-	1.181
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	2.362	-
	<u>1.282.319</u>	<u>2.685.692</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont)**

**b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

**b.9.i)** La clasificación por tipo de crédito y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Mont o	%	Monto	%
Empresarial	68.120.421	23%	-	0%	-	0%	-	0%	79.766	6%
PYME	120.530.281	42%	347.583	7%	363.244	43%	-	0%	857.973	67%
Microcrédito Debidamente Garantizado	10.184.783	3%	-	0%	-	0%	-	0%	8.030	1%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	361.539	0%	-	0%	-	0%	-	0%	181	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	25.651.742	9%	-	0%	-	0%	-	0%	156.015	12%
De Consumo Debidamente Garantizado	507.034	0%	-	0%	-	0%	-	0%	3.042	0%
De Vivienda	67.549.717	23%	4.894.430	93%	478.651	57%	-	0%	177.312	14%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total:</b>	<b>292.905.517</b>	<b>100%</b>	<b>5.242.013</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.282.319</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	45.224.864	16%	532.269	17%	-	0%	-	0%	573.583	21%
PYME	116.871.280	41%	55.808	2%	363.244	43%	-	0%	1.442.754	55%
Microcrédito Debidamente Garantizado	13.671.969	5%	-	0%	-	0%	-	0%	11.774	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	359.820	0%	-	0%	-	0%	-	0%	405	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	27.469.402	10%	977.783	31%	-	0%	-	0%	466.183	17%
De Consumo Debidamente Garantizado	536.970	0%	11.437	0%	-	0%	-	0%	12.395	0%
De Vivienda	78.652.093	28%	1.573.411	50%	478.651	57%	-	0%	178.598	7%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**b.9.ii)** La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2025:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.540.854	3%	-	0%	97.017	12%	-	0%	20.253	2%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	215.201	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.868.292	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	19.324.919	7%	-	0%	-	0%	-	0%	62.903	5%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	57.325	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	17.421.186	6%	139.167	3%	266.226	32%	-	0%	81.493	6%
Venta al por Mayor y Menor	57.169.283	19%	-	0%	-	0%	-	0%	594.968	47%
Hoteles y Restaurantes	2.751.900	1%	-	0%	-	0%	-	0%	4.255	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	22.161.610	8%	-	0%	478.652	56%	-	0%	106.169	8%
Intermediación Financiera	5.341.065	2%	-	0%	-	0%	-	0%	2.671	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	70.010.944	23%	1.348.614	26%	-	0%	-	0%	218.833	17%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	439.340	0%	-	0%	-	0%	-	0%	220	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	87.006.913	29%	3.754.232	71%	-	0%	-	0%	189.676	15%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.596.685	1%	-	0%	-	0%	-	0%	878	0%
<b>Total</b>	<b>292.905.517</b>	<b>100%</b>	<b>5.242.013</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.282.319</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.843.818	3%	-	0%	97.017	12%	-	0%	50.765	2%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	278.539	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.705.927	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	13.999.403	5%	657.169	21%	-	0%	-	0%	507.306	19%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	190.291	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	14.246.360	5%	55.808	2%	266.226	32%	-	0%	216.018	8%
Venta al por Mayor y Menor	54.796.324	19%	-	0%	-	0%	-	0%	391.763	15%
Hoteles y Restaurantes	3.221.544	1%	-	0%	-	0%	-	0%	4.749	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	20.683.524	7%	-	0%	478.652	56%	-	0%	720.798	27%
Intermediación Financiera	6.167.823	2%	-	0%	-	0%	-	0%	7.429	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	60.174.758	21%	-	0%	-	0%	-	0%	252.512	9%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	793.262	0%	-	0%	-	0%	-	0%	991	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	96.877.094	35%	2.437.731	77%	-	0%	-	0%	530.814	20%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.807.731	1%	-	0%	-	0%	-	0%	2.547	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.842.241	2%	-	0%	97.017	12%	-	0%	19.403	2%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	215.201	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.868.292	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	17.750.729	6%	-	0%	-	0%	-	0%	62.115	5%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	57.325	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	18.536.273	6%	139.167	3%	266.226	32%	-	0%	81.493	6%
Venta al por Mayor y Menor	66.672.301	23%	-	0%	-	0%	-	0%	669.283	52%
Hoteles y Restaurantes	2.523.051	1%	-	0%	-	0%	-	0%	2.882	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	24.389.917	8%	-	0%	-	0%	-	0%	11.929	1%
Intermediación Financiera	628.155	0%	-	0%	-	0%	-	0%	314	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	137.141.324	47%	4.894.430	93%	478.652	56%	-	0%	417.593	33%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	439.340	0%	-	0%	-	0%	-	0%	220	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	16.841.368	6%	208.416	4%	-	0%	-	0%	17.087	1%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>292.905.517</b>	<b>100%</b>	<b>5.242.013</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.282.319</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.674.967	2%	-	0%	97.017	12%	-	0%	48.509	2%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	278.539	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.705.927	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	13.852.300	5%	-	0%	-	0%	-	0%	491.437	18%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	190.291	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	15.781.413	6%	55.808	2%	266.226	32%	-	0%	216.018	8%
Venta al por Mayor y Menor	59.734.984	21%	142.387	5%	-	0%	-	0%	513.933	19%
Hoteles y Restaurantes	3.665.323	1%	-	0%	-	0%	-	0%	1.097	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	16.907.701	6%	-	0%	-	0%	-	0%	664.171	25%
Intermediación Financiera	1.300.919	0%	-	0%	-	0%	-	0%	1.346	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	148.395.599	53%	2.420.244	76%	478.652	56%	-	0%	672.547	25%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	793.262	0%	-	0%	-	0%	-	0%	991	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	14.505.173	5%	532.269	17%	-	0%	-	0%	75.643	3%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.9.iv)** La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	278.205.586	95%	5.102.846	97%	659.262	78%	-	0%	1.226.723	96%
Garantía Prendaria	14.699.931	5%	139.167	3%	182.633	22%	-	0%	55.596	4%
Garantía Personal	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>292.905.517</b>	<b>100%</b>	<b>5.242.013</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.282.319</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	202.665.070	72%	2.952.513	94%	575.668	68%	-	0%	1.231.561	46%
Garantía Prendaria	17.058.574	6%	-	0%	114.714	14%	-	0%	135.851	5%
Garantía Personal	63.062.754	22%	198.195	6%	151.513	18%	-	0%	1.318.280	49%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**b.9.v)** La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	281.142.061	96%	-	0%	-	0%	-	0%	248.962	19%
B	1.199.529	0%	4.894.430	93%	-	0%	-	0%	59.201	5%
C	7.625.451	3%	208.416	4%	-	0%	-	0%	313.355	24%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	2.938.476	1%	139.167	3%	-	0%	-	0%	492.423	39%
F	-	0%	-	0%	841.895	100%	-	0%	168.379	13%
<b>Total</b>	<b>292.905.517</b>	<b>100%</b>	<b>5.242.013</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.282.320</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	269.917.199	95%	-	0%	-	0%	-	0%	604.219	22%
B	5.166.580	2%	1.573.411	50%	-	0%	-	0%	156.033	6%
C	6.203.327	2%	1.565.860	50%	478.651	57%	-	0%	1.104.352	42%
D	1.499.292	1%	-	0%	-	0%	-	0%	647.631	24%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	11.437	0%	363.244	43%	-	0%	173.457	6%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**b.9.vi)** La concentración de la cartera por número de clientes y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° mayores	52.660.564	18%	-	0%	-	0%	-	0%	41.683	3%
11° a 50° mayores	99.361.126	34%	-	0%	-	0%	-	0%	798.546	62%
51° a 100° mayores	50.495.468	17%	2.876.823	55%	-	0%	-	0%	72.308	6%
Otros	90.388.359	31%	2.365.190	45%	841.895	100%	-	0%	369.782	29%
<b>Total</b>	<b>292.905.517</b>	<b>100%</b>	<b>5.242.013</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>1.282.319</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para Incobrables Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° mayores	51.789.029	18%	-	0%	-	0%	-	0%	102.550	4%
11° a 50° mayores	90.701.054	32%	-	0%	-	0%	-	0%	1.631.328	61%
51° a 100° mayores	50.387.009	18%	846.833	27%	-	0%	-	0%	215.471	8%
Otros	89.909.306	32%	2.303.875	73%	841.895	100%	-	0%	736.343	27%
<b>Total</b>	<b>282.786.398</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.708</b>	<b>100%</b>	<b>841.895</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2.685.692</b>	<b>100%</b>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b.9.vii)** La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Previsión Inicial	4.653.838	3.325.247	3.300.256
(-) Castigos de créditos y/o cuotas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio	-	-	-
(-) Recuperaciones	(7.251.578)	(2.264.606)	(2.554.493)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	4.763.879	3.593.197	2.579.484
Previsión Final	<u>2.166.139</u>	<u>4.653.838</u>	<u>3.325.247</u>

**b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA**

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente	263.841.420	244.883.707	221.356.312
Cartera vencida	1.712.808	2.640.486	-
Cartera en ejecución	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	29.064.097	37.902.691	47.115.823
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.529.805	510.222	1.625.330
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	841.895	841.895	363.244
Previsión específica para incobrabilidad	(1.282.319)	(2.685.692)	(1.328.873)
Previsión cíclica	883.820	1.968.146	1.996.374
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	4.384.658	3.318.140	2.305.608
Cargos por previsión genérica cíclica para incobrabilidad	379.221	275.057	273.876
Productos por cartera (ingresos financieros)	30.412.655	26.775.455	23.711.003
Productos en suspenso	875.521	701.314	306.057
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	95.613.612	78.132.403	158.076.845
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911	1.228.911
Número de prestatarios	431	415	355

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b.11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO**

La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	29.064.097	37.902.691	47.115.823
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.529.805	510.222	1.625.330
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	841.895	841.895	363.244
Total cartera reprogramada o reestructurada	<u>33.435.797</u>	<u>39.254.808</u>	<u>49.104.397</u>
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	<u>11.18%</u>	<u>13.69%</u>	<u>18.16%</u>

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	2.703.061	2.990.007	3.152.601
Productos por cartera reprogramada vencida	775.996	681.074	927.418
	<u>3.479.057</u>	<u>3.671.081</u>	<u>4.080.019</u>
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	<u>10.81%</u>	<u>13.71%</u>	<u>17.21%</u>

**b.12) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES**

	<u>Límite</u> <u>Legal</u> %	<u>2025</u>	<u>Cumplimiento</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES****c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a Plazo Fijo (1)	2.100	2.100
	<u>2.100</u>	<u>2.100</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)****c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS (Cont.)**

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, BNB Leasing S.A. mantiene un depósito a plazo fijo con el Banco Nacional de Bolivia S.A.
- ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	%	%
Depósito a plazo fijo	2,70%	2,70%

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1.100.771	1.081.715
Comisiones por cobrar	-	720
Gastos por recuperar (1)	53.575	85.082
Crédito Fiscal (2)	5.468.765	3.101.506
Otras partidas pendiente de cobro (3)	4.154	402.930
	<u>6.627.265</u>	<u>4.671.953</u>

- (1) Corresponde a los pagos realizados por BNB Leasing S.A. por los impuestos municipales de la gestión anterior a cobrar a los clientes.
- (2) Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.
- (3) Para la gestión 2024 correspondía al anticipo por la compra de un vehículo a nombre de BNB Leasing S.A., la compra se formalizó en enero de 2025 registrándose como activo fijo.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Bienes realizables	1.141.411	157.914
(Previsión por desvalorización)	-	-
	<u>1.141.411</u>	<u>157.914</u>

No se registraron previsiones por desvalorización cargadas a resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2025 Bs	2024 Bs	2025 Bs	2024 Bs	2025 Bs	2024 Bs
Muebles y enseres	167.939	167.939	163.002	161.084	4.937	6.855
Equipo e instalaciones	97.598	92.458	86.322	82.716	11.276	9.742
Equipos de computación	672.322	563.065	526.644	468.754	145.678	94.311
Vehículos (1)	401.390	201.840	73.588	201.839	327.802	1
	<u>1.339.249</u>	<u>1.025.302</u>	<u>849.556</u>	<u>914.393</u>	<u>489.693</u>	<u>110.909</u>

(1) La variación del Activo Fijo en el grupo vehículos se debe a la adquisición de una vagoneta.

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanzaron a Bs137.002 y Bs44.277, respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados	147.986	147.986
Amortización acumulada mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados	<u>(48.614)</u>	<u>(33.709)</u>
	99.372	114.277
Programas y aplicaciones informáticas	119.485	119.485
Amortización acumulada Programas y aplicaciones informáticas	<u>(47.993)</u>	<u>(24.096)</u>
	71.492	95.389
	<u>170.864</u>	<u>209.666</u>

La amortización cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanzaron a Bs38.803, en ambas gestiones respectivamente.

**h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	18.666.667	17.500.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	<u>45.925.590</u>	<u>78.305.294</u>
	64.592.257	95.805.294
Cargos financieros devengados por pagar	<u>683.875</u>	<u>843.556</u>
	<u>65.276.132</u>	<u>96.648.850</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)**

- Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades de Financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	2025			2024		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	88.195.868	18.666.667	69.529.201	84.491.030	17.500.000	66.991.030
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	24.010.000	17.925.590	6.084.410	20.580.000	12.500.000	8.080.000
Banco Fortaleza S.A.	20.000.000	-	20.000.000	20.000.000	16.938.627	3.061.373
	<u>132.205.868</u>	<u>36.592.257</u>	<u>95.613.611</u>	<u>125.071.030</u>	<u>46.938.627</u>	<u>78.132.403</u>

- Préstamos Bancarios:

Detalle	2025	2024
	Otorgado	Otorgado
	Bs	Bs
Banco Económico S.A.	5.000.000	29.366.667
Banco Bisa S.A.	17.500.000	14.000.000
Banco Fie S.A.	5.500.000	5.500.000
	<u>28.000.000</u>	<u>48.866.667</u>

**i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Diversas:	2025	2024
	Bs	Bs
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	76.096	74.073
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (1)	3.459.736	3.011.623
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	28.532	24.827
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	37.584	33.286
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	71.629	-
Acreeedores varios (2)	1.643.312	499.405
Provisiones (3)	514.897	461.867
Partidas pendientes de imputación (4)	602.632	593.292
	<u>6.434.418</u>	<u>4.698.373</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)**

- (1) En acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad se registra el Impuesto a las Transacciones (IT), Débito Fiscal – IVA, Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) e Impuesto a la Transmisión o Enajenación de Bienes, los mismos que son cancelados de acuerdo al vencimiento.
- (2) En acreedores varios principalmente se registra el aporte propio del cliente, el mismo que máximo es desembolsado en el mes siguiente al depósito.
- (3) Corresponde a provisiones por las acuotaciones a la ASFI, honorarios de auditoría externa e impuestos municipales.
- (4) Corresponde principalmente a obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados.

**j) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión genérica cíclica	883.820	1.968.146
	<u>883.820</u>	<u>1.968.146</u>

**k) VALORES EN CIRCULACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	220.190.500	159.418.500
Cargos devengados por pagar	2.357.354	2.324.988
	<u>222.547.854</u>	<u>161.743.488</u>

- (1) Estos importes corresponden a los Programas de Emisiones de Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, BNB Leasing IV por USD 50.000.000 y BNB Leasing V por Bs.340.000.000, bajo las siguientes condiciones:

**Bonos BNB Leasing III**

Serie	Moneda	Monto total de la Serie	Valor nominal	Tasa de Interés	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	4,85%	Bs0	Bs9.000.000	1500	1800 días calendario	4/6/2025
Serie "B"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	5,10%	Bs10.500.000	Bs12.000.000	1500	2160 días calendario	30/5/2026
					<u>Bs10.500.000</u>	<u>Bs21.000.000</u>			

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) VALORES EN CIRCULACIÓN (Cont.)**Bonos BNB Leasing IV

Emisión	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de Interés	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	Bs48.960.000	Bs57.600.000	14000	2880 días calendario	12/2/2029
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	Bs8.610.500	Bs24.818.500	7000	1800 días calendario	3/3/2026
Emisión 4	Bs	Bs56.000.000	Bs10.000	5,50%	Bs43.120.000	Bs56.000.000	5600	1800 días calendario	22/3/2028
					<u>Bs100.690.500</u>	<u>Bs138.418.500</u>			

Asimismo, para las tres emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo “AA1” que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Bonos BNB Leasing V

Emisión	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de Interés	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs170.000.000	Bs10.000	6,50%	Bs109.000.000	Bs0	17000	1800 días calendario	12/2/2029
					<u>Bs109.000.000</u>	<u>Bs0</u>			

Asimismo, para la única emisión la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo “AA1” que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

**l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos (1)	-	1.166.200
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	-	9.403
	<u>-</u>	<u>1.175.603</u>

- (1) Las emisiones subordinadas al 31 de diciembre de 2025 se encuentran canceladas totalmente, al 31 de diciembre de 2024 las emisiones correspondían al programa de Bonos Subordinados denominados “Bonos Subordinados BNB Leasing I” por USD1.700.000, bajo las siguientes condiciones:

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)**

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Saldo	Saldo	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
					al 31.12.2025	al 31.12.2024			
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	Bs0	Bs0	85 Bonos	2.160 días calendario	26/2/2024
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	Bs0	Bs1.166.200	85 Bonos	2.520 días calendario	20/2/2025
					<u>Bs0</u>	<u>Bs1.166.200</u>			

La emisión de Bonos Subordinados, al 31 de diciembre de 2024, fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

**m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por disponibilidades	1.762.582	290.235
Productos por inversiones temporarias	21.173	29.261
Productos por cartera vigente	28.873.600	25.606.273
Productos por cartera vencida	<u>1.539.055</u>	<u>1.169.182</u>
	<u>32.196.410</u>	<u>27.094.951</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (*)	5.019.485	4.206.786
Cargos por valores en circulación	12.744.472	9.972.614
Cargos por obligaciones subordinadas	<u>3.717</u>	<u>48.798</u>
	<u>17.767.674</u>	<u>14.228.198</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos, son las siguientes:

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

	2025		2024	
	<u>MN</u>	<u>ME</u>	<u>MN</u>	<u>ME</u>
<b>Activos financieros</b>				
Cartera de arrendamiento financiero	11,87%	-	10,74%	-
Inversiones temporarias	2,70%	-	2,70%	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,62%	-	6,19%	-
Valores en circulación (Bonos)	5,72%	-	5,39%	-
Valores en circulación (Bonos subordinados)	-	-	-	2,25%

**n) AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Diferencias de cambio de otras cuentas por cobrar (1)	2.546.699	502.702
	<u>2.546.698</u>	<u>502.702</u>

(1) Corresponde al registro de los importes que resultan de los ajustes devengados de los saldos de la cuenta Crédito Fiscal - IVA expresados en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV.

**o) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por seguros (1)	460.912	416.870
Comisiones varias (2)	3.967	13.054
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	148	98
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	446.340	4.426.677
Otros ingresos operativos diversos (4)	377.700	157.817
	<u>1.289.067</u>	<u>5.014.516</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Comisiones por servicios	832.564	816.840
Costo de bienes realizables (5)	276.662	4.725.271
Otros gastos operativos diversos	236.098	120.692
	<u>1.345.324</u>	<u>5.662.803</u>

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**o) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)**

- (1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.
- (2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados por nuestra sociedad en arrendamiento financiero.
- (3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de la cartera de arrendamiento.
- (4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.
- (5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de provisión por desvalorización para bienes realizables.

**p) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Disminución de provisión para incobrabilidad:		
Disminución de provisión específica	5.788.030	1.961.321
Disminución de provisión genérica cíclica	1.463.548	303.285
	<u>7.251.578</u>	<u>2.264.606</u>

**q) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por provisión específica para cartera	4.384.658	3.318.140
Cargos por provisión genérica cíclica	379.221	275.057
Pérdidas por inversiones Temporarias	-	2
	<u>4.763.879</u>	<u>3.593.199</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****r) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos de personal	5.585.479	4.896.116
Servicios contratados	770.942	644.309
Seguros	25.603	36.833
Comunicaciones y traslados	135.196	129.539
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	137.002	44.277
Otros impuestos	209.025	161.908
Mantenimiento y reparaciones	5.332	19.624
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	38.803	38.803
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	17.444	29.767
Alquileres	161.944	157.410
Papelería, útiles y materiales de servicio	71.626	65.881
Suscripciones y afiliaciones	30.600	31.280
Propaganda y publicidad	88.504	334.123
Gastos de representación	17.452	13.191
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	338.904	301.901
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	182	25.243
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	21.887	17.930
Diversos (1)	130.620	97.104
Subtotal	<u>7.786.545</u>	<u>7.045.239</u>
Impuesto a las Transacciones (IT)	<u>934.114</u>	<u>817.808</u>
	<u>8.720.659</u>	<u>7.863.047</u>

(1) La variación corresponde principalmente a los gastos efectuados a los bienes arrendados vigentes, ejecución y recuperados por mantenimiento, reparación y otros.

**Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha registrado en gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" por Bs1.169.908 y Bs893.156, respectivamente. La variación significativa, surge por el incremento de la UFV, que tiene un efecto directo en la revalorización de los rubros no monetarios del Estado de Situación Patrimonial, para determinar el Resultado Tributario.

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y otros prestados a BNB Leasing S.A. durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2025 ascienden a un monto total de aproximadamente USD30.000, equivalente a Bs208.800.

**s) INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos extraordinarios (1)	<u>4.938</u>	<u>39.708</u>
	<u>4.938</u>	<u>39.708</u>

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****s) INGRESOS EXTRAORDINARIOS (Cont.)**

- (1) Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

**t) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

**u) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías hipotecarias (1)	-	542.294.746
Otras garantías prendarias (1)	-	45.852.825
Otras garantías (1)	640.056.599	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (2)	95.613.612	78.132.403
Documentos y valores de la entidad (3)	5.209.457.622	1.382.536.030
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911
Productos en suspenso	875.521	701.314
	<u>5.947.232.265</u>	<u>2.050.746.229</u>

- (1) La variación de los grupos Garantías hipotecarias, Otras garantías prendarias y Otras garantías surge de la reclasificación instruida por el Regulador, según carta circular ASFI/895/2025 de fecha 5 de septiembre de 2025, donde se habilita en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en el Grupo Otras Garantías las subcuentas para bienes dados en arrendamiento financiero.
- (2) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso h.
- (3) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento financiero y los seguros contratados; dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos, la variación se debe a los valores de los bienes arrendados.

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO****a) CAPITAL AUTORIZADO**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento del Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**

##### **a) CAPITAL AUTORIZADO (Cont.)**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 931/2017 de fecha 10 de agosto de 2017.

##### **b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la Sociedad por la suma de Bs8.000.000.

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 cuenta con un capital social de Bs14.861.600, según el siguiente detalle:

1. BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.
2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: “En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la Sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas”.
3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs350,13 y Bs296,72 por acción, respectivamente.
4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

- (i) Capital pagado.
- (ii) Reservas legales.
- (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
- (iv) Otras reservas no distribuibles.

Capital secundario, constituido por:

- (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
- (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

## **BNB LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

#### **NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**

##### **c) APORTES NO CAPITALIZADOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de febrero 2025, la Sociedad procedió con la cancelación total de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, serie B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs11.662.000 (equivalente a USD1.700.000), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
2. En el mes de agosto 2024, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, serie B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs10.495.800 (equivalente a USD1.525.751), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de febrero 2024, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs9.329.600 (equivalente a USD1.360.000), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

##### **d) RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs15.989.523 y Bs15.721.915, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

###### Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 18 de febrero de 2025, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2024, monto que asciende a Bs267.608.

En fecha 26 de enero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, monto que asciende a Bs249.998.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a Bs5.246.189 y Bs4.978.581, respectivamente.

###### Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.334 para ambas gestiones.

**BNB LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****e) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2025, dispuso la distribución de dividendos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 a los accionistas de BNB Leasing S.A. por Bs1.584.811.

En la gestión 2024, no hubo distribución de dividendos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

**NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activo y Contingente</u>	<u>Coefficiente de Riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
		<u>Bs.</u>		<u>Bs.</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	163.557.395	0,10	16.355.740
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	169.303.769	0,20	33.860.754
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	14.315.431	1,00	14.315.431
<b>Totales</b>		<b>347.176.595</b>		<b>64.531.925</b>
	10% sobre Activo Computable			6.453.193
	Capital Regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas			42.513.123
	Excedente/(Déficit) Patrimonial			36.059.930
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			65,88%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activo y Contingente</u>	<u>Coefficiente de Riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	189.683.927	0,10	18.968.393
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	112.806.561	0,20	22.561.312
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.841.906	1,00	7.841.906
<b>Totales</b>		<b>310.332.394</b>		<b>49.371.611</b>
	10% sobre Activo Computable			4.937.161
	Capital Regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas			42.245.515
	Excedente/(Deficit) Patrimonial			37.308.354
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			85,57%

**BNB LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Resolución ASFI N° 1101/2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016, las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

**NOTA 11 – CONTINGENCIAS**

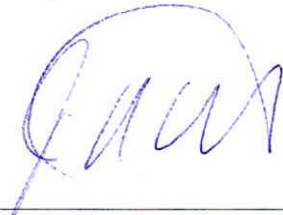
La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

**NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto, no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

**NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Francisco Alvarez M.  
Gerente General



Karen Vera N.  
Subgerente de Operaciones



La Paz, 16 de enero de 2026

**AILBN/CC – 001/2026**

Señor:  
Gonzalo Abastoflor Sauma  
**Presidente del Comité de Auditoría**  
**BNB LEASING S.A.**  
Presente.-

**REF.: REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BNB  
LEASING S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

Señor Presidente:

Hemos revisado los estados financieros de BNB Leasing S.A., los cuales comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en la fecha antes mencionada, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

**Fundamento de la opinión**

Hemos realizado nuestra revisión de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), relacionadas al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestra revisión. Hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con lo establecido en el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Responsabilidades de la Gerencia de BNB Leasing S.A. en relación con los estados financieros**

La Gerencia de BNB Leasing S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, lo descrito en la Nota 2 a los estados financieros.

10

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basados en los estados financieros.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

**BNB LEASING S.A.**

**Raquel Chavez Rios**  
Auditora Interna  
BNB Leasing S.A.  
Mat. Prof. CAUB-20004  
Reg. Aud. Deptal. CAULP-7215

c.c. Comité de Auditoría  
c.c. F. Alvarez  
c.c. Archivo  
RC

1912

1912

1912